

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.



Universidad
del Cauca®

**FUNCIÓN SOCIAL DEL PERIODISMO POLÍTICO EN LOS PROCESOS DE
NEGOCIACIÓN DEL CAGUÁN Y LA HABANA.**

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIA POLITICA Y SOCIALES

TRABAJO DE GRADO

TUTORA

PROF. DIANA CAROLINA PINTO

ESTUDIANTES

DANIELA ALEJANDRA DUARTE LÓPEZ

DANIELA MORENO ERAZO

DICIEMBRE DE 2018

POPAYÁN

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	16
CAPÍTULO UNO: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA FUNCIÓN SOCIAL DEL PERIODISMO POLÍTICO.....	1
ANÁLISIS DEL DISCURSO: UNA HERRAMIENTA CRÍTICA PARA EL ANÁLISIS DEL PERIODISMO POLÍTICO	2
ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO	2
FUNCIÓN SOCIAL DEL PERIODISMO POLÍTICO: DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	7
PERIODISMO	7
PERIODISMO POLÍTICO	8
FUNCIÓN SOCIAL DEL PERIODISMO POLÍTICO	10
AGENDA MEDIÁTICA	12
CATEGORÍAS EN RIESGO.....	12
EL TIEMPO: RESEÑA DE UN PERIÓDICO COLOMBIANO	18
CAPÍTULO DOS: CONTEXTO DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL CAGUÁN Y LA HABANA, CONSTRUCCIÓN DESDE UN PERIÓDICO COLOMBIANO: EL TIEMPO 19	
EL CAGUÁN: UNA NEGACIACIÓN EN MEDIO DE LA GUERRA.....	19
PRESENTACIÓN DE ACTORES: EL CAGUÁN	21
ENCUENTRO ENTRE ACTORES	23
2.3 ATAQUES Y SECUESTROS	28
ACUERDOS	32
LA HABANA: UNA MESA DE NEGOCIACIÓN HISTÓRICA	36
PRESENTACIÓN DE ACTORES	37
ENCUENTRO ENTRE ACTORES	39
ATAQUES Y SECUESTROS	43
ACUERDOS	47
CAPÍTULO TRES: ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS PUBLICADOS POR EL TIEMPO EN DOS PROCESOS DE NEGOCIACIÓN: EL CAGUÁN Y LA HABANA	52
EL CAGUÁN Y LA HABANA: UN ANÁLISIS DE CONTENIDO	53
VISIBILIZACIÓN Y POPULARIDAD	54

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

FUENTES Y OPINIÓN PÚBLICA	62
FUENTES	63
OPINIÓN PÚBLICA	66
USO DEL LENGUAJE	69
TRANSICIÓN DEL PERIODISMO DEL CAGUÁN AL PERIODISMO DE LA HABANA	72
CONCLUSIONES	76
Bibliografía	77

INTRODUCCIÓN

El periodismo es una de las formas de comunicación social **que genera mayor polémica** en cuanto a su ejercicio en Colombia y en muchos países del mundo, a través del cual se han publicado y analizado los sucesos de interés público de una sociedad específica, asimismo, este oficio ha sido precedido por diversos mecanismos a lo largo de la historia, siendo que el ser humano constantemente ha sentido la necesidad de plasmar y dejar constancia de sus ideas, opiniones y sus mismos acontecimientos diarios. Por esta misma línea, surge el periodismo político como una especialidad de la comunicación política definida por (Riorda & Elizalde, 2013) como “*el intento de control de la agenda pública*”(p. 14), de esta forma, este tipo de periodismo se ha incluido en los movimientos estratégicos de la política en términos de alianzas, ideologías y confrontaciones, el ámbito público se encuentra permeado de actores que median la realidad e inciden a partir de una comunicación persuasiva sobre los ciudadanos, sus conductas y posturas frente a los temas sensibles para las comunidades, es aquí donde recae la importancia del periodismo político en la construcción de agenda y opinión pública.

Conforme a lo establecido por (Tamayo, 2007):

Cada ciudad del Imperio imitaba el ejemplo de la metrópoli. También ensayaron los romanos la información de lo cotidiano mediante las actas diurna urbana, un diario de lo que acontecía en la comunidad urbana, escrito cada día, fijado en lugares públicos y transmitido entre el patriarcado mediante copias manuscritas (p. 203).

Este antecedente ubica el interés de la investigación que se plantea, dirigida por el análisis del periodismo político como el oficio intermediario entre los individuos y la vida pública beneficiando a los primeros, es decir, un “periodismo democrático” que además de reunir una información que genere consciencia social y contribuya a la formación de una opinión pública, halle las preocupaciones de los ciudadanos para que consecuentemente éstos puedan participar activa y racionalmente en las decisiones políticas de su gobierno, tal como menciona (Rosenstiel, 2003) (citado en Dader, 2012, p. 49): “*sin el periodismo la democracia es imposible. Sin democracia el periodismo no tiene otro objetivo que el lucro. El periodismo y la democracia surgirán o desaparecerán juntos*”.

Ahora bien, en todo este despliegue de temas políticos en los que el periodismo actúa y ha actuado en Colombia se encuentran específicamente los procesos de negociación, los cuales han generado noticia en cada intento de diálogo que se ha llevado a cabo en el país, en estos el periodismo político se presenta como un mediador que tiene la obligación de presentar lo que sucede en la coyuntura y en un posible ideal, de aportar a la construcción de imaginarios de paz que legitimen tales procesos, sin embargo, a manera más general y en palabras más precisas, las publicaciones del periodismo político son importantes para la creación de un imaginario colectivo, tal como lo menciona Cárdenas (2014, párr. 2):

Por eso, los medios de comunicación cumplen un papel fundamental en cualquier proceso de paz pues son los responsables de la construcción de la realidad en torno a este, así como los encargados de crear los encuadres (frames) para interpretar los acontecimientos, de determinar los temas esenciales del proceso (agenda setting) y de seleccionar los protagonistas o referentes de la construcción de esa realidad (priming).

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

Así pues, estos procesos han estimado una gran importancia en los últimos años en Colombia y en otros países del mundo en los que se han llevado a cabo, esta forma de resolución de conflictos y mejora de un **estado de cosas** en favor de la paz, ha llevado a los gobiernos pasados en al menos una de sus propuestas administrativas a plantear políticas de paz para contrarrestar el conflicto armado interno. Así en la historia colombiana, las negociaciones se han hecho presentes desde la época de las guerras civiles que sostuvieron las élites republicanas durante el siglo XIX. En ese tiempo se realizaron los primeros acuerdos entre las élites políticas: amnistías, armisticios, indultos, etcétera (López, 1999, p. 246).

De esta forma, los INTENTOS de negociación con actores armados han sido tema constante de las agendas políticas de los gobiernos colombianos y han llevado al establecimiento de acuerdos que de una manera u otra sobreviven en la política actual, la siguiente línea de tiempo es un ejemplo claro de ello: con el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), las FARC- EP, el M-19, el Ejército Popular de Liberación (EPL) y la Autodefensa Obrera (ADO), por primera vez se incluyen en la agenda la importancia de encontrar y adoptar políticas de paz con un llamado a los grupos guerrilleros, así pues y como resultado de este periodo fue desintegrado el grupo armado ADO; con el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) el M-19, FARC-EP, EPL, Partido Revolucionario de los trabajadores (PRT) y Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), aquí, se incluyó en la gestión la superación de la pobreza y exclusión social como razones y causas de la violencia del país, finalmente y producto de este gobierno, el M-19 se desarma y recibe el indulto.

En el periodo de gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994), quien continuó con los procesos de negociación de Barco con los grupos EPL, el PRT y el MAQL, quienes recibieron el indulto y participaron en proyectos de reinserción, sin embargo, las FARC-EP y el ELN se mantuvieron agrupados a pesar de haberse dado un intento de diálogo en Caracas (Venezuela) y Tlaxcala (México); el gobierno del presidente Ernesto Samper (1994-1998), quien le insertó a su mandato respecto a la paz, el diagnóstico y la exploración para garantizar si habían o no condiciones para una negociación, de esta forma, aunque se iniciaron conversaciones con las FARC-EP y el ELN éstas también fueron suspendidas, mientras que por otro lado surgían las llamadas “Convivir” y tomaban fuerza los grupos paramilitares.

Después, bajo el mandato del presidente Andrés Pastrana (1998-2002) con los grupos armados FARC-EP y ELN, negociaciones que también fueron suspendidas, con el primer actor aunque se estableció una zona de distensión en San Vicente del Caguán, el proceso se detuvo debido a las constantes hostilidades en medio del proceso, por otro lado, con el ELN aunque no se definió una agenda política, los intentos de aproximación y acercamiento también fracasaron puesto que este grupo continuaba en alzamiento, mientras tanto, el paramilitarismo seguía cobrando fuerza en las regiones campesinas del país; dos mandatos del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), en donde el gobierno mantuvo una postura reacia al establecimiento de agenda política para una posible negociación con los actores armados y por consiguiente a la negación de la existencia de un conflicto armado interno, en contraposición a esto, se originó una estrategia de ofensiva militar bajo la política de “Seguridad democrática”, sin embargo en este gobierno se llevó a cabo un proceso de “desmovilización” del grupo paramilitar AUC con una mesa de negociación en Santafé Ralito (Córdoba) produciendo la ley de Justicia y Paz para la reincorporación a la vida civil de miembros paramilitares y algunos acercamientos y manifestaciones para el diálogo con el ELN, cabe decir que estos nunca fueron concluidos.

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

Finalmente, el presidente Juan Manuel Santos (2010 – 2018) incluyó en sus políticas y plan de desarrollo el tema de la Paz, el reconocimiento de un conflicto armado interno y posteriormente el inicio de los diálogos con el grupo FARC-EP con una agenda política establecida y una mesa de negociación en La Habana (Cuba), finalmente, este proceso **concluyó** con el “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”, firmado en La Habana el 24 de agosto de 2016.

Lo anterior pertenece al siguiente enlace: http://www.irenees.net/bdf_fiche-conference-26_es.html

Ahora bien, luego de esta línea de tiempo, esta investigación se ubicó en dos procesos de negociación específicamente: El Caguán (1998-2002) y La Habana (2012-2016), puesto que fueron dos diálogos que lograron un cubrimiento notable del sistema de medios y se estableció una agenda política con un actor en común: las FARC-EP siendo el grupo armado con mayor antigüedad y resistencia en la historia del país.

Así, por un lado está El Caguán como se le llamó al proceso de negociación de 1998-2002 entre el gobierno Pastrana y las FARC-EP, el mandato de este presidente tenía como prioridad en su plan nacional: la búsqueda de la paz, de esta forma, se inició el 9 de julio de 1998 a través de una reunión entre el presidente Andrés Pastrana y el fundador y entonces líder del grupo armado, “Manuel Marulanda” alias “Tirofijo”, se estableció un itinerario y una “*Agenda común*” llamada “*Agenda Común para el Cambio hacia una Nueva Colombia*” así como también una zona de distensión en la que se fijaría la mesa de negociación y el despeje de cinco municipios entre el Meta y Caquetá, estrategias acompañadas por políticas como el “Plan Colombia”, de esta manera, este proceso avanzó con la participación activa de muchos sectores sociales, tanto organizaciones, comunidad internacional y medios de comunicación que tuvieron activismo en el mismo, éstos últimos y en los que se enfoca la investigación, lo hicieron a partir de las audiencias públicas transmitidas principalmente por televisión y el permanente seguimiento a los hechos que rodeaban este proceso a partir de la publicación de noticias que se expresaron en constantes difusiones de **contenido extralimitado, irrespetuoso y poco sensible** con las víctimas del conflicto y los demás ciudadanos, por lo que en 1999 el Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana, propone el Acuerdo por la Discreción que planteaba seis puntos para manejar el contenido de noticias sensibles sobre el conflicto armado.

Lo anterior pertenece al siguiente link: <https://verdadabierta.com/proceso-de-negociacion-del-caguan-1998-2002/>

Por otro lado, el proceso de negociación de La Habana, fue posible luego de que en el año 2011 el presidente Juan Manuel Santos declarara la existencia de un conflicto armado interno en el país y asimismo de las víctimas de éste, hecho que impulsó el inicio de las negociaciones a través de acercamientos del gobierno con el grupo armado y que además generó que en la opinión pública y en las agendas de los medios se empezara hablar de construcción de Paz. De esta forma, el proceso se origina formalmente el 27 de agosto del 2012 con el Acuerdo General en donde se le informa al país el establecimiento de una mesa de conversaciones en La Habana (Cuba) y además de los puntos que estos dos actores tratarán: 1. Política de desarrollo agrario integral, 2. Participación política, 3. Fin del conflicto, 4. Solución al problema de las drogas ilícitas y finalmente, 5. Víctimas (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, S.F.). Finalmente, este acuerdo se firma el 26 de septiembre del 2016 en la ciudad de Cartagena con la asistencia de medios de comunicación, víctimas, organizaciones sociales, sociedad civil en general,

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

presidentes de distintos países y el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-Moon, sin embargo el gobierno y el país estaban a la expectativa del Plebiscito referendatorio del acuerdo de paz llevado a cabo el 2 de octubre de ese mismo año, en el que el “No” tuvo victoria con un 50.21% frente a un 49.78% del sí (Hernández, 2017, p. 92).

En consecuencia, los medios de comunicación se convirtieron en otro actor importante de estos dos procesos de negociación, específicamente los medios televisivos y el periodismo político escrito, suponiendo de ellos una función “pedagógica” que contribuyera a informar y generar confianza en los diálogos y la mesa de conversaciones, de esta forma, el despliegue de noticias sobre los contextos y la cobertura que hubo de las negociaciones fue densa y constante respecto a su seguimiento, por lo cual, se precisó investigar ¿Cuál fue la función social del periodismo político frente a los Procesos de negociación del Caguán (1998-2002) y La Habana (2012-2016)?

Por lo tanto, la hipótesis que se planteó para dar respuesta a este problema es que la función social del periodismo político en los procesos de negociación del Caguán y La Habana estuvo dirigida hacia la formación de opinión pública de los ciudadanos de manera espectacularizante, sin embargo, en el primero lo que formó juicios y consecuentemente actitudes que si bien legitimaron o deslegitimaron las negociaciones, influyeron en la visibilización y relevancia del tema Paz en las agendas de los ciudadanos.

Ahora bien, respecto a el actor (FARC) que fue seleccionado para investigación de las negociaciones, éste fue escogido sabiendo que el conflicto armado en Colombia durante un poco más de medio siglo, entre los grupos armados ilegales y el gobierno colombiano, especialmente con la guerrilla de las FARC-EP ha cobrado millones de vidas en el desarrollo de las hostilidades. Al pasar de los años, esta guerrilla fue tomando más fuerza en materia económica, militar, armamentística y cada vez más ocupando territorios en zonas de los departamentos del país como Norte de Santander, Caquetá, Cauca, Meta, Nariño, Putumayo, etc., donde el Estado colombiano tiene muy poco acceso y donde predominaba el secuestro, la extorsión, las “vacunas”, las minas antipersona y los cultivos de uso ilícito.

Por esta razón, desde los gobiernos pasados se buscaron salidas a través de negociaciones con las FARC-EP para terminar con el conflicto, estos intentos fracasaron a pesar de varios acuerdos que se dieron en el marco del conflicto. En el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), se creó una zona de distensión de 42.139 kilómetros cuadrados despejados de cinco municipios de los departamentos de Caquetá y Meta que fueron: San Vicente del Caguán, La Macarena, Uribe, Mesetas y Vista Hermosa, en donde el 7 de Enero de 1999 se dio inicio oficial de los diálogos de paz entre esta guerrilla y el gobierno nacional (Cadena, 2008, p. 181); una vez más estos diálogos fracasaron y el proceso de paz del Caguán es recordado en la historia de Colombia como un fiasco y la guerrilla salió mucho más fortalecida; este proceso termina el 20 de Febrero del 2002 con el secuestro del ex congresista Eduardo Géchem y con la orden de poner fin a la zona de distensión; como resultado se produjo la política nacional de “Seguridad democrática” implementada por el ex presidente Álvaro Uribe Vélez que tuvo como objetivo atacar a las FARC-EP con mayor fuerza militar.

Los golpes militares a la guerrilla de las FARC-EP fueron bastante contundentes durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez debido al despliegue militar en estas zonas del país. Durante el primer gobierno del Presidente Juan Manuel Santos (2012-2015) se dan los primeros contactos entre las FARC-EP y el gobierno nacional para restablecer las negociaciones de paz,

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

consecuentemente, en febrero de 2012 se da el primer encuentro entre el Gobierno y las FARC-EP en Cuba, que junto a Noruega fueron los países garantes durante todo el proceso de paz que hasta ese momento sólo había abordado conversaciones exploratorias con la guerrilla. En septiembre del 2012, el Presidente Juan Manuel Santos anunció que la fase exploratoria con las FARC-EP había terminado y se firma el Acuerdo General para la Terminación del Conflicto dándose a conocer los cinco puntos de la agenda del proceso de paz; en Octubre de 2012 se instala formalmente los diálogos de paz en Oslo, Noruega y el 19 de noviembre de 2012 se da el inicio de las conversaciones entre el Gobierno y la guerrilla en La Habana, Cuba. Así, durante cuatro años y con cuarenta ciclos de negociaciones, el equipo de negociación del Gobierno nacional encabezado por Humberto de la Calle y los negociadores de las FARC-EP llegan a un acuerdo final el 26 de Agosto de 2016, el cual hace referencia al desarrollo de la totalidad de los puntos de la agenda acordada inicialmente en 2012. Finalmente, el 26 de Septiembre de 2016 en Cartagena, el Presidente Juan Manuel Santos y Rodrigo Londoño alias “Timochenko” comandante máximo de la guerrilla de las FARC-EP, firman el Acuerdo Final de Paz para la terminación del conflicto en Colombia.

Así bien, fue importante estudiar el papel que jugó el periodismo político en torno a cómo se dio a conocer la información a la sociedad civil sobre los avances de los acuerdos en las mesas de diálogo tanto en el proceso de negociación del Caguán (1998-2002) como en el de La Habana (2012-2016). Por esta razón se remitió a la fuente principal de “El Tiempo” siendo uno de los diarios impresos que lleva más de un siglo de circulación con una completa base de datos de información noticiosa sobre los procesos de paz en Colombia; este diario, para el segundo periodo del 2016 es “catalogado como el más leído de Colombia por la asociación ACIM Colombia y el Estudio General de Medios (2016) con 854.000 personas” que consumen este medio, es por esto que será utilizado como herramienta para analizar el discurso que se produjo a partir de los medios de comunicación, específicamente de este diario, y analizar cuál fue la función social que cumplió el periodismo político en los procesos de negociación del Caguán (1998-2002) y La Habana (2012-2016) en nuestro país.

Con respecto a la pertinencia de esta investigación, se sostiene que la función social del periodismo político en los procesos de negociación en Colombia con la guerrilla de las FARC-EP, específicamente el proceso del Caguán y el de La Habana, han sido procesos que en la historia del país se han informado a través de los medios de comunicación de una manera espectacularizante y pedagógica. Es por esto que fue pertinente el estudio a partir del enfoque de *Análisis de Discurso*, ya que se pudo analizar de una manera sistemática: cómo el discurso informativo, mediático y periodístico de las noticias del medio de comunicación “El Tiempo” sobre los procesos de negociación del Caguán y el de La Habana, utilizan el lenguaje a partir de categorías de análisis como opinión pública, el lenguaje utilizado por este medio de comunicación, fuentes utilizadas, la espectacularización de hechos noticiosos, y por último cómo se informó lo sucedido de manera pedagógica en los ciclos de negociación tanto del Caguán como de La Habana.

Por esta misma línea, la relevancia del trabajo radicó en que la función social del periodismo político en los procesos de negociación de “El Caguán” y “La Habana” en Colombia, suponen un análisis coyuntural de estos dos periodos en los que los medios se convirtieron en un ACTOR determinante para legitimar y deslegitimar los procesos, así, éstos están integrados por factores que definen sus actuaciones o en este caso su forma de informar, como: su sistema de creencias,

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

sus habilidades y el entorno de oportunidad en el que despliegan su acción periodística, teniendo la capacidad de ejercer presión sobre las agendas del gobierno.

De esta forma, el estudio de este tema es importante para la ciencia política, puesto que los procesos de negociación desprenden toda una interacción de actores con un poder relativo que influyen en la toma de decisiones del desarrollo de los diálogos en el que se identifican además de líneas de acción, un juego de intereses y posiciones. Finalmente y adicional a esto, es importante puntualizar desde el énfasis de comunicación política que si bien “toda política corresponde a un ejercicio de comunicación, no toda comunicación es política.”

Así bien, el desarrollo de esta investigación acerca de la función social del periodismo político en los procesos de negociación del Caguán y de La Habana en Colombia, se realizó bajo aspectos metodológicos para cada uno de los capítulos. En el primer capítulo, se desarrolló el primer objetivo de la investigación, en el que se exponen los conceptos y teorías que integran el periodismo político, todo esto desde el enfoque del Análisis de Discurso en los procesos de negociación del Caguán y La Habana en Colombia. Es importante para la investigación, la realización y el desarrollo de este capítulo porque en esta primera parte se identificaron y ahondaron conceptos que permiten identificar la importancia de lo que se dice (discurso) para poder hacer énfasis posteriormente en las teorías del periodismo político, que es el elemento que interesa analizar.

El segundo capítulo, responde al segundo objetivo que propone describir el contexto de los principales hitos del proceso de negociación del Caguán (1998-2002) y La Habana (2012-2016) a partir de la recolección y contextualización noticiosa del diario El Tiempo, para esto se tuvo en cuenta un método de selección de los hechos que se consideran como hitos, el cual comprende los sucesos de mayor connotación mediática y que tuvieron más visibilidad en la esfera pública del momento. Dicha contextualización se hizo por medio de infografías las cuales dinamizaron y sintetizaron la información noticiosa de los hechos.

Por último, la presentación teórica del capítulo uno y la narración del contexto de los procesos de negociación del Caguán y La Habana a partir de las noticias del periódico El Tiempo, mostrados en el capítulo dos, tiene lugar en el capítulo final la exposición de los datos que resultaron del análisis de la codificación de los hitos más representativos, presentados por el diario. Pues bien, es importante mencionar que la realización del capítulo tres concluyó la investigación y es un trabajo de análisis de contenido mediático que consistió en la codificación de noticias en dos bases de datos, una para el Proceso de Negociación del Caguán, es decir para noticias y hechos que están entre el año 1998 y el 2002, y la otra base de datos para los diálogos de La Habana entre el año 2012 y 2016, de esta forma, este análisis fue importante para la investigación porque permitió el seguimiento de los hitos de estos contextos a partir de la narrativa de El Tiempo y además se pudo identificar la forma en la que este diario contó los hechos desde una posición mediática altamente atraída e influenciada por la institucionalidad.

Finalmente, todo la investigación se realizó a partir de un análisis discursivo y desde la generación de variables que fueron significativas para la medición de categorías como tema, sección, fuente, opinión pública, tópicos, ambigüedad, amplificación y fragmentación, las cuales evaluaron el uso del lenguaje en las noticias, entre otras, que demostraron una *deslegitimadora* y *legitimadora* función social del periodismo político de El Tiempo para los procesos de negociación del Caguán y La Habana respectivamente, además de que la base de datos junto con su contenido, resultado del análisis, logró la representación visual de las variables mediante

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

gráficas y contenido cuantitativo que comprueba la tesis inicial de la investigación, la cual plantea que la función social del periodismo político en los procesos de negociación del Caguán y La Habana estuvo influida hacia la visibilización y relevancia del tema Paz en las agendas de los ciudadanos.

CAPÍTULO UNO: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA FUNCIÓN SOCIAL DEL PERIODISMO POLÍTICO

En el siguiente capítulo se desarrollará el primer objetivo de la investigación, en el que se expondrán los conceptos y teorías que integran el periodismo político, todo esto desde el enfoque del Análisis de Discurso en los procesos de negociación del Caguán y La Habana en Colombia.

Es importante para la investigación, la realización y el desarrollo de este capítulo porque en esta primera parte se identificaron y ahondaron conceptos que permiten identificar la importancia de lo que se dice (discurso) para poder hacer énfasis posteriormente en las teorías del periodismo político, que es el elemento que interesa analizar.

En ese orden de ideas este apartado se encuentra dividido en dos subtítulos generales: el primero denominado *Análisis del discurso: Una herramienta crítica para el análisis del periodismo político*, en el que a partir de la definición y aplicación del enfoque del Análisis Crítico del Discurso y posteriormente Análisis del Discurso Periodístico, se definieron categorías y variables de análisis que sirvieron para la clasificación y entendimiento de lo que conlleva el discurso periodístico de las noticias acerca de los procesos de negociación del Caguán y La Habana del medio de comunicación elegido para esta investigación: El Tiempo de Colombia.

Posteriormente, el segundo subtítulo *Función social del periodismo político: definiciones conceptuales*, establece como primer punto los enfoques, teorías y conceptos inmersos en la comunicación política que ayudaron al análisis discursivo de la noticia, luego, profundiza en el concepto de Periodismo desprendiéndose consecutivamente la noción de “Periodismo Político”, con lo que pudo construirse el desarrollo de las definiciones en torno a la Función Social del Periodismo Político, a partir de esto y por último, se establecieron unas “Categorías en riesgo” que responden a conceptos que posteriormente fueron operacionalizados en nociones y variables como por ejemplo, *espectacularización de la noticia* que nos ayudó a entender el discurso periodístico por parte del diario El Tiempo, y que fueron transversales a toda la investigación. Es importante aclarar que tales categorías no fueron estáticas ni limitadas, por lo que requirieron un trabajo emergente a lo largo del desarrollo de la investigación que generó otras variables.

Y finalmente, el tercer subtítulo llamado *EL TIEMPO: Reseña de un periódico colombiano*, cuenta a grandes rasgos la historia del periódico que consagra las noticias que fueron analizadas, haciendo énfasis en la importancia política y económica que tiene el diario e identificando una línea sucesora de directores que por supuesto influye en la postura discursiva de El tiempo.

Por último, el objetivo de este primer capítulo es el análisis de conceptos y teorías que sirvieron para analizar el contenido que se desarrolló a lo largo de todo el trabajo y en los siguientes capítulos, además de esto, aquí se requirió de una revisión y recolección bibliográfica en base al método historiográfico y al análisis documental y la consulta de documentos técnicos y académicos que permitieron la sistematización de los mismos para consecuentemente explicar con argumentos teóricos cuál fue la función social del periodismo político de la época en las coyunturas de los dos periodos de las negociaciones de paz (1998-2002 y 2012-2016) entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC en Colombia, es decir, el papel social que jugó en los dos

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

escenarios, considerando como base investigativa la forma en la que EL TIEMPO informó los dos procesos de paz.

ANÁLISIS DEL DISCURSO: UNA HERRAMIENTA CRÍTICA PARA EL ANÁLISIS DEL PERIODISMO POLÍTICO

ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO

Para iniciar la conceptualización y definición de los fundamentos del Análisis Crítico del Discurso (ACD) es importante ver a la sociedad como un gran contenedor de discursos orales y escritos, cotidianos, académicos, políticos, mediáticos, etc. Por tanto, es imprescindible especificar la noción de discurso. Conforme a lo que establece (Jager, 1999) (citado en Mellado & Ramos, 2017, p. 199), niega la existencia de una realidad social que se determine al margen del discurso, aplicando la noción de Jürgen Link sobre: “discurso como concepto consolidado del habla”.

Según lo establecido por (Wodak, R. & Meyer, M., 2003) (citado en Loustaunau, 2007):

Un complejo conjunto de actos lingüísticos interrelacionados simultáneos y secuenciales, actos que se manifiestan a lo largo y ancho de los campos sociales de acción como una semiótica de temática interrelacionada, como producciones orales o escritas, y muy frecuentemente como “textos”, todos ellos pertenecientes a pautas semióticas específicas, como, por ejemplo, las variedades discursivas.

(Van Dijk, T., 2000) (citado en Mellado & Ramos, 2017, p. 199), define el discurso como acontecimiento comunicativo, e incluye en él la interacción conversacional, el texto escrito y también los gestos asociados, la mímica, la disposición tipográfica, las imágenes y cualquier otra dimensión semiótica o multimedia del significado.

Partiendo de lo anterior, se reconoce que particularmente las ciencias sociales y humanas han puesto sus esfuerzos por analizarlos, por encontrar en su desarrollo el cumplimiento de objetivos o la verificación de hipótesis y finalmente la producción de textos fundamentalmente hermenéuticos, pero, para llegar a este punto ha sido imprescindible la utilización de distintos métodos analíticos: Análisis de discurso (AD), Lingüística textual (LT), Análisis Mediato del Discurso (AMD), Lingüística crítica (LC) y el método en cuestión, el Análisis Crítico del Discurso (ACD) por lo que se responderá a la pregunta: ¿en qué consiste y cómo se desarrolla el ACD?, para de esta forma construir a partir de la remisión a diferentes autores, los fundamentos teóricos de este método.

Pues bien, el ACD tiene sus bases históricas en los años noventa con grandes exponentes como “Teun van Dijk, Norman Fairclough, Gunther Kress, Theo van Leeuwen y Ruth Wodak” (Stecher, 2010, p. 97), éste inició como un método crítico para analizar los problemas sociales sobre dominación y abuso de poder como fenómenos que se reproducían en los discursos, razón por la que muchos autores han cuestionado la objetividad de los investigadores los cuales abordan sus objetos de estudio a partir de tres conceptos que, de manera indispensable, han de figurar en todo ACD: el concepto de poder, el concepto de historia y el concepto de ideología (Wodak & Meyer, 2003). En este sentido, estos autores lo definen de la siguiente manera teniendo en cuenta las apreciaciones de otros autores, tal como se describe a continuación:

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

El ACD estudia «el lenguaje como práctica social» (Fairclough y Wodak, 1997), y considera que el contexto de uso del lenguaje es crucial (Wodak, 2000c; Benke, 2000). Además, el ACD se interesa de modo particular por la relación entre el lenguaje y el poder. De modo más específico, el término ACD se utiliza hoy en día para hacer referencia al enfoque que, desde la lingüística crítica, hacen los académicos que consideran que la amplia unidad del texto discursivo es la unidad básica de la comunicación. Esta investigación tiene en cuenta, de modo muy concreto, los discursos institucionales, políticos, de género y mediáticos (en el más amplio sentido) que dan testimonio de la existencia de unas más o menos abiertas relaciones de lucha y conflicto (p. 18).

De lo anterior se destaca entonces que el ACD tiene un fuerte apego a las relaciones discurso-contexto/discurso-sociedad, por lo que es imprescindible que estos sean ubicados en tiempos y espacios específicos, por lo cual se considera como “una característica importante que surge de la asunción del ACD es la de que todos los discursos son históricos y por consiguiente solo pueden entenderse por referencia a su contexto”, en donde determinan grados de influencia y además construyen realidades (Wodak & Meyer, 2003, p. 36).

Sin embargo, hay que entender que este método plantea que el lenguaje por sí solo no es poseedor de poder, sino que aquí se ejecutan una serie de estrategias con las directrices de ciertos actores con poder que hacen uso del lenguaje en los distintos discursos y le otorgan tal carácter; en lo relacionado con los tipos de funciones del discurso se distinguen dos como lo establece (Vanleeuwen, 1993, p. 193), (citado en Mellado & Ramos, 2017):

El propio discurso como práctica social, el discurso como forma de acción, como algo que la gente hace a alguien, para alguien o con alguien, Y luego está el discurso en sentido foucaultiano, el discurso como forma de representar la práctica o prácticas sociales, como forma de conocimiento, como sucede con las cosas que dice la gente sobre la práctica o prácticas sociales.

Ahora bien, dicho lo anterior se puede identificar un actor importante que cumple con tales reglas: los Medios de Comunicación, entendiendo que sus producciones, es decir los discursos mediáticos son una de las grandes fuentes de información de hoy, pero antes se debe tener en cuenta que si bien lo anterior es cierto, ya está muy obsoleta la idea de considerar a las personas como receptores pasivos, aunque como sostiene (Charaudeau, P., 2003, p. 13) (citado en Santander, P., 2007) respecto a la relación entre los medios y el receptor final: “...*con frecuencia el ciudadano parece su rehén, tanto por el modo como se lo representa en ellos como por los efectos pasionales que provocan en él, efectos que se encuentran a mil leguas de cualquier pretendida información*”.

Así mismo, conforme a lo establecido por (Beacco, J.C., 1999, p. 14) (citado en quien ha denominado a los medios en conjunto como una comunidad discursiva que se encuentra organizada y con un fin en común: la producción de discursos, en este caso periodísticos, mencionando lo siguiente: “*Las comunidades del espacio mediático, que difunden y confrontan conocimientos, opiniones, valores, organizando un mercado de textos: están fundamentalmente vueltas hacia su exterior y comparten rasgos tanto de las comunidades ideológicas como de las económicas*”. De esta forma, se construyen discursos mediáticos como herramientas en las que se manifiestan el poder, las ideologías y la pugna política, todo esto aparentemente transparente, por tal razón el ACD plantea como premisa para abordarse en cualquier investigación, que se debe “1. asumir la opacidad del lenguaje y 2. Realizar un intento científico de ir “más allá del texto”” (Santander, 2007, p. 2) y los discursos, pero ¿a qué se refiere con esto?

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

Pues bien, la opacidad discursiva plantea que el lenguaje no son sólo signos plasmados, sino que estos dicen más de lo que las personas creen que dice o creen leer o escuchar, por lo tanto, el lenguaje no es transparente en absoluto, por el contrario, está lleno de significados que dicen más de lo que hay u ocultan y niegan más de lo que se percibe, tal como lo menciona (Barthes, R.) (citado en Barbero, 1978):

“no vemos el poder que hay en la lengua porque olvidamos que toda lengua es una clasificación, y que toda clasificación oprime menos por lo que no permite decir que por lo que obliga a decir”. Si el discurso es poder lo es porque produce, y produce porque en él hay materia y hay trabajo, y no sólo signos, estructuras de significación (p. 22).

Y es aquí donde se encuentra la razón y respuesta al ¿por qué realizar ACD? sumando que este método se enfoca en desenmarañar las relaciones de poder existentes en estas producciones para generar resultados efectivos, tal como lo expresa (Meyer, 2003, p.) (citado en Mier, 2014)

...sigue un enfoque diferente y crítico frente a los problemas, ya que se esfuerza por hacer explícitas las relaciones de poder que con frecuencia se hallan ocultas, y por consiguiente, se afana en extraer resultados que tengan alguna relevancia práctica.

Un ejemplo claro de esto se expresa en la prensa escrita en la que se puede analizar la existencia de variables como la omisión de contenidos respecto a lo que sí se publica o a las informaciones que estratégicamente se ofrecen de manera explícita, dejando implícitas otras al receptor o lector es decir el manejo de significados implícitos o indirectos, teniendo mucho que ver con las cosas que pueden decirse en los medios y las que se restringen.

Subyace en todos estos detalles que el ACD opera su análisis desde la concepción de que todas las personas poseen un material cognitivo tanto individual como colectivo el cual les permite percibir las realidades y con ellas los discursos otorgándoles un significado, tal como se menciona a continuación:

“(...) la realidad es significativa y existe en la forma en que existe únicamente en la medida en que la gente, que se halla en todos los casos vinculada o “entretejida” con los discursos (socio-históricos), y que está constituida por ellos, le haya asignado y siga asignándole un significado. En el mejor de los casos, es posible reconstruir el significado original como un primer significado que ha quedado enmarañado con otros significados o que ha dejado de existir (...)” (Jäger, 2001, p. 77) (citado en Alzate, 2013).

Pues bien, a partir de esta red de significados compartidos se puede identificar cómo éstos son construidos desde modelos mentales y representaciones sociales en donde se involucran conocimientos (personales, grupales y culturales), actitudes, ideologías, normas y valores y es aquí en donde los discursos cumplen estratégicamente funciones de doble vía, tanto utilizando tales modelos mentales para influir, manipular o crear actitudes, como para expresarlos en producciones discursivas orales y textuales y de esta misma forma generar que los individuos adquieran otros conocimientos, actitudes, ideologías, normas y valores.

Ahora bien, todo este planteamiento puede ser comprobable en el análisis de variables que el ACD propone como elementos del discurso, por ejemplo, la categoría de Postura discursiva, refiriéndose a la “ubicación ideológica de una persona o un medio” (Jager, 2003) (Arancibia, 2015, p. 5), o por otro lado, la identificación de Hilos discursivos, es decir cuando los discursos poseen temas uniformes que pueden ser determinados, aunque puede ocurrir que un sólo discurso

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

aborde varios de estos hilos, pero, ¿por qué es importante la identificación de ellos? pues la razón está en que estos ayudan a entender las relaciones e influencias que existen entre diversos planos discursivos (ciencia, política, educación, vida cotidiana, medios de comunicación, economía, etc.), y para esto:

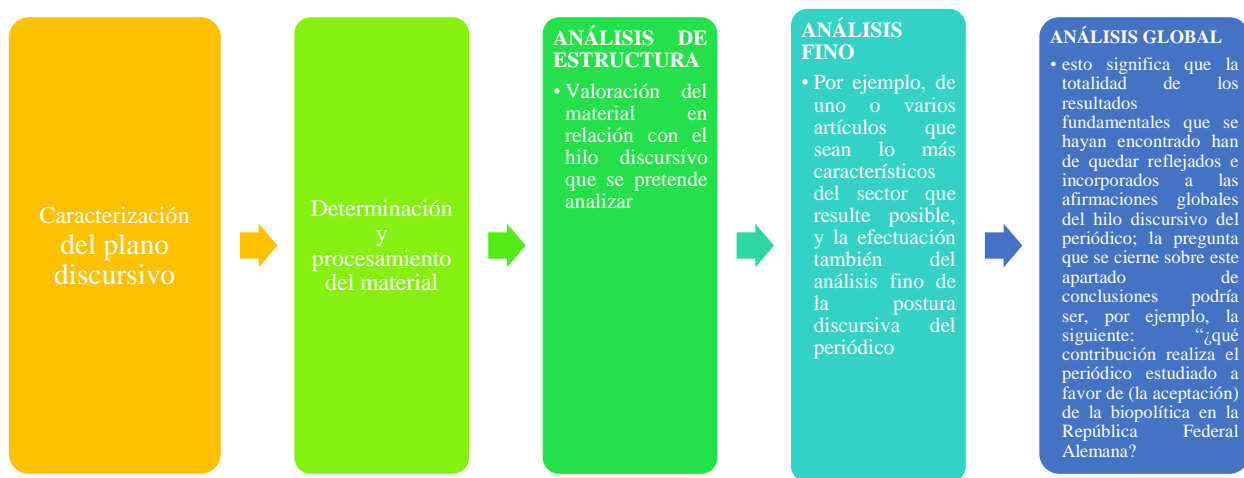
(...) deberá averiguarse si el hilo discursivo político se halla ensamblado (y cómo) con el de los hilos discursivos de los medios de comunicación y del discurso cotidiano, cómo “influye” (si lo hace) el hilo discursivo mediático en el hilo discursivo del discurso cotidiano si de este modo lo «desgasta», por así decirlo, etcétera (Wodak & Meyer, 2003, p. 126).

Además, concluyen:

Ahora tenemos una imagen muy aproximada del modo en que los grupos y los poseedores del poder tienen capacidad de influir sobre el discurso y viceversa, esto es, sabemos que lo hacen a través de las representaciones sociales que comparten los grupos, y también a través de los modelos mentales, que, a su vez, son los ejemplos específicos de estas representaciones sociales (168).

Y que también se reflejan en las construcciones discursivas que política, mediática y cotidianamente las difunden y legitiman.

Finalmente, es importante reconocer que el ACD presenta unos pasos metodológicos para abordarse en una investigación, teniendo en cuenta antes, que las variables o categorías analíticas son un trabajo emergente, es decir, éstas irán apareciendo en la medida en que el investigador o la investigadora se enfrente con la bibliografía pertinente y correspondiente; es necesario aclarar que los pasos propuestos por Wodak y Meyer a continuación, aunque no fueron operables en la investigación, si sirvieron como referente para su desarrollo:



Fuente: Wodak y Meyer, 2009, p. 90

1.2 ANÁLISIS DEL DISCURSO PERIODÍSTICO

El enfoque lingüístico-cognitivo de Van Dijk, quien expone tres dimensiones descritas a continuación por Niño & Garcés (2013):

Primero, Van Dijk (1988) centra su enfoque en las macroestructuras. Por definición, las macroestructuras “capturan el aspecto importante del discurso y del procesamiento del discurso: hacen

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

explícitos los tópicos generales o los temas de un texto y al mismo tiempo definen lo que podría llamarse la coherencia general de un texto” (Van Dijk, 1988: 13). A medida que el ACD avanza, las noticias revelan la macroestructura semántica de alguna u otra manera internalizada por los usuarios de textos que “son capaces de memorizar y gerenciar todos los detalles del significado de un discurso” (Van Dijk, 1988: 102). Las macroestructuras son el esqueleto intencionado de un texto según las intenciones del emisor para una audiencia igualmente intencionada y seleccionada (p. 122).

Así, con ayuda de estas macroestructuras los consumidores de noticias organizan los temas noticiosos alrededor de un modelo mental y de una imagen cognitiva, ya que los textos son susceptibles a la intención del emisor.

Una segunda dimensión importante igualmente para el ACD es el conjunto de estructuras formales observadas en un texto escrito. El apego a acuerdos canónicos vistos en estilos de escritura, manuales, guías de escritura para agencias de noticias y en otros parámetros ayuda a que se perpetúen las propiedades pragmáticas de una forma particular de discurso y de una ideología específica. Formatos determinados exponen y exigen requisitos escondidos como obligación para ser parte de instituciones que preservan control y dominio (Niño & Garcés, 2013, p. 123).

Así bien, el discurso depende de los contextos en los cuales los eventos tienen lugar, es decir los contextos culturales y situacionales.

Tácitamente o no, los contextos culturales y situacionales nos dicen algo sobre quién hizo qué para quién y en qué momento o con qué objetivos (Halliday, 1991). El contexto cultural está “definido por las estructuras sociales, políticas, culturales e históricas en las cuales un evento comunicativo tiene lugar” (Van Dijk, 2005: 108), mientras que el contexto situacional se refiere a las estructuras locales inmediatas al mensaje producido. El contexto situacional se ejemplifica con “los participantes en varios papeles comunicativos y sociales...como también en sus intenciones, objetivos, conocimientos de las normas y otras creencias” (Ibíd). Estos contextos condicionan la producción de textos, la conducta de los productores y los emisores de textos y el consumo de textos por los usuarios. Cualquier desviación de los modelos mentales (i.e., identidades sociales) creada por los artículos noticiosos y los contextos promueven una re-interpretación de hechos percibidos (Adler y Adler, 2003) bajo un formato diferente, pero con una misma intención (Niño & Garcés, 2013, p. 123).

En este sentido, se observa de Niño & Garcés (2013) una intención por marcar que los contextos no son estructuras ni experiencias fijas proporcionadas por los grupos sociales y lo toma como perspectivas individuales y su respectiva interpretación, concluyendo que las estructuras formales de un texto escrito deben reconocer de alguna manera los efectos del conocimiento social.

Según Niño & Garcés (2013):

La última dimensión de discurso y de la sociedad sugiere que el ACD está interesado en el cambio social (Van Dijk, 2005). Un análisis de los actos discursivos revela cómo la lengua acepta interacciones, define identidades, establece estructuras jerárquicas, muestra actitudes, organiza instituciones y promueve el intercambio de papeles y acciones sociales. La lengua media las relaciones de dominio y poder para finalmente crear un sistema que “contribuye a la formación o confirmación de actitudes sociales e ideologías” (Van Dijk, 2005: 117) en contra o a favor de ciertos segmentos de la población para consolidar instituciones específicas convenientes a los promotores ideológicos (p. 125).

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

Es por esto que Van Dijk enfatiza que el discurso de los medios de comunicación, y particularmente el de las noticias, debe ser entendido como formas específicas de una práctica sociocultural, insumos con los que se puede entender e identificar la función social del periodismo político en dos contextos específicos como los procesos del Caguán y La Habana.

En lo relacionado con procedimientos metodológicos, identificados previamente por Niño & Garcés (2013, p. 128):

El enfoque de Van Dijk (1988) reconoce que las noticias y su proceso de producción pertenecen a un campo independiente con características distintivas y exclusivas. Las noticias y los eventos que las originan, por ejemplo, contienen estructuras superficiales (i.e., macroestructuras, secuencias oracionales, sintaxis, etc.), estructuras profundas (i.e., estrategias discursivas, secuencia dialógica, etc.), características técnicas (i.e. comunicación, interpretación, producción, recepción, etc.) y contextos referenciales (i.e., cultural, situacional, etc.). Estos elementos ocultan las intenciones últimas de los productores y los emisores del discurso.

Finalmente, este modelo del ACD permite identificar aspectos particulares en la forma de informar del medio, en este caso del periódico El tiempo, que a su vez contribuye a la estructuración de la función social que desempeñó en determinada coyuntura, teniendo también un acercamiento lingüístico, pragmático y social a las implicaciones que se originaron a través del uso del lenguaje utilizado en las noticias del diario acerca de los procesos de negociación del Caguán y La Habana, ya que este análisis del discurso se interesa tanto por el análisis de los diferentes contextos del discurso, como lo plantea (Van Dijk, 1990, p. 14) (citado en Reyzábal, 2018)

El análisis del discurso en una disciplina interdisciplinaria. Se interesa asimismo por el análisis de los diferentes contextos del discurso, es decir, por los procesos cognitivos de la producción y la recepción, y por las dimensiones socioculturales del uso del lenguaje y la comunicación (p. 66).

FUNCIÓN SOCIAL DEL PERIODISMO POLÍTICO: DEFINICIONES CONCEPTUALES.

Así bien, el segundo apartado de éste primer capítulo es relevante para la investigación, debido a que las definiciones conceptuales expuestas a continuación, ayudaron a entender la noción y los conceptos que integran la función social del periodismo político, que a su vez arrojaron las diferentes variables transversales a este estudio, con las cuales se analizaron y contrastaron los resultados para dar respuesta a la pregunta ¿cuál fue la función social realizada por el periódico El Tiempo en los dos procesos de negociación El Caguán (1998-2002) y La Habana (2012-2016), entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC en Colombia?

PERIODISMO

Un concepto bastante simple de periodismo descrito por Leñero & Marín (1986, p. 17), hace referencia a que:

Es una forma de comunicación social a través de la cual se dan a conocer y se analizan los hechos de interés público. Sin el periodismo, el hombre conocería su realidad únicamente a través de versiones orales, resúmenes e interpretaciones históricas y anecdóticas.

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

Tiene como objetivo mostrar tal cual suceden los hechos, ya que el ejercicio periodístico opera como mediador por medio de la investigación, entre la realidad social y la opinión pública, para así transmitir información periódica y de manera oportuna de acuerdo a los intereses de los públicos.

Así bien, aspectos claves del periodismo según Leñero y Marín, están relacionados con las fuentes, la censura, la neutralidad y el amarillismo. En primer lugar –para los autores-, para el caso de las *fuentes* se destacan cuatro tipos: fuentes primarias que hace referencia al directo implicado del hecho, fuentes secundarias a quien relata los hechos, fuentes permanentes que es para el caso de que la información provenga de instituciones públicas o privadas, y las fuentes documentales que se refiere cuando la información proviene de archivos.

En segundo lugar, la *censura* se refiere a la coacción en la libertad de información o expresión que pueda sufrir un periodista o un medio de comunicación por parte de un gobierno. Cuando se habla de *neutralidad* se hace referencia a un aspecto muy importante en el periodismo, como lo es la objetividad de los hechos a informar sin ningún tipo de opinión o juicio de valor. Por último, el *amarillismo* se refiere a contenidos que llamen la atención de los individuos, es decir contenidos que vendan.

En el mismo sentido, complementando el concepto de *periodismo*, Dader (2012) expone que:

El periodismo –según coinciden muchos de los nombrados–, es ante todo un método. Un método de informar acerca de la actualidad. Y como todo método, su naturaleza específica tendrá que constituirse en torno a procedimientos o formas de operar. Para nada podrá confundirse así el periodismo, ni con medios o canales concretos –impresos, audiovisuales, digitales–, ni con diferentes formas de organización –de propiedad pública, privada, etc.–. Que lo reconozcamos como UN método y no como el único método posible de informar sobre la actualidad, nos obliga a advertir que existen otros métodos para informar sobre dicha actualidad. De lo anterior se deriva un estado de alerta respecto a que tales métodos alternativos de informar sobre la actualidad –entre los que podríamos citar la propaganda, los gabinetes de prensa o la propia publicidad–, constituyen también vías de acercamiento informativo a la realidad del presente sin que debiéramos por ello asimilarlos con el periodismo (p. 39).

Ahora bien, aunque se sabe que existen muchas formas de periodismo, se tiene claro ya, que éste también es un actor activo de la comunicación por lo que se asume además que es naturalmente político y con la notable importancia para que cualquier medio de comunicación sea permeado por los temas políticos ya que estos terminan siendo el foco de los intereses comunes y colectivos de las personas, con ello, Salvador Enguix (2013) citado en (Robledo-Dioses, 2017), sostiene que:

Desde los inicios de la prensa, la información política no solo ha formado parte del discurso principal de los diarios, sino que, con la masificación de los periódicos, la noticia política, lejos de ver reducido su papel determinante en la configuración de la opinión pública, se convierte, quizá no en protagonista, pero sí en contenido clave de los rotativos a nivel mundial (p.24).

A continuación, una mirada al periodismo político.

PERIODISMO POLÍTICO

El *periodismo político* será entendido en primera instancia como: aquella práctica informativa que se ocupa de la actividad de los gobiernos, los partidos y las organizaciones políticas, las

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

campañas políticas, las elecciones y todos aquellos acontecimientos que estén relacionados con el estado. Por lo tanto, presta atención tanto a la política institucional como la extra-representativa, como las protestas, las manifestaciones, las acciones de los movimientos sociales o de la sociedad civil en el plano político (Casero-Ripollés, s.f.p.19)

Así mismo, el periodismo es aquella “especialización del periodismo encargada de atender todo acontecimiento o hecho político, que acontece en o fuera de las instituciones políticas, y que tiene incidencia directa en el debate político” (Enguix, 2015) citado en (Robledo-Dioses, 2017p.24). El periodismo político por medio de noticias nos informa acerca de la realidad, es decir sobre los hechos políticos, sociales culturales, económicos concretos que están ocurriendo, ya sea a través de un periódico, en su versión digital, la radio o la televisión, debido a que los medios de comunicación nos permiten “ejercer el derecho a estar informados y el derecho a ser críticos. Y cuanto mayor sea la posibilidad de ejercer ambos derechos, el de estar informados y el de informar mayor será la salud de nuestra democracia”.

Ahora bien, es importante hablar acerca del papel que cumple el periodismo político en el contexto democrático, debido a que el periodismo y la política están íntimamente vinculados y dan forma a una relación que es consubstancial para la democracia. De hecho, el periodismo posee una irrenunciable naturaleza política (Dader, 2012) citado en (Martinez, y otros, 2012) .

Según McNair (2009) citado en (Casero-Ripollés, s.f.p.21) plantea que el periodismo tiene cuatro funciones en lo regímenes democráticos:

La primera tiene que ver con el hecho de que se configura como una fuente de información para los ciudadanos, ya que la información es esencial para el desarrollo de la democracia, debido a que por medio de ciudadanos informados y dotados de conocimiento político se puede sustentar esta forma de gobierno. El periodismo político es un contribuyente clave para favorecer una ciudadanía bien informada y permitir su participación política. Desde la óptima normativa, esto implica que los periodistas deben ser informadores objetivos de la realidad política, lo más neutrales y distanciados posible del poder político.

La segunda función va encaminada a que una de las tareas del periodismo es ejercer un escrutinio crítico sobre las élites políticas y económicas de la sociedad, defendiendo los intereses de los ciudadanos y alertar sobre los abusos por parte de las élites. El periodismo se convierte en el cuarto poder por medio de su ejercicio de monitorización y los periodistas se convierten en guardianes de la democracia

La tercera función es acerca de que el periodismo es un agente mediador entre la ciudadanía y los actores políticos, ocupándose de acceder a la información política relevante, elaborarla y difundirla al público, ya que de otra manera no podría conocer la realidad de lo sucedido. La cuarta función sitúa al periodismo como “abogado de una determinada causa”, ya que los periodistas se posicionan como defensores y representantes de la ciudadanía. La voluntad de influir en la formación de la opinión pública y persuadir a los ciudadanos constituye su *leiv-motiv* principal. Esto conlleva la politización del periodismo y, frecuentemente, la emergencia de actitudes partidistas en los medios. La parcialidad periodística puede resultar admisible siempre que el medio la explicita claramente, siempre que los comentarios se distinguen de los hechos y siempre que el sistema mediático cuente un nivel elevado de pluralismo político.

Finalmente, el periodismo político se enfrenta a una mercantilización en su ejercicio, debido a que muchas veces, los periodistas se ven condicionados por los intereses por parte de los grupos económicos y corporativos de los cuales hacen parte, y estos llegan a condicionar la línea editorial, a

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

adoptar una postura ideológica-política y pueden llegar hasta una relación con los actores políticos. El caso colombiano no está muy lejos de esta realidad, ya que los grandes medios de difusión informativa del país, pertenecen a los grupos económicos con mayor poder en Colombia; y este es el caso del medio de comunicación elegido para esta investigación, ya que el diario El Tiempo pertenece a la Organización Luis Carlos Sarmiento y su ideología es de centro.¹

FUNCIÓN SOCIAL DEL PERIODISMO POLÍTICO

Como ya se ha dicho anteriormente, el periodismo es una herramienta comunicativa que se encarga de informar, orientar y entretener a la sociedad, la corriente tradicional de éste sostiene que su función social radica en informar en su mayoría a partir del género periodístico de la noticia, los acontecimientos sociales, entendiendo por estos, “los hechos de trascendencia social que acaecen en un momento determinado del tiempo. Se diferencian pues, de los acontecimientos en general en la necesidad de que presenten una trascendencia social” (Sierra, 1984 citado en Enguix, 2015. Pág. 10), así, el periodismo informará desde el compromiso y la responsabilidad social de hacerlo de forma veraz, imparcial y objetiva, sin embargo, esta idea se fue desvaneciendo con la llegada de la globalización y las nuevas alternativas de comunicación que convirtieron a la información periodística en productos mercantiles que consecuentemente se fueron insertando a la lógica económica de la competencia, razón por la cual la información pretende mostrarse de manera más “atractiva” para los públicos y así los diarios, canales televisivos, páginas digitales, etc., lograr el mayor consumo de su medio.

Según Eilders (2000) (citado en Aruguete, 2013.p.206), por lo que de manera general se establece una *función social ideal* de los medios y por otro lado una *función real*, para la primera, los medios cumplen una labor informativa completamente objetiva y pasiva en donde son agencias de información neutrales que proveen un foro para que otros actores expresen sus ideas y contrariamente, en la función real, los medios son activos y parciales quienes responden a tendencias particulares son actores políticos con intereses y metas genuinos que interactúan con otros, en un proceso de conflictividad y negociación permanente que involucra la generación de sentidos público.

Es entonces en esta última función donde el periodismo se sitúa, pues éste ha perdido el rumbo y ha presentado sinnúmero de contenidos irresponsables a las audiencias, y por esto se ve la necesidad de que el mismo retome su función, labor y compromiso social que además políticamente aporta a la democratización de los sistemas. Ahora bien, volver a lo anterior significa retomar la concepción de que los hombres y las mujeres son seres sociales y el periodismo un mediador entre la realidad y ellos, es decir, que está al servicio del interés público; Marín y Leñero (1986) citados en (Zaragoza, 2015), corroboran todo lo mencionado al afirmar que:

El periodismo cumple su función en la medida en que se desarrolla no solamente con relativa libertad sino como un ejercicio de liberación tanto de quien lo practica como de quien lo digiere. El

¹ La Casa Editorial El Tiempo estuvo asociada históricamente a la familia Santos, una de las más importantes de la élite política colombiana, a la que pertenece el actual presidente de Colombia, Juan Manuel Santos.

Desde 2012 la Casa Editorial El Tiempo es propiedad del hombre más rico de Colombia, el empresario Luis Carlos Sarmiento Angulo. (Monitoreodemedios.co, 2015)

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

periodismo pervierte su función cuando tergiversa, cuando miente, cuando negocia, y cuando escamotea información (pàrr.18).

Claro que esto no lo explica todo, pues la función social del periodismo además de sentarse en las bases de informar con unas normas y una ética establecida socialmente respondiendo al *deber ser* del oficio, también ha identificado formas en las que el “cuarto poder” (como se le ha llamado al periodismo y a la prensa particularmente), contiene bien sea explícita o implícitamente herramientas que influyen en las representaciones sociales de los individuos, por lo tanto, ya no es oportuno que los analistas e investigadores desestimen esta otra cara de la función social del periodismo en la que este es “...intrínsecamente parcial. Su ejercicio –fluidez de informaciones y opiniones- incide en la modelación de criterios y en la consecuente respuesta social para que las estructuras de poder se mantengan como están o para que se modifiquen. Implícita o explícitamente, cada texto periodístico entraña una carga subjetiva, política, originada en la formación de cada periodista y en el interés económico, político, ideológico, de cada empresa periodística. De lo anterior se desprende que la información y la interpretación del acontecer social no constituye un fin, sino que aporta elementos para que el hombre sepa, analice, calcule, descarte, suponga, proponga, reclame, planifique, decida.” (Fernandez, 2001.p.29).

Sin embargo, el carácter y las labores periodísticas siguen teniendo la misma esencia, al menos visionariamente, el periodismo aún conserva la idea social de compromiso con el ciudadano, de que este sea informado de los hechos coyunturales de interés para que asuman posturas activas o pasivas frente a ellos, todo esto “...sin apartarse de su misión central de informar e ilustrar, sin renunciar a su importante papel de vigilante y crítico, sin aburrirnos con lecciones cívicas o presentarse a sí mismo grandilocuente como la cura para todos los males” (Merrit, 1995 citado en Labrín. 2004. Pág. 3)

Finalmente, dentro de este contexto se encuentra la función social del periodismo político, en esta particularidad se encuentra que la dimensión política está inmersa en todos los aspectos sociales, aquí el periodista sigue siendo un intermediario entre el acontecimiento y el ciudadano, éste primero se adhiere a la pugna política e interpreta y divulga lo que sucede para que la gente se informe, opine, actúe, critique, legitime, rechace o se movilice; en palabras de Salvador Enguix este periodismo condiciona la opinión y las conductas del individuo, este autor también identifica la función social de este tipo de periodismo cuando refiere que: “El periodismo político, en este sentido, ayuda a cohesionar nuestras sociedades e intenta, con su estrecha vigilancia, que los comportamientos que atentan contra la democracia, desde la corrupción hasta las conductas inmorales, no pasen desapercibidos” (Enguix. 2015. Pág. 3) teniendo en cuenta la correspondencia existente entre los medios de comunicación y la política, siendo los primeros los encargados de visibilizar a los actores políticos y darles volumen a los acontecimientos de este escenario.

Por tanto, se debe reafirmar que el periodismo es un ejercicio de impacto porque suple la necesidad de las personas de estar informadas y a su vez subyacen en este alcance una red de relaciones y poderes que merecen ser identificados y analizados, por ello, cabe concluir que la función social del periodismo político además de lo identificado anteriormente, según Mazzoleni (2010) (citado en Enguix, 2015.pàg.3)“el papel imprescindible de los medios en la palestra política. En esta posición ampliamente compartida por la comunidad científica se apoya el enfoque de la mediatización de la política, según el cual la actuación política pública se produce

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

en la actualidad dentro del espacio mediático o depende en una medida significativa de la actuación de los medios.”

AGENDA MEDIÁTICA

Para adentrar en este tema es imprescindible que se considere como ya se ha mencionado antes, a los medios como actores políticos, ya que estos participan activamente en ese campo, por lo que el rol que generalmente se les ha otorgado de actores pasivos subestima su papel real. Es así como a grandes rasgos se define a la Agenda Mediática como un conjunto de temas que son priorizados por los medios de comunicación y consecuentemente influyen en las dinámicas sociales, en otras palabras, la Agenda de los medios plantea que éstos “gradúan la importancia de la información que difunden, otorgando un orden de prioridad y favoreciendo una determinada percepción ciudadana sobre las noticias de la vida pública. Asimismo, señala que en la agenda para eliminarlos o incentivar su debate público.” (Meyer, 2009. Pàg.3).

De esta forma, la construcción de la *Agenda mediática o Agenda de los medios* es un proceso en el que intervienen no sólo los periodistas, sino que también implica a quienes toman las decisiones en una sociedad, se habla entonces de una congruencia entre la Agenda Política y la Agenda Mediática que lleva al establecimiento de temas en el ámbito público y/o en la Agenda Pública, razón por la cual cabe decir que otros actores políticos ejercen influencia sobre la construcción de la Agenda Mediática, a éstos les importa la política, según Soroka, Lawlor, Farnsworth y Young (2012) citado en (Aruguete, 2017. Pàg. 41) *“Los medios le importan a la política. Es algo inevitable. Están involucrados en el proceso de toma de decisiones e intervienen de distintas maneras, por ejemplo, dirigiendo la atención hacia determinados dominios públicos y ocultando otros.”*

En ese orden de ideas, los medios ubican los temas dando prioridad y haciendo énfasis en unos y por otro lado omitiendo o descartando otros, así como también informaciones sobre determinados eventos, logrando decirle al lector en el caso del periódico específicamente, sobre qué hablar y reconstruyendo las características que el mismo diario ofrece sobre tal tema; sin embargo, es necesario reafirmar que todo este ejercicio estratégico para plasmar los textos y construir la agenda mediática no es un proceso totalmente autónomo de los medios de comunicación o del periodismo particularmente, por lo que la *“visibilidad de determinados eventos no depende de la decisión unilateral que tomen los periodistas y editores, sino que remite a un campo de interés estructurado en el cual se da una puja intensa por imponer una definición de la realidad.”* (Aruguete, 2017. Pàg. 47).

En suma, en el siguiente apartado se desarrollarán las categorías en riesgo que luego de ser analizadas en los documentos periodísticos de El tiempo, comprobaron lo dicho anteriormente.

CATEGORÍAS EN RIESGO

A continuación, se exponen los temas que fueron la base investigativa para toda la investigación, los cuales corresponden a categorías en riesgo, es decir categorías analíticas que son ahondadas como conceptos y se desarrollaron en el trabajo cualitativo y cuantitativo que implicó la recolección de los datos historiográficos para la presentación de los hitos más representativos de los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana expuestos en el *capítulo dos* y posteriormente su análisis y estudio a partir del manejo periodístico del diario EL TIEMPO presentes en el *capítulo dos y tres* de esta investigación, por lo tanto, es importante mencionar

que este desarrollo proporcionó el apoyo teórico para la interpretación de los documentos periodísticos así como también lo hizo el Análisis Crítico del Discurso, explicado anteriormente.

HILO DISCURSIVO

Los hilos discursivos como categoría en riesgo del análisis de la investigación son definidos como los temas que se pueden determinar en la noticia, en otras palabras "...los procesos discursivos temáticamente uniformes..." estos forman parte de la estructura del discurso y por lo tanto ofrecen una herramienta para identificar la línea discursiva del diario en el contexto y la coyuntura específica, es importante explicar que en un mismo texto se pueden abordar varios hilos discursivos precisando de ellos como un "enmarañamiento" que insistiendo en lo anterior, "...se produce cuando un texto aborda claramente varios temas, pero también aborda un tema principal en el que, sin embargo, se hacen referencias a otros temas. "en razón de construir un discurso mayor o "discurso general societal" (Porto Fuentes, 2013.p.39).

FUENTES Y OPINIÓN PÚBLICA

Las fuentes en el periodismo son muy esenciales, debido a que el periodista sirve como intermediario, a través de la noticia, entre la realidad y la sociedad, con el objetivo de informar veraz, oportuna y objetivamente sobre los hechos que están ocurriendo. La fuente es muy importante, ya que ésta distingue la calidad de la información y de un medio de comunicación respecto a otro, es por esto que se da una relación en doble vía porque el periodista necesita de la fuente para informar lo más veraz posible, y la fuente necesita al periodista para dar a conocer la información a la sociedad.

Así bien, (Martinez-Fresneda, 2010.p.253), hace referencia a que: una fuente informativa es cualquier persona, institución, colectivo o documento que ayuda al periodista en su labor profesional. Normalmente tiene dos grandes usos: o bien proporcionar al periodista datos a partir de los cuales puede existir un indicio de noticia o se puede originar o bien le sirve al periodista para enriquecer, completar o ilustrar su información.

Continuando con la línea del autor, se considera dos distinciones generales de los tipos de fuentes que se utilizan en el periodismo para la construcción de noticias. En primer lugar, están las fuentes de información personales que son las que proporcionan o pueden proporcionar una noticia, y su importancia radica en que éstas sirven para contrastar y enriquecer la información noticiosa. En segundo lugar se encuentran las fuentes de información documental, son aquellas que le sirven al periodista para enriquecer, completar o ilustrar una información que esté realizando.

En el siguiente esquema se presenta la clasificación de los tipos de fuentes, aunque previamente es necesario aclarar que éste literalmente no fue empleado para las categorías utilizadas durante el análisis de las noticias de El tiempo, pero sí sirvieron como referencia para identificar las fuentes que específicamente aplicaron para el contexto del Caguán y La Habana, según lo expuesto por (Martinez-Fresneda, 2004. p.267):

1. Fuentes Informativas Personales
 - 1.1. Periodísticas
 - 1.1.1. Gabinetes de Prensa

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

- 1.1.2. Medios de Comunicación
- 1.1.3. Agencias de Información
- 1.2. No Periodísticas
 - 1.2.1. Anónimas
 - 1.2.2. Confidenciales
- 1.3. De desinformación
 - 1.3.1. El Rumor
 - 1.3.2. La Filtración
- 1.4. El Secreto Profesional
- 2. Fuentes Informativas Documentales
 - 2.1. Manuales de Referencia
 - 2.1.1. Diccionarios
 - 2.1.2. Directorios
 - 2.1.3. Enciclopedias
 - 2.1.4. Anuarios
 - 2.1.5. Estadísticas
 - 2.1.6. Biografías
 - 2.1.7. Cronologías
 - 2.1.8. Repertorios de Medios de Comunicación
 - 2.2. Bases de Datos (y recursos on-line)
 - 2.2.1. Numéricas
 - 2.2.2. Bibliográficas
 - 2.2.3. Directorios
 - 2.2.4. Portales de Información para periodistas
 - 2.3. Audiovisuales
 - 2.3.1. Fotografías
 - 2.3.2. Imágenes en Movimiento
 - 2.3.3. Archivo Sonoro
 - 2.4. Revistas Especializadas

Ahora bien, es preciso mencionar el tema del unifuentismo, que es “un mecanismo de reducción de los espacios de interpretación de los hechos tendiente a asegurar una suerte de monopolio del entendimiento de la realidad” (Torrico, 2008) citado en (Gómez-Giraldo, Hernández-Rodríguez, Gutiérrez-Coba, Arango-Forero, & Franco-Arango, 2010. Pàg.237). Por lo general, esta única fuente es oficial o gubernamental, con lo cual se está legitimando la esfera social del poder sin tener en cuenta otras voces y visiones sobre el tema o problema tratado. Por otro lado, Gómez, Hernández, Gutiérrez, Arango y Franco (2010) citados en (Hernández Rodríguez & Cárdenas Ruiz ,2011. Pàg.8) acuñaron el término sinfuentismo para aludir a la ausencia de fuentes que respalden la información, y donde la “validez” de los hechos se asume, en última instancia, por la credibilidad o reputación de la que goza el periodista.

Respecto a la *opinión pública*, ésta tiene implicaciones y sentidos diversos, aunque no claros ni obvios; surgen en un espacio público ilimitado debido a la multiplicidad de intercambios sociales en su interior relacionados, sobre todo, a la dinámica del poder y de los procesos políticos; es pieza clave en la propuesta de política deliberativa para superar déficits democráticos de los Estados contemporáneos. Según Habermas (2001) citado en (Mendoza Pérez, 2011.pàg.110). En el espacio público es en donde surge la opinión pública, la cual puede ser manipulada y deformada, pero su importancia recae en ser eje de cohesión social y soporte de la legitimación o no para la política. Además, todo depende de la actividad dentro de ese espacio para permitir las libertades individuales y políticas; es la dinámica de lo público formado por cualquier grupo de diálogo, de todo tipo de público —distintas personas— con intereses comunes, y tratando cuestiones varias. Es un espacio ciudadano, civil y no de un determinado sistema o estructura social en donde la política (praxis del estado) es un tema importante, pero no el único.

Así bien, el problema durante el siglo XX, manifiesta Habermas, radica en los intereses de ciertos sectores privados que influyen en funciones y decisiones políticas, y viceversa, pues lo público se ha privatizado y lo privado se ha politizado; por tal razón, es necesaria una publicidad crítica de la sociedad civil actuando de contrapeso básico ante las formas de presión y coacción del poder.

ESPECTACULARIZACIÓN

Este concepto está ligado al concepto de *Infoentretenimiento*, es decir a una mezcla y fusión entre información con entretenimiento. El infoentretenimiento enlaza en sus orígenes con la televisión, aunque hoy este término puede aplicarse al tratamiento informativo que otorgan muchos periódicos y cadenas de radio a determinadas informaciones y a la propia selección de noticias que realiza. Tal vez, atraídos por el tratamiento visual, personalista y emocional que ya se les ha dado en televisión, y pensando que, también, ellos lograrán atraer al público hasta sus informaciones si comparten el mismo enfoque, la prensa y la radio han iniciado, en los últimos años, su aproximación al género del infoentretenimiento (Berrocal, Redondo Garcia, Martín Jimenez, & Campos Dominguez, 2014.pàg. 87). En el proceso, las noticias se transforman en espectáculo, se trivializan, se presentan como piezas dramáticas, chuscas o sensacionalistas² que lejos de interpelar a los televidentes como ciudadanos, los conciben como consumidores y como puntos de rating (Lozano Rendòn, 2004.pàg.104) Así bien, el infoentretenimiento se caracteriza

² Sensacionalismo va a ser entendido como sinónimo de *Espectacularización*.

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

por la incorporación de noticias ligeras dentro de los informativos tradicionales, captando la atención de los públicos.

Ahora bien, se debe tener en cuenta para el manejo de esta categoría, la premisa de que las noticias no son objetivas, que los hechos que estas describen están apartados de su esencia al ser contados desde la narración del periodista, como dice (Tuchman, 1983) citado en (Aruguete, 2013. Pàg 209) “*La escena desarrollada depende de dónde se sitúa cada uno, lejos o cerca, estirando el cuello o mirando todo recto, con los ojos paralelos al muro o donde está la ventana*” Y asimismo, la noticia busca una reacción en los públicos, unas que respondan más al juego político, por lo que es obvio que los contenidos deban presentarse llamativos y seductores, por lo que Edelman, (1991) citado en (Aruguete, 2013):

“En un intento voraz por atraer audiencias, las convenciones periodísticas han instalado una tendencia “irresistible” a focalizar su atención en los actores más que en sus acciones, en desmedro de los contextos en los que estas tienen lugar. La urgencia por meterse en la vida privada... y poner énfasis en actuaciones heroicas o escandalosas de personas comunes tiene un trasfondo ideológico: ignorar cuestiones estructurales” (Pàg 210).

Por lo tanto, para el análisis del concepto de *espectacularización* dentro de esta investigación, se desarrollarán una serie de variables como analizar si las noticias publicadas por el diario El Tiempo fueron presentadas de manera objetiva, neutral, sin editorializaciones³ del periodista o del medio de comunicación, el uso de frases dramáticas, exaltación de palabras, entre otras, sobre los principales hitos de los procesos de negociación del Caguán (1998-2002) y La Habana (2012-2016) en Colombia, y así determinar y comparar cuál fue la función social que cumplió el periodismo político en nuestro país en tales contextos.

2.5.4 LEGITIMACIÓN Y DESLEGITIMACIÓN DISCURSIVAS

A la luz del Análisis Crítico del Discurso se encuentra el estudio de los discursos mediáticos o discursos periodísticos; para estas categorías es necesario entender que los textos informativos de la prensa escrita, trabajan en conjunto con grupos dominantes del escenario político, tal como se ha dejado claro antes, por lo que es necesario identificar las estrategias discursivas en los textos, teniendo en cuenta que los grupos dominantes junto con los medios “a menudo recurren a poner en circulación temas, estructuras semánticas, esquemas discursivos, estilos, recursos retóricos y otros recursos materiales y simbólicos...” (Pardo, 2011.p.45) que hacen que la representación de la realidad se opaque al presentarse en la noticia. Por lo tanto, se evalúa la manera en la que el hecho fue contado por la prensa, en este caso investigativo, en la que el diario El tiempo narró los hitos de los procesos de negociación del Caguán y La Habana considerando las variables legitimación y deslegitimación.

De esta forma, para identificar las variables, se debe entender que estas dimensiones no aparecen explícitas en los textos periodísticos, por el contrario, son tan discretas que para su reconocimiento es obligatorio un análisis crítico que sea capaz de exponer los intereses reales del medio frente a la narración de un hecho considerando el contexto que los rodea, así, la legitimación o deslegitimación de un hecho puede estar presente hasta en lo que el diario omite o lo que exalta, en la exposición de opiniones o en la malinterpretación de otras; por lo tanto, se resume que:

³ Opiniones propias del escritor o del medio de comunicación.

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

En los medios de comunicación la legitimación se da a través de funciones de tipo estratégicas que contribuyen en la presentación negativa o positiva de la imagen de los actores que están implicados en el hecho noticioso. Para Martín (2007:589) “*La legitimación discursiva es otro procedimiento de control de los discursos, pero menos coercitivo y que exige un mayor esfuerzo discursivo; es decir, se trata de neutralizar unos discursos a través de otros discursos*”. Así, en el caso mediático no resulta necesario la emisión directa de la opinión del medio, sino que se superponen discursos de diversos actores y se puede favorecer el discurso de ciertos actores por sobre otros (Nuñez & Buitrago, 2011. Pàg.9).

2.5.5 LENGUAJE UTILIZADO EN LA NOTICIA

Ahora bien, es importante hablar sobre el tipo del lenguaje que se emplea en el ejercicio periodístico, ya que la función principal de un periodista es informar acerca de la realidad de manera veraz, y es por esto que debe utilizar un lenguaje correcto y apropiado porque el “lenguaje periodístico constituye un estilo literario específico en sí mismo”

Para (Santillán Peralbo, 2006):

“el lenguaje utilizado en la comunicación, sin duda, parte de intencionalidades para causar diversos efectos. La comunicación puede influir en grupos humanos a través de la difusión de conocimientos, y puede moldear la opinión pública. El lenguaje utilizado en el procesamiento de los mensajes es un punto de referencia en el momento de estudiar las relaciones que ocurren entre los miembros de un grupo social” (p.29).

Así, el tipo del lenguaje ejerce una función importante dentro de la red de información que imparten los periodistas, debido a que puede causar que los miembros de una sociedad sustenten una sola opinión de la realidad. Para el caso de nuestra investigación, el tipo de lenguaje que se analizó en algunos de los hechos noticiosos del diario El Tiempo en los procesos de negociación del Caguán y La Habana en Colombia según (Verri, 2008).son los siguientes:

- *Tópicos*: Hace referencia a palabras o frases que se repiten a lo largo del desarrollo de la noticia acerca de los hechos ocurridos.
- *Ambigüedades*: Este tipo de lenguaje se refiere a palabras o frases que se utilicen como metáfora para contar un suceso sobre el hecho noticioso.
- *Amplificación*: La amplificación consta de palabras o frases que se utilicen a manera de exageración en la narración de los hechos noticiosos.
- *Fragmentación*: Hace referencia a la información que se presenta sin ningún tipo de análisis, es decir, información tipo capsula.
- *Lenguaje según el DIH*: El lenguaje utilizado en noticias sobre hechos violentos debe tener el objetivo de informar el problema de fondo y no acudir al factor emocional para legitimar o deslegitimar cualquier suceso, por lo tanto se tomaron referencias del manejo adecuado del lenguaje planteado por el Derecho Internacional Humanitario que establece unas consideraciones para contar los acontecimientos que rodean el conflicto armado.

Finalmente, se hace indispensable conocer el periódico en el que todas estas variables fueron encontradas y analizadas, a continuación, la siguiente reseña muestra a grandes rasgos una

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

narración de la historia del diario El Tiempo y la importancia política y económica por la que se ha distinguido.

EL TIEMPO: RESEÑA DE UN PERIÓDICO COLOMBIANO

Figura 1. Diario El Tiempo



Fuente: Diario el Tiempo

El periódico El tiempo fue fundado el 30 de enero de 1911 por Alfonso Villegas Restrepo con una postura política particularmente republicana- liberal, dos años más tarde fue comprado por su cuñado Eduardo Santos quien años después se convertiría en Presidente de Colombia (1938-1942), a partir de esta dirección, la familia Santos estaría ligada al periódico con Hernando Santos Castillo, Rafael y Enrique Santos Calderón papá de Juan Manuel Santos quien como aseguran los medios: “Si Juan Manuel no se hubiera metido a la política, seguramente habría sido director del periódico” (DINERO, 2012).

Actualmente la dirección es del periodista Roberto Pombo Holguín esposo de Juanita Santos Calderón, y en la junta directiva del periódico se visualiza también el nombre de Adriana María Santos Calderón, todas dos primas del ex presidente Juan Manuel Santos; finalmente en el año 2012 la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo (OLCSA) se convierte en dueña del periódico y su principal accionista, con su propietario al mando y el hombre más rico del mundo según la revista Forbes 2015: el empresario Luis Carlos Sarmiento Angulo.

El periódico EL TIEMPO es entonces el diario nacional con mayor circulación en Colombia, haciendo parte del Grupo Mediático Casa Editorial El Tiempo junto con otros medios importantes como Revista Aló, ADN, Portafolio, entre otros. (El Tiempo, 2015).

Finalmente, respecto a su postura el periódico El Tiempo, es un diario impreso con una línea editorial anunciada por los mismos directores quienes la declaran *independiente* tal como refiere el Grupo Planeta en el año 2007 cuando firma alianza con la Casa Editorial EL TIEMPO (CEET):

“Planeta no va a cambiar la línea editorial de EL TIEMPO, no va a intervenir en ella, no es nuestra función. No creemos en los empresarios con ideologías. Las empresas deben ser neutras, el que tiene ideología ha de ser el medio. Nunca ha de tener servidumbre de partido, gobierno o política. Ha de tener ideas. Y solo ha de ser fiel -un medio- a su historia y a sus lectores” (El Tiempo, 2007. Pàrr.20)

CAPÍTULO DOS: CONTEXTO DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL CAGUÁN Y LA HABANA, CONSTRUCCIÓN DESDE UN PERIÓDICO COLOMBIANO: EL TIEMPO

Este capítulo de la presente investigación, responde al segundo objetivo que propone describir el contexto de los principales hitos del proceso de negociación del Caguán (1998-2002) y La Habana (2012-2016) a partir de la recolección noticiosa del diario El Tiempo, para esto se tuvo en cuenta un método de selección de los hechos que se consideran como hitos, el cual comprende los sucesos de mayor connotación mediática y que tuvieron más visibilidad en la esfera pública del momento.

Igualmente, para contar la dinámica de los diálogos se hizo un ejercicio infográfico⁴ que dinamiza y explica de forma sintética la información, además, se clasificaron los hitos en tres temáticas: 1. *Encuentro entre Actores*: la cual reúne los hechos en donde los actores A y B (Gobierno- Farc) y en una excepción (Equipos Negociadores- Víctimas) tienen un acercamiento directo y además de esto, tal suceso fue crucial tanto en la agenda mediática como en la agenda de las negociaciones; 2. *Ataques y Secuestros*: en donde se sitúan las noticias en las que acontecieron hechos violentos entre las Fuerzas Militares y las Farc y sumado a esto, secuestros cometidos por parte del grupo guerrillero en el marco de los diálogos; finalmente, 3. *Acuerdos*: que agrupa los diferentes acuerdos que se firmaron en medio de los procesos y que además iban en línea con la agenda de negociaciones.

Así mismo, es importante recordar que el capítulo dos además de ser un ejercicio contextual, se encuentra conducido por la forma en la que el periódico EL TIEMPO contó los acontecimientos, por lo que habrá durante su desarrollo un ejercicio de referenciación de las publicaciones del periódico y las noticias. De manera que este apartado es esencial, ya que además de lo mencionado anteriormente, en él se realiza una construcción de los hechos más importantes de los procesos y desarrolla un análisis cualitativo manejado por el diario a partir de la contextualización de los hechos, y traza la directriz para continuar con un análisis cuantitativo y de discurso que será expuesto en el tercer capítulo de la investigación.

EL CAGUÁN: UNA NEGACIACIÓN EN MEDIO DE LA GUERRA

El proceso de negociación del Caguán entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Farc, inicia el 9 de julio de 1998 con un primer encuentro entre Andrés Pastrana y Manuel Marulanda Vélez alias “Tirofijo”, en algún lugar de las montañas colombianas, en el que su mayor objetivo era tratar los temas para llegar a la reconciliación nacional entre Gobierno y guerrilla.

De esta manera se instala formalmente la Mesa de Diálogos, el 7 de enero de 1999 en San Vicente del Caguán, contando con la presencia de la comunidad internacional, y de medios de comunicación nacionales e internacionales; a partir de esta instalación, se da inicio al proceso de negociación en la zona de distensión que comprendió cinco municipios del territorio colombiano

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

(La Uribe, Mesetas, La Macarena, Vista Hermosa en el departamento del Meta y San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá) con una duración de despeje de cuatro años, es decir, el tiempo que duraron las negociaciones, hasta su término el *20 de febrero de 2002* donde el Presidente Pastrana decide finalizar los diálogos con la guerrilla de las Farc, debido al secuestro y desvío de un avión por parte del grupo guerrillero, todo esto sin llegar a ningún tipo de acuerdo final entre los actores.

A continuación, serán descritos los hitos y actores del proceso de negociación del Caguán, a partir de su exposición en las noticias del periódico EL TIEMPO.

PRESENTACIÓN DE ACTORES: EL CAGUÁN

Figura 2. El comité negociador



Fuente: (Bedoya Diaz, 2018)

EQUIPO NEGOCIADOR DEL GOBIERNO

El equipo negociador del Gobierno en el proceso de negociación del Caguán estaba encabezado por el Presidente Andrés Pastrana Arango, seguido de un Alto Comisionado para la Paz que al

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

principio de las negociaciones fue Víctor G. Ricardo (1998-2000), y posterior a éste fue Camilo Gómez Alzáte (2000-2002). El cargo de Consejero para la Paz lo ocupó Juan Gabriel Uribe que a su vez fue Senador por el Partido Conservado entre 1998 a 2002. Entre los voceros y negociadores de la mesa de diálogo se encontraban Fabio Valencia Cossio, María Emma Mejía, y Juan Manuel Santos se desempeñaba como asesor para las negociaciones de paz en el Caguán.

1.1.2 EQUIPO NEGOCIADOR DE LAS FARC

El equipo negociador de las Farc estaba encabezado por Pedro Antonio Marín Marín: Alias “Manuel Marulanda Vélez” o “Tirofijo”, uno de los fundadores de las FARC-EP y por lo tanto, comandante en jefe de esa guerrilla, junto con el Presidente Andres Pastrana, protagonizaron varios encuentros y desencuentros desde el inicio del proceso de paz. Los voceros y portavoces de las Farc para este proceso fueron: Luis Édgar Devia Silva, alias “Raúl Reyes”, Víctor Julio Suárez Rojas, alias “Jorge Briceño Suárez” o “Mono Jojoy”, Milton de Jesús Toncel Redondo, alias “Joaquín Gómez”, Juvenal Ovidio Ricardo Palmera Pineda, alias “Simón Trinidad”, Manuel de Jesús Muñoz Ortiz, alias “Iván Ríos”, y por último José Benito Cabrera Cueva, alias “Fabián Ramírez”, que desempeñaban funciones de control de entrada y salida de la zona de distensión, de controlar a los medios de comunicación y de llevar a la mesa de diálogo los temas más importantes, entre otras.

ENCUENTRO ENTRE ACTORES

Figura 3. Encuentros entre actores



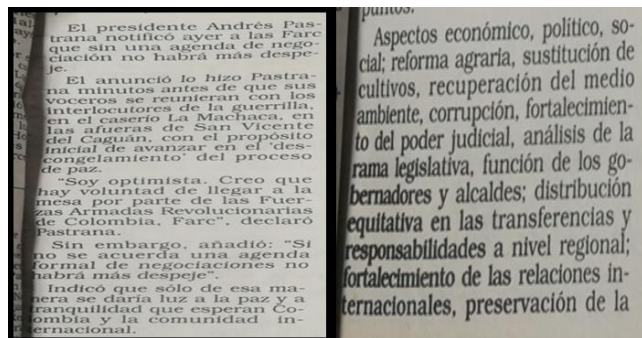
Fuente: (Bedoya Diaz, 2018)

➤ **9 de Julio de 1998: Encuentro Histórico**

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

En un encuentro considerado como histórico, el Presidente Andrés Pastrana y Víctor G. Ricardo llegan en un avión de la Cruz Roja a algún lugar de las montañas de Colombia para reunirse con Manuel Marulanda Vélez “Tirofijo” y Jorge Briceño “Mono Jojoy”, con el fin de explorar caminos que hicieran posible un diálogo que condujera a la reconciliación nacional. En este primer encuentro, se acordó avanzar en los términos de establecimiento de la zona de distensión (8 de noviembre de 1998 apertura formal de la zona de distensión) y despeje de los 5 municipios. Tras dos horas y media de reunión, Pastrana y Ricardo abordaron de nuevo el avión de la Cruz Roja y se marcharon con un “profundo sentimiento de satisfacción”. Pues bien, con estos detalles estuvo el manejo periodístico por parte de El Tiempo, en donde además la noticia se centró en varios párrafos en describir la vestimenta que llevaba ese día el Presidente de Colombia, datos poco relevantes que desvían la atención acerca de lo realmente importante como lo son los temas políticos que llevarían a una posible reconciliación.

Figura 4. Connotación periodística



Fuente: El Tiempo (1998)

➤ 7 de enero de 1999: Instalación Mesa de Diálogo

Fue la fecha acordada para llevar a cabo la instalación de la mesa de diálogo del proceso de paz a iniciar entre el Gobierno del presidente Pastrana y la guerrilla de las Farc. Desde el día anterior, habían arribado a San Vicente del Caguán varias personalidades de la comunidad internacional, como del espectáculo, entre ellos ex presidentes, premios Nobel de Paz y Literatura (Gabriel García Márquez), Iván y sus Bam Band, Marbelle, entre otros, para dar su respaldo al proceso de paz; así mismo, el cuerpo de seguridad del Presidente precedido por 60 escoltas y cientos de guerrilleros hicieron presencia en San Vicente. Este segundo encuentro entre Gobierno y las Farc, fue marcado por la ausencia de Manuel Marulanda Vélez, alias “Tirofijo”, pero esto no impidió el acto de instalación, debido a que en los discursos leídos tanto por el Gobierno, como las Farc, se coincidía en algo: su ilusión de paz y su compromiso con la salida negociada al conflicto social y armado en el país. Así, durante el acto, la silla del lado derecho del Presidente Andrés Pastrana permaneció vacía durante las dos horas y media que duró. Todo esto informado por EL TIEMPO, quien también se centró en su mayoría en darle relevancia de manera espectacularizante a las personalidades presentes y a la ausencia de “Tirofijo” que fue catalogada mediáticamente desde la fecha como “La silla vacía”, menguando de esta forma lo que políticamente estaba ocurriendo en la esfera pública.

Figura 5. Silla vacía “Tirofijo”

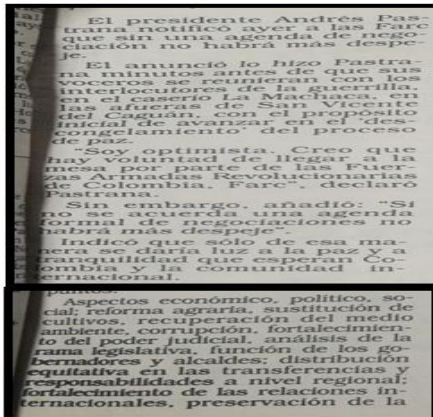


Fuente: El Tiempo (1999)

➤ **20 de Abril de 1999: Tercer Encuentro entre Voceros de las Farc y el Gobierno.**

Tres meses después de haberse iniciado la instalación formal del proceso de paz y la instalación de la mesa de diálogo, los voceros por parte del Gobierno exponen ante los negociadores de las Farc en La Macarena a las afueras de San Vicente del Caguán, un anuncio del presidente Pastrana en donde manifiesta que si no hay una agenda formal de negociaciones no habrá más despeje, debido a que de esta manera se le daría una luz de esperanza tranquilizadora al proceso de paz y a los colombianos. Así mismo, a pesar de la propuesta de agenda única llevada a la mesa por parte del Gobierno, el tercer reencuentro entre los voceros de las Farc y del Gobierno fue catalogado como una sesión de trabajo, en la cual las partes se ocuparon de estudiar efectivamente la agenda común de las negociaciones. Por lo tanto, el manejo periodístico de EL TIEMPO frente a este suceso fue el adecuado, ya que la construcción de la noticia en base a la información del hecho, responde a las preguntas del periodismo: ¿qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? Siendo que el diario informó con detalles las particularidades de la Agenda única del Gobierno y de la Agenda Común

Figura 6. Agenda Común



Fuente: El Tiempo (1999)

➤ 24 de octubre de 1999: Cuarto Encuentro: Inicio de Negociaciones.

En medio de la multitudinaria marcha convocada por la paz y en rechazo a todos los actos de violencia por parte de los grupos armados en Colombia, los jefes negociadores del Gobierno y de las Farc se dieron cita en La Uribe Meta, con el fin de dar inicio formal a la etapa de las negociaciones con la guerrilla de las Farc. El acto protocolario inició a las doce del mediodía, se entonó el himno nacional y el himno de las Farc, a este asistieron más de doscientos invitados especiales, dos mil campesinos y habitantes de las veredas cercanas. Este cuarto encuentro fue un encuentro entre dos Colombias que están de acuerdo en lo esencial: que la negociación conduzca a la paz, o así lo expresó EL TIEMPO. Así bien, terminado el acto de instalación, los voceros de las partes se reunieron para comenzar a sesionar oficialmente el estudio de la Agenda Común para el Cambio.

Figura 7. Anuncios de la apertura de la negociación



Fuente: El Tiempo (1999)

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

Con esta información la noticia se mostró, centrándose en detalles superfluos como que se habían acabado los refrescos y bebidas en el municipio de La Uirbe, debido al “infernol sol” que se produjo ese día, y asimismo, en la discusión de que tan solo dos de los miembros de las Farc entonaron el himno nacional. Por último, se informó sobre las disculpas de inasistencia al evento por parte de los candidatos presidenciales Noemí Sanín y Horacio Serpa, pero en ningún momento se enfatizó en la agenda y mucho menos en referenciar a los puntos de esta, siendo el tema central del encuentro.

➤ 24 de octubre de 2000: Quinto Encuentro: Reinicio de Conversaciones.

A raíz del desvío de un avión por parte del guerrillero Arnubio Ramos el 8 de septiembre del 2000 a San Vicente del Caguán, el proceso de paz sufrió un congelamiento por parte del Gobierno. Es por esto que un mes después, el 24 de octubre del 2000, se llevó a cabo un quinto encuentro entre monseñor Alberto Giraldo por parte del Gobierno y alias “Andrés París” por parte de las Farc, con el fin de iniciar nuevamente las conversaciones y superar el impasse producido por el aeropirata. En este nuevo encuentro se definió el cronograma de reuniones que realizaría la Mesa de Diálogo, el canje fue uno de los temas importantes en la reunión, debido a que se haría por razones humanitarias.

Con presencia desde la zona de distensión, el diario El Tiempo se centró en contar nuevamente todo lo sucedido en el incidente con el aeropirata, y no en contar a fondo los motivos y cómo se iba a llevar a cabo la reanudación del proceso de paz; otro tema que trató el medio de comunicación fue el del canje y la firma del acuerdo humanitario, ya que en las declaraciones por parte de los voceros de las Farc, estos enfatizan en llegar a un acuerdo de canje de soldados privados de su libertad por guerrilleros presos en las diferentes cárceles del país.

Figura 8. Reanudación del proceso



Fuente: El Tiempo (2000)

2.3 ATAQUES Y SECUESTROS

Figura 9. Ataque y secuestros

ATAQUES Y SECUESTROS EL CAGUÁN



ILUSTRADO POR: LANDY BEDOYA

Fuente: (Bedoya, 2018)

➤ 16 de mayo de 2000: Muerte de Elvira Cortés por collar bomba

Figura 10. Noticia de Elvira Cortés



Fuente: EL TIEMPO (2000).

Muere Elvira Cortés a causa de la explosión de un collar bomba que rodeaba su cuello, hecho por el cual el presidente Pastrana responsabilizó a las Farc. La noche anterior, tres hombres con armas, trajes militares y con pasamontañas, cortaron la luz e irrumpieron en la casa de Elvira Cortés, después de someterla, colocaron cuatro tubos alrededor de su cuello y dejaron un casete con un mensaje donde advertían a doña Elvira y a su esposo, que dicho artefacto era un collar bomba y a cambio de su vida pedían dinero. Miembros de la policía de la unidad antiexplosivos, tras varias horas de intentos para desarmar el artefacto, este explotó en el cuello de doña Elvira, dejando heridos a varios policías.

Figura 11. Noticia sobre la autoría



Fuente: EL TIEMPO (2000).

Este hecho fue catalogado por EL TIEMPO como un acto de terrorismo de las Farc, con una declaración del director de la policía el Gral. Rosso, donde relacionaba a la guerrilla con grupos terroristas extranjeros como IRA, ETA y grupos de Argelia; por otro lado, la guerrilla de las Farc emitió un comunicado en el cual rechazaban el crimen y negaban su participación.

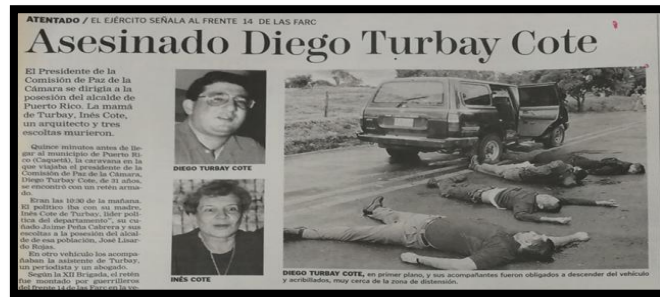
A pesar de que años después constató que las Farc no habían sido las autoras materiales e intelectuales de este crimen, debido a que se comprobó que el *modus operandi* empleado en el crimen no era el de la guerrilla de las Farc, el manejo periodístico que se le dio a este hecho por El Tiempo no fue el adecuado porque rompió con los *principios de oportunidad y veracidad* del

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

periodismo, ya que por obtener la primicia del suceso se da una información incorrecta o falsa a los ciudadanos sin las certeza mínima.

➤ **29 de diciembre de 2000: Asesinato Diego Turbay, su madre y seis acompañantes**

Figura 12. Cubrimiento asesinato Diego Turbay Cote



Fuente: EL TIEMPO (2000)

Fueron asesinados Diego Turbay Cote, su madre y 6 de sus acompañantes mientras se dirigían a la posesión del alcalde del municipio de Puerto Rico Caquetá. Las camionetas en las que se movilizaban fueron interceptadas por un retén del frente 14 de la guerrilla de las Farc. EL TIEMPO presentó testimonios que aseguraron que los guerrilleros dispararon contras las llantas de los vehículos blindados para que se detuvieran. Los obligaron a bajar de las camionetas y tirarse al piso, el conductor trató de huir y le dispararon a quemarropa. Luego, comenzaron a disparar contra las 6 personas que se encontraban en el piso, todos recibieron un tiro de gracia en la cabeza. De esta forma se contó la noticia y además, por su contenido visual violó el “Acuerdo por la Discreción”⁵ firmado en 1999, debido a que mostró de manera explícita y cruda el hecho violento ocurrido.

➤ **20 de febrero de 2002: Secuestro de un avión con 37 personas a bordo**

Para esa fecha, el Presidente Andrés Pastrana suspende el proceso de paz con las Farc, a raíz de que la guerrilla secuestró un avión comercial de la aerolínea Aires con 37 personas a bordo que viajaban de Neiva hacia Bogotá, y los desvió hacia el municipio del Hobo cerca de la zona de distensión, llevándose consigo al Senador Jorge Eduardo Gechem Turbay, con él serían cinco los congresistas secuestrados por las Farc. Este acontecimiento dio por terminado el proceso de negociación entre el Gobierno y la guerrilla de las Farc, esto fue hecho público en una alocución presidencial, en donde Pastrana expuso que: las Farc habían seguido el camino del terrorismo y no el de la política, que el país estaba cansado de tanta hipocresía, revelando de esta misma forma, las pruebas de los delitos cometidos por las Farc dentro de la zona de distensión, y finalmente, ordenando la entrada de la Fuerza Pública.

⁵ Documento de seis puntos “con el que 35 directores de los principales medios de comunicación de Colombia se comprometieron, a finales de 1999, a regular el cubrimiento y difusión de hechos violentos” (REVISTA PROCESO, 2011)

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

Así, este suceso se convirtió en el hecho mediático con mayor impacto en el marco del proceso de negociación del Caguán entre el Gobierno y las Farc, debido a que la cobertura que realizó EL TIEMPO en el diario del día 30 de diciembre de 2002, se enfatizó en hacer un recuento de los hechos más relevantes de los cuatro años de negociación, partiendo desde los primeros acercamientos entre las partes, ataques, secuestros, hechos de violencia como masacres y las pescas milagrosas, también las liberaciones de soldados y policías, y finalizando con la alocución presidencial de Pastrana que explicaba las razones por las cuales daba por terminado el proceso de negociación.

Figura 13. Connotación política de secuestro aéreo



Fuente: EL TIEMPO (2002)

Figura 14. Fin del acuerdo de paz con el Presidente Pastrana



Fuente: EL TIEMPO (2002)

ACUERDOS

Figura 15. Agenda de Negociaciones



Fuente: Bedoya (2018).

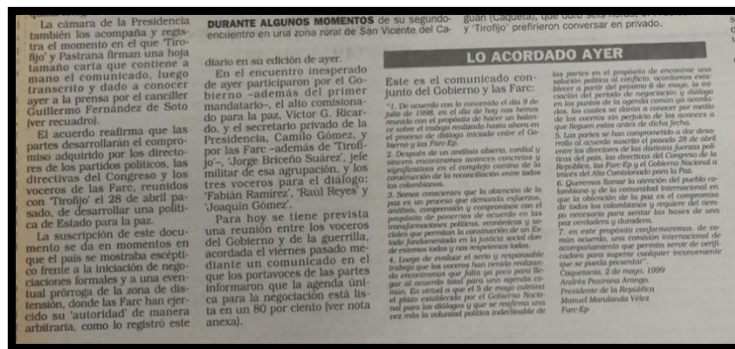
Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

➤ 2 de mayo de 1999: Acuerdo de Caquetania

El Acuerdo de Caquetania reafirma que las partes desarrollarán el compromiso adquirido por los directores de los partidos políticos, las directivas del Congreso y los voceros de las Farc, reunidos con “Tirofijo”, de desarrollar una política de Estado para la paz. También se acordó trabajar sobre una agenda común de paz entre las partes para el proceso de negociación y se acordó crear una comisión internacional de acompañamiento que serviría de verificadora para superar cualquier inconveniente que se pudiera presentar. El acuerdo de Caquetania fue firmado por Andrés Pastrana, Presidente de la República, y por Manuel Marulanda Vélez, comandante en jefe de las Farc-EP.

La cobertura de este encuentro fue por parte del equipo de comunicaciones de la Presidencia de la República, fue bastante detallada, debido a que ningún medio tenía acceso a la hacienda Caquetania, sin embargo, se informó constantemente de los por menores de la reunión entre Pastrana y “Tirofijo”. Teniendo como fuente a la Presidencia de la República, El Tiempo redactó una noticia sobre el hecho centrándose en los detalles del encuentro y enfatizando en lo acordado ese día en la Hacienda Caquetania como lo son los 7 puntos firmados por Manuel Marulanda Vélez y el Presidente Andrés Pastrana, en los cuales se acordó una verificación internacional para los encuentros de paz próximos a realizar, desarrollar una política de Estado para la paz, entre otros. Para El Tiempo, este acuerdo se firma “en momentos en que el país se mostraba escéptico frente a la iniciación de negociaciones formales y ante una eventual prórroga de la zona de distensión” (EL TIEMPO, 1999).

Figura 16. Acuerdo de Caquetania



Fuente: EL TIEMPO (1999)

➤ 8 y 9 de febrero de 2001: Acuerdo de Los Pozos

La tercera cumbre entre Pastrana y “Tirofijo” se dio lugar en Los Pozos, escenario de las mesas de negociaciones. Esta cumbre tuvo como objetivo hacer un análisis político del país, también se abordaron temas como el paramilitarismo y el cese del fuego y las hostilidades, “Hay que pasar del diálogo a la negociación”, dijo el presidente Pastrana, ya que no tenía sentido mantener indefinidamente el despeje de los cinco municipios y al mismo tiempo que el proceso de paz estuviera congelado, sin existir avances reales en materia de paz.

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

Al día siguiente, el Gobierno y las Farc reanudan el proceso de paz después de dos días de largas reuniones en Los Pozos, en San Vicente del Caguán, en donde las partes acordaron una serie de puntos para darle un nuevo aire al proceso. De esa manera se informó la noticia y textualmente EL TIEMPO expone el objetivo del acuerdo de Los Pozos: “El Gobierno Nacional y las FARC-EP ratifican su voluntad de continuar el proceso de paz que busca la solución del conflicto por la vía del diálogo y la negociación en procura de construir una Colombia en desarrollo y con plena justicia social”. (EL TIEMPO, 2001)

Figura 17. El acuerdo de los pozos



Fuente: El Tiempo (2001).

➤ 2 de junio de 2001: Acuerdo Humanitario

En el municipio de La Macarena se firmó el acuerdo humanitario, con el fin de volver a la libertad a 42 soldados y policías y a un grupo de 15 guerrilleros. El acuerdo fue firmado por el alto comisionado para la paz Camilo Gómez, por el “Mono Jojoy” y “Joaquín Gómez” en representación de la Fuerza Pública en un lugar determinado por las partes. Se estableció así, que la ONU, los países facilitadores del proceso de paz con el grupo guerrillero, el Reino Unido y la Defensoría del Pueblo presenciarían la entrega de los liberados.

Lo que estaba sucediendo alrededor de la firma del acuerdo humanitario en Los Pozos, fue tratado con mucho hermetismo, ya que los miembros del equipo negociador de la Farc no dieron ningún tipo de información a los medios de comunicación respetando el “acuerdo por la discreción”. La firma del acuerdo humanitario se dio a conocer al finalizar el día desde Bogotá, el acuerdo fue firmado por Víctor G. Ricardo y Manuel Marulanda Vélez, alias “Tirofijo. El Tiempo se limitó a contar lo que estaba sucediendo en las calles de Los Pozos, ya que los voceros de las partes, sobre todo los de la guerrilla, no daban ninguna declaración acerca del acuerdo, evadían a los periodistas y se referían a que ellos no sabían nada de lo que estaba sucediendo y que el único que tenía información era Manuel Marulanda Vélez.

Figura 18. Acuerdo humanitario



Fuente: EL TIEMPO (2001)

➤ **5 de octubre de 2001: Acuerdo de San Francisco de la sombra**

El acuerdo de San Francisco de la Sombra para Concretar y Consolidar el Proceso de Paz, parte de lo expuesto por la Comisión de Notables, que hace referencia a que no se puede negociar en medio de la guerra. En el documento se acordaron temas como el de las llamadas pescas milagrosas y sobre la zona de distensión, especificando: “Las Farc expresan y ratifican que las denominadas pescas milagrosas en las vías no hacen parte de su política. En ese sentido las Farc darán las instrucciones a todos sus integrantes de no realizar este tipo de actividades. “Reiteramos que la Zona de Distensión tiene como único propósito adelantar el diálogo y la negociación”. (EL TIEMPO, 2001) Así bien, las Farc reconocen que las únicas autoridades de la zona de distensión son los alcaldes elegidos democráticamente, y los funcionarios municipales de los municipios que la componen. De igual manera, los candidatos y pobladores de los cinco municipios pueden hacer sus actividades políticas y electorales, entre otros. Este acuerdo fue firmado por Camilo Gómez, por parte de las Farc, y “Manuel Marulanda Vélez”, por parte de las Farc, el 5 de octubre de 2001. La cobertura por parte de El Tiempo se basó en contar y analizar los puntos más relevantes del acuerdo que salva el proceso de paz como el de las “pescas milagrosas”, entre otros, así lo informó el diario; por otro lado, se enfocó en hablar sobre la posible prórroga indefinida a la zona de distensión y sobre un tema importante como lo es el “negociar en medio de la guerra” y que los equipos negociadores deben buscar un mejor ambiente y generar nuevas dinámicas para seguir con las negociaciones paz, afirmaron diferentes fuentes al diario El Tiempo.

LA HABANA: UNA MESA DE NEGOCIACIÓN HISTÓRICA

El proceso de negociación en La Habana inicia el 23 de febrero del 2012 con una fase exploratoria que llevaba el sello de la Presidencia de Juan Manuel Santos y que además comenzó con total discreción y reserva para los medios y la ciudadanía en general, mientras tanto, durante los meses de Marzo a Julio EL TIEMPO presentó en sus noticias una oleada de liberaciones de secuestros como “gestos de paz”, los fuertes combates del Ejército a las Farc y las continuas notas y artículos que resaltaban los apoyos internacionales y ciudadanos a un “posible” diálogo entre el Gobierno y esa guerrilla, todo esto hasta el 2 de septiembre del 2012, día en el que el diario anuncia la fase exploratoria que se venía llevando y dos días después, es decir el 4 de septiembre, el periódico revela y anuncia el “Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” el cual había sido firmado el 26 de Agosto por los delegados del Gobierno y las Farc.

De esta forma, se da comienzo al proceso de negociación y a la segunda fase de los diálogos, la cual encabezó las noticias del periódico EL TIEMPO durante todo su desarrollo y serán descritas a continuación, a partir de las temáticas propuestas y los hitos de mayor mediatización hasta la firma del Acuerdo Final el 26 de septiembre del 2016.

PRESENTACIÓN DE ACTORES

Figura 19. Presentación de actores



Fuente: Bedoya (2018)

EQUIPO NEGOCIADOR DEL GOBIERNO

El proceso de negociación de La Habana contó con un equipo negociador por parte del Gobierno en cabeza del Presidente Juan Manuel Santos Calderón, este equipo, tuvo como Jefe de las negociaciones a Humberto de la Calle Lombana quien fue la cara más visible en el proceso llevado a cabo en Cuba; junto a De La Calle, Sergio Jaramillo Caro fue designado Comisionado de Paz desde el inicio de las negociaciones hasta la firma del Acuerdo Final de Paz. El equipo negociador del Gobierno tenía como delegados a Frank Pearl, María Ángela Holguín, el General Jorge Enrique Mora Rangel, y el General Óscar Naranjo Trujillo. María Paulina Riveros y Gonzalo Restrepo, eran los encargados de temas como Derechos Humanos y la mediación entre el sector privado y las Farc, respectivamente.

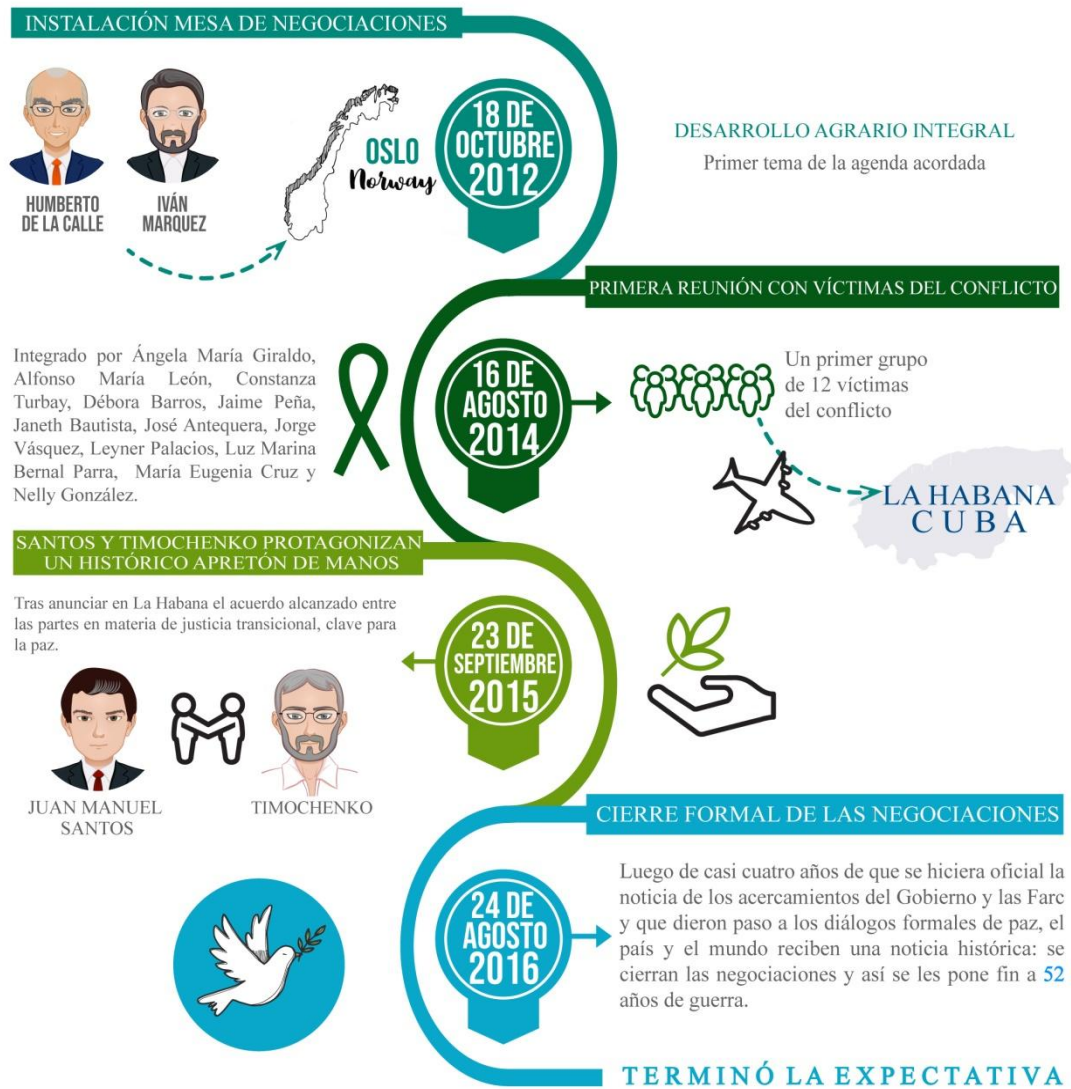
EQUIPO NEGOCIADOR DE LAS FARC

El equipo negociador de las Farc para el proceso de paz de La Habana lo encabezó Rodrigo Londoño Echeverri, alias “Timochenko”. Tras la muerte de Manuel Marulanda Vélez, “Tirofijo” en 2008 y la de su sucesor Alfonso Cano, Timochenko es nombrado como Comandante en Jefe, cargo desde el cual inicia los contactos con el Gobierno Santos, y posteriormente en el año 2012 inicia las negociaciones de paz que terminan con su firma y la de Juan Manuel Santos en el *“Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”*. Entre los voceros y negociadores por parte de las Farc se encontraban: Luciano Marín Arango, alias “Iván Márquez”, Jorge Torres Victoria, alias “Pablo Catatumbo”, Julián Gallo Cubillos, alias “Carlos Antonio Lozada”, Rodrigo Granda Escobar, alias “Ricardo Tellez”, Luis Alberto Albán Urbano, alias “Marco León Calarcá”, Zeuxis Pausias Hernández Solarte, alias “Jesús Santrich”, Luis Eliécer Ruedas, alias “Matías Aldecoa”, Victoria Sandino, Henry Castellanos Garzón, alias “Edison Romaña” y por último, Tanja Nijmeijer. Estos desempeñaban funciones como el apoyo a la redacción y escritura del Acuerdo Final de Paz, apoyo a la mesa de negociación, a la subcomisión de Género y de Derechos Humanos, a la subcomisión de cese al fuego y la dejación de armas, entre otros.

ENCUENTRO ENTRE ACTORES

Figura 20. Encuentro entre actores

ENCUENTRO ENTRE ACTORES LA HABANA CUBA



ILUSTRADO POR: LANDY BEDOYA

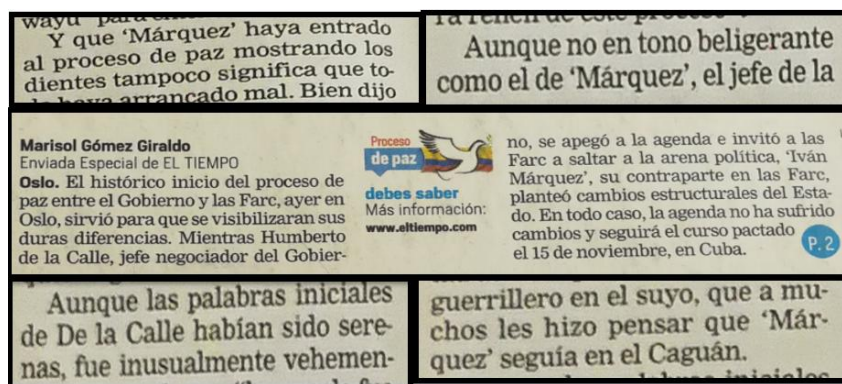
Fuente: Bedoya (2018).

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

➤ **18 de octubre del 2012: Instalación Oficial de la Mesa de Negociación en Oslo**

El 18 de octubre en el Hotel Hurdal en Oslo, los Equipos Negociadores del Gobierno y las Farc se reunieron para dar inicio oficial al Proceso de Paz, en este encuentro las caras visibles en los medios de comunicación fueron el Jefe de la Delegación del Gobierno Humberto de la Calle y el Jefe de los Negociadores de las Farc, Iván Márquez. Así pues, la noticia sobre este escenario fue mediáticamente centrada en los discursos de ellos, en donde el medio exaltó la posición “políticamente correcta” del Gobierno y criticó fuertemente las intervenciones de Márquez, pues sostenían que mientras De la Calle tenía un tono “sereno” apegado a la agenda y al protocolo, el Jefe Negociador de las Farc mantenía uno “beligerante”, por lo que el escenario fue presentado como un encuentro tenso entre las partes.

Figura 21. Mesa de negociación en Oslo

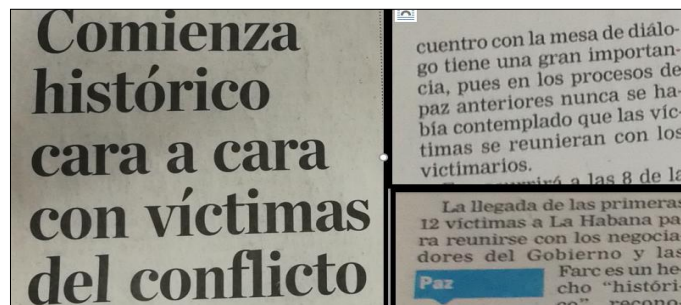


Fuente: El Tiempo, 2012.

➤ **16 de agosto del 2014: Primera Reunión con Víctimas del Conflicto**

El 16 de agosto del 2014, se reúnen por primera vez en La Habana víctimas del conflicto armado y negociadores, para este momento, el Gobierno acordó el viaje de 12 víctimas las cuales llegan a este espacio para exponer sus expectativas frente a verdad, justicia y reparación y asimismo escuchar lo que el Equipo Negociador propone. EL TIEMPO entonces, presenta este hecho centrándolo en su mayoría en el acercamiento entre las víctimas y sus “victimarios” es decir las Farc y resaltando la importancia del momento con palabras como “histórico” y “trascendental”.

Figura 22. El tema de las víctimas



Fuente: El Tiempo (2014)

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

➤ **23 de septiembre del 2015: Santos y “Timochenko” protagonizan un histórico apretón de manos**

Para este día, el medio se refirió al hecho como uno para la historia, el apretón de manos entre estos protagonistas encabezó la portada de EL TIEMPO, era la primera vez desde que inició el Proceso de Negociación, que el Presidente Juan Manuel Santos y el máximo líder de las Farc “Timochenko” se reunían en La Habana, para además de encontrarse por primera vez, firmar el primer documento que acordaba el sistema de penas para guerrilleros de las Farc y fijaba una fecha límite de seis meses para terminar las negociaciones. De esta forma, el diario informó los hechos, sin embargo, hizo gran énfasis en las imposiciones de penas y además legitimaban el proceso refiriéndose al “alivio” que representaba para los colombianos que el fin del conflicto estuviese próximo a terminar.

Figura 23. El Acuerdo

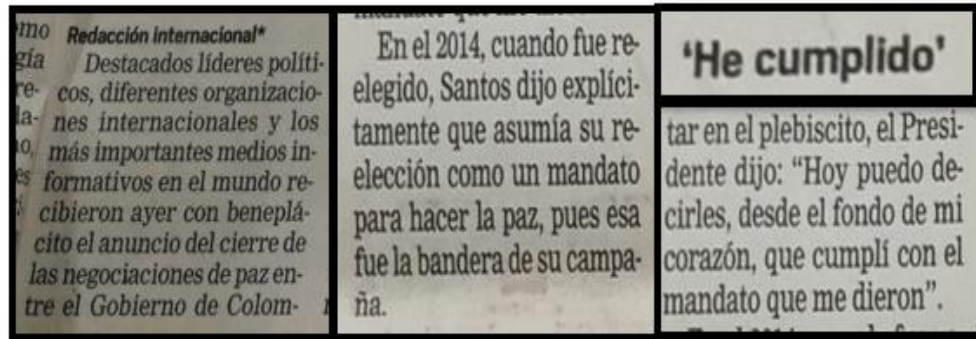


Fuente: EL TIEMPO (2015)

➤ **24 de agosto del 2016: Cierre formal de las Negociaciones**

El 24 de Agosto del 2016, los Equipos Negociadores del Gobierno y de las Farc anunciaron el Cierre y término formal de las negociaciones, todo esto, antecedido de un discurso de los jefes de las delegaciones y de un estrechón de manos entre Humberto de la Calle e Iván Márquez aplaudiendo en medio el canciller cubano Bruno Rodríguez, siendo esta la imagen que encabezó la portada de EL TIEMPO. Sin embargo, el diario no se concentró en relatar lo sucedido en este escenario, sino que se dedicó a hablar sobre el anuncio y las declaraciones que dio por medio televisivo el Presidente Juan Manuel Santos sobre el cierre de las negociaciones y exaltó en su mayoría la posición comprometida y decidida del mandatario resumida en un “deber cumplido”, así mismo, el periódico resaltó el apoyo mediático y de la comunidad internacional al proceso de paz, todo esto en un ejercicio legitimador del hecho y de la imagen de Santos.

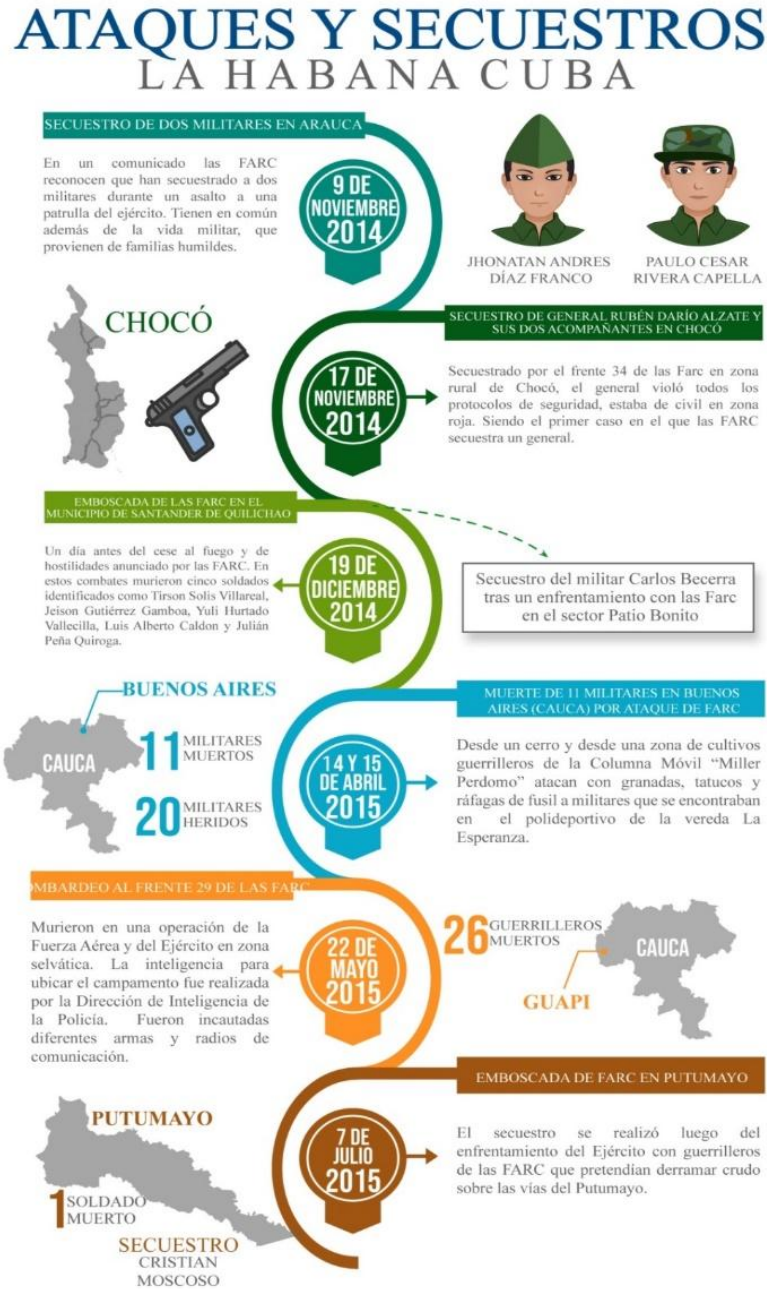
Figura 24. Cierre formal de las negociaciones



Fuente: El Tiempo (2016)

ATAQUES Y SECUESTROS

Figura 25. Ataques y secuestros



ILUSTRADO POR: LANDY BEDOYA

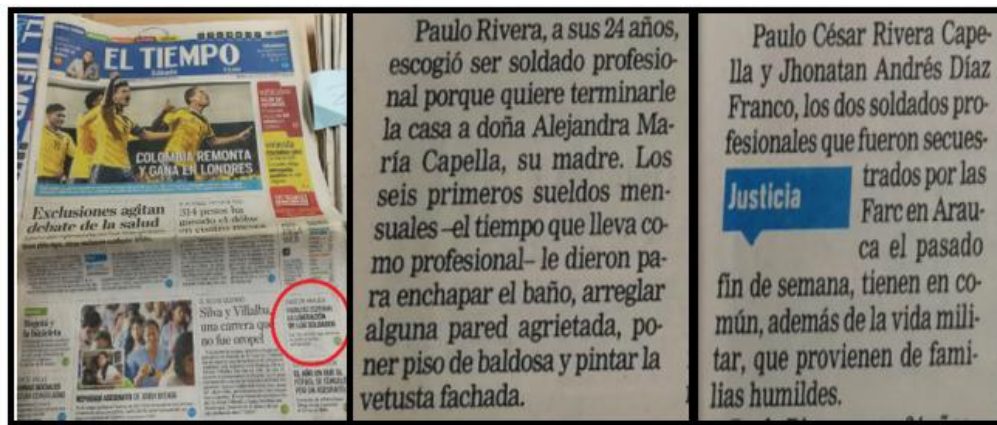
Fuente: Bedoya (2018)

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

➤ **9 de noviembre del 2014: Secuestro de dos militares en Arauca**

El 9 de noviembre del 2014 los soldados César Rivera y Jhonatan Díaz miembros de la Brigada Móvil número 34 fueron secuestrados por la guerrilla de las Farc durante un combate en Arauca, sin embargo, *EL TIEMPO* NO informó detalles del secuestro, ni la noticia encabezó la portada ni estuvo en las primeras páginas, en su lugar, la noticia fue publicada seis días después del hecho (15 de noviembre) y además el medio presentó el hecho de forma fragmentada y concentrándose en contenido emocional para el lector exponiendo detalles sobre las familias de los soldados, sus aspiraciones y cualidades y resaltando la vida humilde de los secuestrados.

Figura 26. Dos soldados profesionales secuestrados

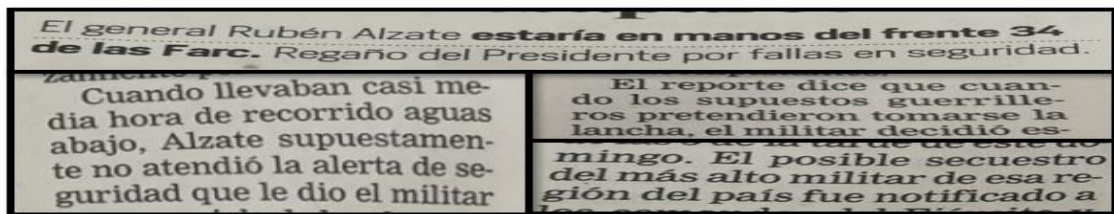


Fuente: El Tiempo, 2014.

➤ **17 de noviembre del 2014: Secuestro de General Rubén Darío Alzate y sus dos acompañantes en Chocó**

El General Rubén Darío Alzate era el oficial de más alto rango secuestrado por las Farc, este hecho sucedió en Las Mercedes, corregimiento a 20 minutos de Quibdó cuando el general se movilizaba en una lancha por el río Atrato con el Capitán Jorge Rodríguez y la abogada Gloria Urrego violando los protocolos de seguridad, pues se encontraba en zona roja y vestido de civil, esta información fue conseguida inicialmente por un suboficial que viajaba con ellos y había huido del hecho. Además de dicha información, *EL TIEMPO* destacó la molestia del Presidente Juan Manuel Santos por la mínima seguridad que el general llevaba y casi que responsabilizándolo del suceso, además de esto, el diario presenta los detalles del hecho sin asegurarlos del todo, sin certeza, suponiéndolos, atendiendo a la primicia o chiva periodística.

Figura 27. Regaños del presidente por fallas en seguridad



Fuente: (El Tiempo, 2014)

➤ **14 y 15 de abril del 2015: Muerte de 11 militares en Buenos Aires (Cauca) por ataque de las Farc**

Rompiendo la tregua unilateral, atacaron guerrilleros de la columna móvil Miller Perdomo de las Farc a soldados de la Fuerza de Tarea Apolo del Ejército, con tatucos, granadas y ráfagas de fusil a la media noche del 14 de abril, los uniformados se encontraban descansando en el polideportivo de la vereda La Esperanza del Municipio de Buenos Aires al norte del Cauca luego de patrullajes diarios de control, dicho ataque deja un saldo de 11 militares muertos y 20 heridos por lo que el Presidente Juan Manuel Santos decide reactivar los bombardeos que había suspendido en respuesta a la tregua anunciada por las Farc. Con esta información presentada por EL TIEMPO, la opinión pública se torna negativa y el diario presenta estas reacciones, resalta la insensatez e irresponsabilidad del accionar de las Farc y lo que representa para el desescalamiento del conflicto y además, presenta los nombres y fotografías de cada uno de los militares muertos y se remite a contenido emocional para narrar detalles de sus vidas con gran exaltación de su “incondicionalidad al ejército”

Figura 28. Alejamiento del cese bilateral



Fuente: El Tiempo, 2015.

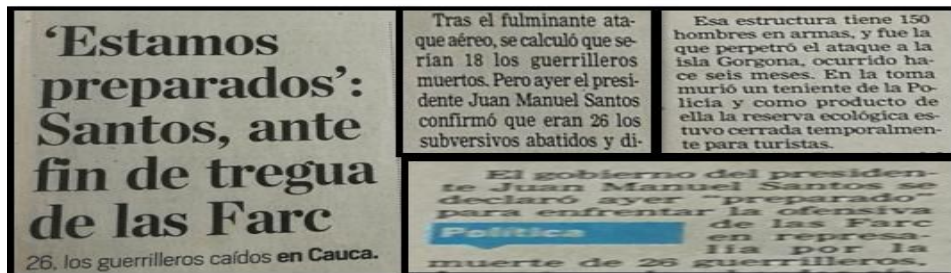
➤ **22 de mayo del 2015: Bombardeo al frente 29 de las Farc**

Luego de la reactivación de bombardeos anunciada por el Presidente Santos y en respuesta al ataque de las Farc que dejó un saldo de 11 muertos en Buenos Aires (Cauca), las Fuerzas Militares en cooperación con la Policía Nacional atacó un campamento del Frente 29 de esa guerrilla en la vereda San Agustín del municipio de Guapi dejando 26 guerrilleros muertos, así pues, aunque esta fue la noticia general, EL TIEMPO concentró su contenido en la suspensión de tregua anunciada por las Farc en La Habana tras este ataque, y específicamente en la respuesta

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

del Presidente Juan Manuel Santos a esta decisión, reafirmando su firmeza y poder militar, asimismo, respecto a los 26 guerrilleros abatidos, el diario ni siquiera los nombra, en contraste a esto, presenta sólo cifras y se dedica a mencionar el historial criminal de esta estructura.

Figura 29. Fin de tregua de las FARC



Fuente: EL TIEMPO (2015)

➤ **7 de Julio del 2015: Emboscada de Farc en Putumayo y Secuestro de subteniente Cristian Moscoso**

El 7 de julio durante un enfrentamiento entre el Ejército y el Frente 32 de las Farc en la vía Puerto Caicedo (Putumayo) el subteniente Cristian Esteban Moscoso fue secuestrado, un uniformado muerto y dos más heridos, mientras los guerrilleros intentaban derramar el petróleo de una caravana de 12 tractocamiones. De esta forma, se resalta que la noticia no encabezó la portada del diario, sino que apareció mostrando el anuncio del cese unilateral de las Farc y en un apartado pequeño el informe sobre el secuestro, además, la noticia no ofrece muchos detalles del plagio y como patrón para informar secuestro de militares, el periódico se concentra en relatar aspectos emocionales del uniformado y de además sostener la empatía e “inclinación” de este con las Fuerzas Militares.

Figura 30. Farc debe sumar acuerdos en la mesa



Fuente: (EL TIEMPO, 2015)

ACUERDOS

Figura 31. Agenda de negociaciones



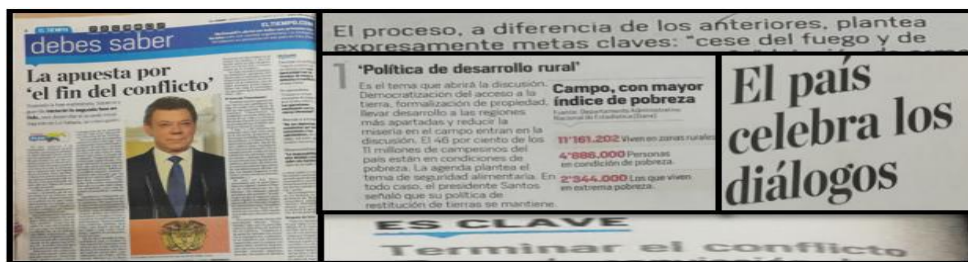
Fuente (Bedoya, 2018)

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

➤ **4 de septiembre del 2012: Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera**

El 4 de septiembre el Presidente Juan Manuel Santos dio por terminada la Fase Exploratoria para el Proceso de Negociación, este día, oficialmente se anuncia a los medios de comunicación y a la opinión pública el comienzo del Proceso de Paz con las Farc y además se revela que esta fecha había sido pactada tiempo atrás entre las partes con el fin de tener apartados hasta el momento a los medios de comunicación. Así pues, se da a conocer un facsímil del “Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera” en el cual los Equipos Negociadores de las Farc y el Gobierno establecen en seis páginas los puntos que serán discutidos y acordados: 1. Desarrollo Rural, 2. Participación Política, 3. Víctimas, 4. Cultivos ilícitos y 5. Fin del conflicto; los mecanismos y tiempos de la negociación y la participación de Cuba y Noruega como garantes del proceso. De esta manera, EL TIEMPO informa este hecho a partir de las declaraciones del Presidente Santos y con la imagen pretenciosa de “un hombre que apuesta a pesar de los riesgos”, asimismo el diario legitima desde el primer momento el proceso de paz, ensalzando cualidades de este y evidenciando el estado actual de aspectos que se discutirán durante las negociaciones, así como también se exalta el regocijo de los colombianos.

Figura 32. La apuesta por el fin del conflicto



Fuente: El Tiempo, 2012.

➤ **26 de mayo del 2013: Gobierno y Farc anuncian Primer Acuerdo en el punto de Tierras y Desarrollo Rural**

Luego de seis meses de iniciado el Proceso de Negociación en La Habana, el 26 de mayo el Gobierno y las Farc anuncian el primer acuerdo concreto entre las partes sobre el tema agrario, titulado: “Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral”, el cual trata temas específicos como acceso y distribución de tierras, reactivación de la economía del campo, estímulo a la producción agropecuaria y lucha contra la pobreza rural. Sin embargo, EL TIEMPO, no informó idóneamente con detalle los temas pactados en el acuerdo, sino que se centró en mostrar que el Proceso de Negociación estaba dando resultados y como patrón de sus publicaciones, resaltó la importancia histórica del hecho, así pues, para esta noticia se hicieron visibles en el diario las caras de Humberto de la Calle e Iván Márquez como Jefes Negociadores y así como también, recordó al lector en todo momento la premisa de los diálogos “nada está acordado, hasta que todo esté acordado”.

Figura 33. Noticia sobre el acuerdo de paz



Fuente: (El Tiempo, 2013)

➤ **6 de noviembre del 2013: Gobierno y Farc anuncian Segundo Acuerdo en el punto de Participación Política**

El 6 de noviembre del 2013, las Farc y el Gobierno anuncian el Acuerdo sobre Participación Política en el que se trataron temas como entrada de nuevos partidos y movimientos políticos, estatuto de la oposición y ampliación de la democracia. Así pues, aunque EL TIEMPO vuelve a reconocer la importancia de este acuerdo, no sitúa la noticia en la portada ni en la sección “primer plano”, en vez de esto, ubica el anuncio del Presidente Juan Manuel Santos comunicando que las negociaciones no serán suspendidas por las elecciones presidenciales, y resaltando el diario en varios apartados la razón: “los significativos avances logrados en este tiempo”; finalmente, en cuanto a contenido que legitima el hecho, El tiempo expone las opiniones de los presidentes y jefes de los partidos políticos quienes respaldan el acuerdo firmado.

Figura 34. Acontecimientos políticos alrededor del acuerdo



Fuente: (El Tiempo, 2013)

➤ **16 de mayo del 2014: Gobierno y Farc anuncian Tercer Acuerdo en el punto de Cultivos Ilícitos.**

Anunciando un cese unilateral del fuego por parte de las Farc durante nueve días para las elecciones presidenciales, se comunicó el 16 de mayo desde La Habana, que las partes habían llegado a un acuerdo en el tercer punto de la agenda sobre Cultivos Ilícitos, en el cual, el grupo guerrillero admitió la relación del conflicto con el narcotráfico y se comprometieron a romper dicha asociación, así pues, el documento desarrolla temas como la sustitución de cultivos, la erradicación manual, en palabras textuales plantea soluciones al narcotráfico como se emnciona a continuación:

La construcción de una paz estable y duradera supone la disposición por parte de todos de contribuir con el esclarecimiento de la relación entre el conflicto y el cultivo, la producción y la

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

comercialización de drogas ilícitas y el lavado de activos derivados de este fenómeno, para que jamás el narcotráfico vuelva a amenazar el destino del país (EL TIEMPO, 2014).

Ahora bien, respecto a la forma en cómo EL TIEMPO informó el hecho, una vez más, legitima el acuerdo haciendo uso de la palabra “histórico” para mencionar la importancia del mismo, además, se reitera que ningún acuerdo se llevará a cabo hasta no ser firmado el Acuerdo final; otro aspecto que el diario manejó con especialidad, fue sobre el tema de las fumigaciones, aunque el Acuerdo expresa la prevalencia de la erradicación manual, también habla sobre el derecho del Gobierno sobre la aspersión en casos extremos y la guerrilla por su parte no comparte lo mismo, el periódico recurre a informar los logros de la utilización de glifosato cobijando lo propuesto por el Gobierno.

Figura 35. Compromiso contra el narcotráfico



Fuente: (El Tiempo, 2014)

➤ 15 de diciembre del 2015: Gobierno y Farc firman Cuarto Acuerdo sobre Víctimas del Conflicto.

El 15 de diciembre del 2015, los jefes de los Equipos Negociadores Humberto de la Calle e Iván Márquez frente a países garantes del proceso y víctimas del conflicto, anunciaron el Acuerdo sobre Víctimas del Conflicto centrado en las premisas de Verdad, Justicia y Reparación, por lo que el documento expone propuestas en torno a “(...) la ubicación de restos de personas muertas o desaparecidas, en el desminado, en la sustitución de cultivos ilícitos, en la reconstrucción de la infraestructura de los territorios más dañados por la guerra y en tareas de reforestación” (EL TIEMPO, 2015). De esta forma y con esta información dada de manera general, el diario informó la noticia, sin embargo, su concentración estuvo en el tema sobre Justicia Transicional en el que se resaltaron las justificaciones de la no entrada a la cárcel de guerrilleros, las alternativas de penas para ellos y la explicación del modelo de Justicia Especial para la Paz, dejando con menguada información las otras formas de reparación a las víctimas.

Figura 36. Justicia transicional



Fuente: El Tiempo, 2015.

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

➤ **23 de junio del 2016: Gobierno y Farc anuncian Quinto y Último Acuerdo sobre el Fin del Conflicto.**

El 23 de Junio del 2016 frente a los países garantes del proceso de paz, dignatarios de la ONU y los Equipos Negociadores, el Presidente Juan Manuel Santos y Timochenko se encuentran por segunda vez para firmar el Acuerdo sobre el Fin del Conflicto, el cual implicaba el cese del fuego definitivo y la dejación de armas por parte de las Farc, así mismo, este documento maneja temas sobre la ubicación de los guerrilleros en las zonas veredales, las fases para la dejación de armas y los mecanismos para refrendar y verificar los acuerdos. Ahora bien, respecto a esta noticia, EL TIEMPO le ofrece un gran despliegue de cinco páginas exactamente; además, de entrada el diario expone el hecho como “histórico” y utiliza estrictamente las palabras del Presidente Santos en las que vanagloria los resultados del proceso, a su vez también exalta la imagen de la paz como una promesa, deseo y sueño cumplido por muchos y en especial de la misión resuelta del Presidente como una forma de legitimación de la imagen misma del mandatario y del Proceso de paz.

Figura 37. Cese al fuego



Fuente: El Tiempo, 2016.

➤ **26 de septiembre del 2016: Santos y Timochenko firman el Acuerdo Final de Paz en Cartagena**

El 26 de septiembre en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias, ante mandatarios de varios países, dignatarios de la ONU como su secretario general Ban Ki-moon, políticos colombianos, Organizaciones Sociales, integrantes de los Equipos Negociadores del Gobierno y las Farc, y por supuesto las Víctimas del conflicto, el Presidente Juan Manuel Santos y Timochenko jefe de las Farc firmaron con un bolígrafo hecho con el cartucho de un proyectil de fusil el Acuerdo Final de Paz, en éste se encuentran los puntos acordados anteriormente: “Reforma Rural Integral; Participación Política: Apertura democrática para construir la paz; Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de las Armas; Solución al Problema de las Drogas Ilícitas; Víctimas y finalmente Mecanismos de Implementación y Verificación” (MESA DE CONVERSACIONES, 2017).

Sin embargo, EL TIEMPO NO informó sobre el contenido de este Acuerdo Final, más bien contó el hecho con un tono de crónica nostálgica y se encargó de exaltar los discursos de Juan Manuel Santos “Las claves de una intervención histórica” (EL TIEMPO, 2016) y Timochenko “Londoño habló de Política” (EL TIEMPO, 2016), los cuales fueron mostrados textualmente en el periódico, además y como patrón ya evidenciado antes, el diario así como categorizó el hecho como “histórico” y significativo, también resaltó las celebraciones de varias regiones del país

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

tras la firma del acuerdo, las opiniones positivas de la comunidad internacional y de dos víctimas del conflicto armado quienes a pesar de, respaldan lo que acontece.

Figura 38. Firma del acuerdo



Fuente: (El Tiempo, 2016)

CAPÍTULO TRES: ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS PUBLICADOS POR EL TIEMPO EN DOS PROCESOS DE NEGOCIACIÓN: EL CAGUÁN Y LA HABANA

Luego de la presentación teórica del capítulo uno y la narración del contexto de los procesos de negociación del Caguán y La Habana a partir de las noticias del periódico El Tiempo, mostrados en el capítulo dos, tiene lugar en el presente apartado la exposición de los datos que resultaron del análisis de la codificación de los hitos más representativos, presentados por el diario.

Pues bien, es importante mencionar que la realización de este capítulo concluye la investigación y es un trabajo de análisis de contenido mediático que consistió en la codificación de noticias en dos bases de datos, una para el Proceso de Negociación del Caguán, es decir para noticias y hechos que están entre el año 1998 y el 2002, y la otra base de datos para los diálogos de La Habana entre el año 2012 y 2016, de esta forma, este análisis fue importante para la investigación porque permitió el seguimiento de los hitos de estos contextos a partir de la narrativa de El Tiempo y además se pudo identificar la forma en la que este diario contó los hechos desde una posición mediática altamente atraída e influenciada por la institucionalidad.

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

Así mismo, la lógica de la codificación y el análisis se realizó desde la selección de los *hitos más representativos*, es decir, los hechos que tuvieron mayor impacto mediático en los dos procesos de negociación, así, posteriormente, se seleccionó *la primera noticia* que emitió el diario sobre cada hito y TODO su desarrollo y ampliación, en total se codificaron 70 noticias entre los dos procesos de negociación.

Finalmente, todo esto se realizó a partir de un análisis discursivo y desde la generación de unas variables que fueron significativas para la medición de categorías como tema, sección, fuente, opinión pública, tópicos, ambigüedad, amplificación y fragmentación, las cuales evaluaron el uso del lenguaje en las noticias, entre otras, que demostraron una *deslegitimadora* y *legitimadora* función social del periodismo político de El Tiempo para los procesos de negociación del Caguán y La Habana respectivamente, además de que la base de datos junto con su contenido, resultado del análisis, logró la representación visual de las variables mediante gráficas y contenido cuantitativo que comprueba la tesis inicial de la investigación, la cual plantea que la función social del periodismo político en los procesos de negociación del Caguán y La Habana estuvo influida hacia la visibilización y relevancia del tema Paz en las agendas de los ciudadanos.

A continuación, se presentarán algunos datos generales que resultaron del análisis de contenido mediático y la cuantificación de las variables.

EL CAGUÁN Y LA HABANA: UN ANÁLISIS DE CONTENIDO

Luego del análisis de contenido mediático a las noticias de El Tiempo sobre los hitos más representativos de los procesos de negociación del Caguán y La Habana, se generaron unas gráficas con los resultados de la medición y cuantificación de variables, por lo cual, en el desarrollo de este subtítulo, se presentarán algunas a partir de la estrategia de visibilización que se evidenció por parte de El Tiempo, las variables son: Tema, Sección y Fuente.

Igualmente, los resultados del análisis a estas variables se presentaron a partir del atributo "*Popularidad*" y el ejercicio de un Top 5 el cual evidencia el grado de visibilización que el diario le otorgó a los temas y las fuentes, ahora bien, respecto a la sección, la popularidad se observó en la estructuración del periódico en relación a la ubicación en las secciones de las noticias sobre los diálogos de paz; todo esto con el fin de encontrar estrategias mediáticas que respondan a cómo los hechos fueron narrados y presentados, sobre qué se habló, a partir de quién o quiénes y finalmente en dónde se ubicó la noticia.

Por lo tanto, para este primer subtítulo se manejó el concepto de Visibilización, como una identificación entre lo que El Tiempo le dio mayor cobertura y a lo que no, siguiendo el argumento de Luzón (2002) que plantea que la manipulación informativa empieza en el mismo proceso de selección de si algo es noticia o no; de esta manera, se llevó a cabo el análisis para entender el discurso del periódico y descifrar la función social del periodismo que ejerció el diario frente a los hechos de los procesos de negociación del Caguán y La Habana.

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

Para finalizar y continuar con el desarrollo de las variables, es pertinente explicar la importancia de la **Portada** sabiendo que en ella se sitúan los hechos relevantes del diario y significa la manera de el periódico decirle al lector cuál es el hecho más importante, por lo que pretende llamar la atención del público tanto con la imagen como con el titular que ahí aparece, por lo tanto, se identificó en la investigación el grado de visibilización de las noticias sobre los diálogos y la forma del diario resaltarlas y decir en el momento que esos eran los hechos más importantes del día, a partir de la variable "**Portada**", todo esto respondiendo a una jerarquía informativa que define la colocación y aparición de las noticias en las portadas del periódico, en consecuencia, se vio como los hechos que se desarrollaban alrededor de los procesos de paz, tanto del Caguán como de La Habana tuvieron un nivel alto de mediatización, por ejemplo, para los diálogos del Caguán, de 26 hechos considerados como hitos, *23 estuvieron ubicados en la Portada* de los diarios, y para La Habana, de 44 noticias, *39 se ubicaron en Portada*, lo que expresa la trascendencia y jerarquía que El Tiempo le otorgó a las noticias sobre los diálogos de paz.

VISIBILIZACIÓN Y POPULARIDAD

Este apartado está relacionado con la visibilidad y popularidad que tuvieron las variables: *tema 1 y 2, sección y fuentes 1 y 2*, en el análisis cuantitativo de las noticias seleccionadas para esta investigación, entendiendo como ya se ha mencionado antes que la visibilización responde a una forma de legitimación del discurso por parte de los medios y sirve como estrategia para deslegitimar y ocultar otros temas.

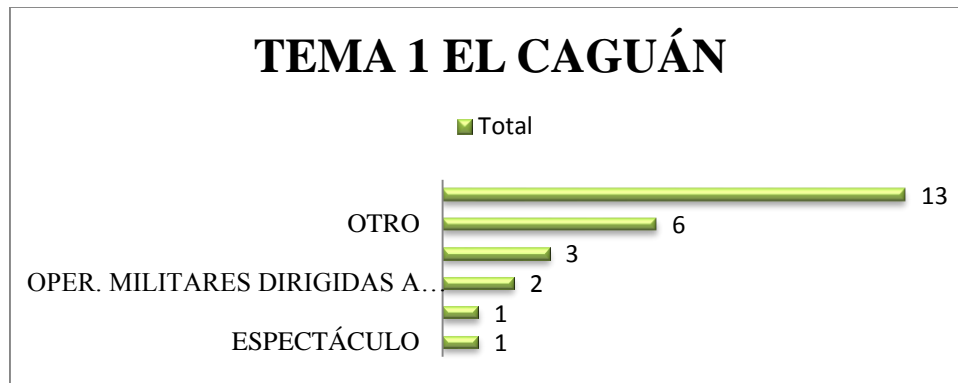
De esta forma, se define a la variable Tema como los hilos discursivos de cada noticia, es decir los temas generales a los que corresponden los hechos que se presentan en la noticia alrededor de las negociaciones entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC, teniendo en cuenta que tales hilos fueron establecidos inicialmente para el análisis de las noticias y se consideró el primer tema (Tema 1) como el general que englobaba la noticia y si existía un segundo tema (Tema 2) éste también se codificó. Con esa misma lógica (Fuente 1 y Fuente 2) se analizó la variable Fuente, teniendo en cuenta que esta responde a la pregunta ¿a partir de quién se cuenta la noticia?, y finalmente Sección, que se refiere a la ubicación de la noticia en el periódico y que ésta puede estar explícita en la prensa como sucedió en la presente investigación.

A continuación, el Top 5 de los más visibles y populares de las variables que forman la estructura de las noticias de El Tiempo en los procesos del Caguán y La Habana.

TEMAS

Gráfica 1

TOP 5 DE TEMAS MÁS POPULARES EN LAS NOTICIAS DEL CAGUÁN.



Fuente: Elaboración Propia

Gráfica 2

TOP 5 DE TEMAS MÁS POPULARES EN LAS NOTICIAS DE LA HABANA.



Fuente: Elaboración Propia.

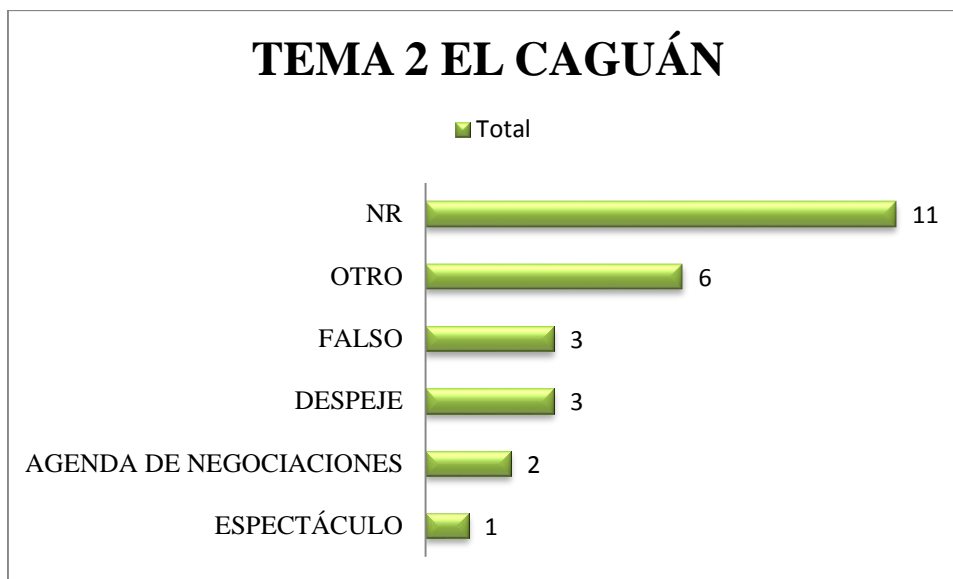
En la Gráfica 1, el *Primer Tema (Tema 1)* más relevante de la *Negociación del Caguán* fue *Agenda de Negociaciones* con 13 noticias de 26 que fueron el total, ya que a lo largo del proceso, los hechos más visibilizados por el diario El Tiempo fueron los encuentros entre los actores del proceso: el Gobierno y las Farc; con la singularidad de que a dichos encuentros asistían tanto los jefes de los equipos negociadores Andrés Pastrana y “Tirofijo” como los voceros de dichos equipos, quienes se reunían en la zona de distensión para tratar temas de la Agenda Común del proceso, para conciliar y descongelar los diálogos por algún tipo de impase, o para firmar acuerdos entre las partes. Consecuentemente, el tema *Otro* ocupó también gran importancia en las noticias del Caguán, presentando hechos noticiosos como la visita de los miembros de Wall Street a San Vicente del Caguán para conocer cómo se estaban llevando a cabo las negociaciones de paz, hechos como la gira por Europa de Víctor G. Ricardo y alias

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

“Raúl Reyes” para dar a conocer el proceso de paz, asimismo, se denominó *otro* a la finalización del proceso de paz en 2002. Y finalmente, el diario visibilizó las **Operaciones militares dirigidas a población civil** con relevancia, las cuales hicieron referencia a ataques y hechos violentos que cometieron los guerrilleros de las Farc a civiles en el país y muestran la violación al DIH que se vivía en el contexto.

Así mismo, el **Primer Tema** más visible en el **Proceso de La Habana** correspondió a la variable **Otro** con 15 noticias de 44, en donde se situaron noticias sobre reanudación de los diálogos, liberaciones de secuestrados que fueron mediáticas y expuestas por el diario como “gestos de paz”, anuncio de treguas y ceses al fuego, así como levantamientos de éstos, los cuales fueron informados por El Tiempo en cantidad. Al tiempo, es significativa la popularidad de **Agenda de Negociaciones** con 14 noticias con este como tema principal (Tema 1), en donde el medio de la misma forma que en el Caguán ubicó las noticias en las que se presentaban hechos protocolarios del proceso como los encuentros entre actores y los acuerdos firmados en cada punto de la Agenda propuesta, estos últimos presentados con imagen positiva y logros del presidente Juan Manuel Santos, con especial atención y desarrollo de estos hechos que se desplegaban hasta en 5 páginas del diario. Por último, otro tema de suma importancia que El tiempo informó fue las **Operaciones Militares dirigidas a Participantes Directos de las Hostilidades**, perteneciendo a esta variable las noticias en las que el periódico visibilizó ataques, secuestros y muertes de soldados a los que exaltaban con imagen de héroes y con discursos emocionales sobre sus familias y los sueños de estos hombres, mientras que por otro lado aunque también evidenció las muertes de guerrilleros, para estos, el diario simplemente mencionaba cifras y el historial delictivo de ellos.

Gráfica 3
TOP 5 DE TEMAS 2 MÁS POPULARES EN LAS NOTICIAS DEL CAGUÁN



Fuente: Elaboración Propia.

Gráfica 4
TOP 5 DE TEMAS 2 MÁS POPULARES EN LAS NOTICIAS DE LA HABANA

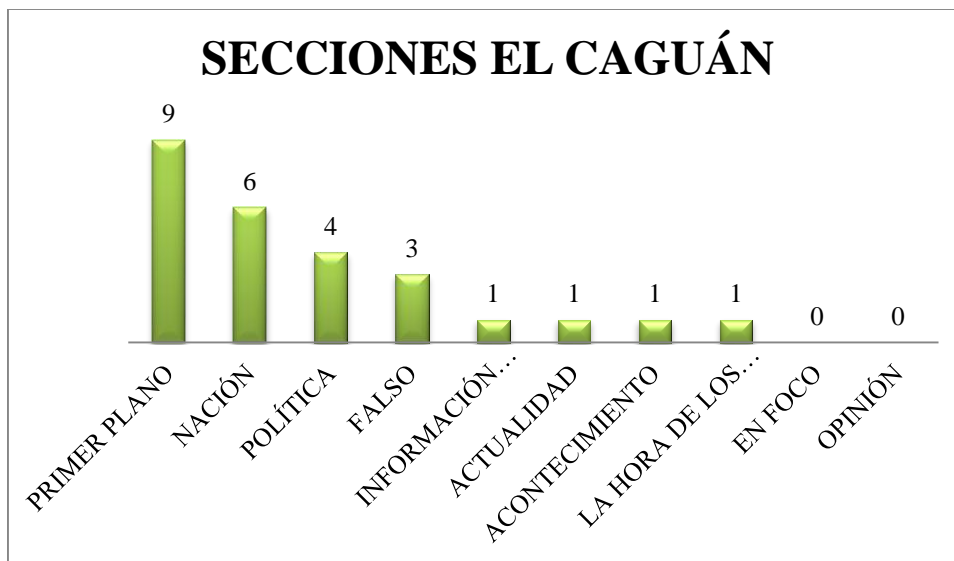


Fuente: Elaboración Propia.

Para los dos procesos de negociación, *tanto el Caguán y La Habana NR (No Registra)*, es la variable con mayor número de noticias registradas para el Tema 2 con un total de 11 hechos de 26 para el Caguán y 28 de 44 para La Habana, ya que en su mayoría, la información de las noticias abarcaba un único tema acerca de lo ocurrido, como en los hechos en los que solamente se discutía sobre la agenda de negociaciones, los acuerdos firmados o las operaciones militares, lo que evidencia que El tiempo es un periódico que en su mayoría desarrolla un solo tema en cada uno de los hechos, por lo tanto para el lector es fácil identificar cuál es la cuestión general, logrando una ampliación del mismo hecho sin que la información pueda ser confusa, sin embargo, algunos temas fueron poco contextualizados por el diario al concentrarse en el hecho específico, como en el secuestro de los soldados Jhonatan Díaz y Paulo Rivera en el año 2014 alrededor de los diálogos de La Habana, en donde el tema fue la familia del secuestrado y mencionando pocos datos del secuestro y sin profundizar sobre ellos. De esta misma forma, el tema *Otros*, se visibilizó también en el Tema 2 para los dos procesos de negociación, aunque en menor medida con 6 noticias para el Caguán y 5 para La Habana.

SECCIONES

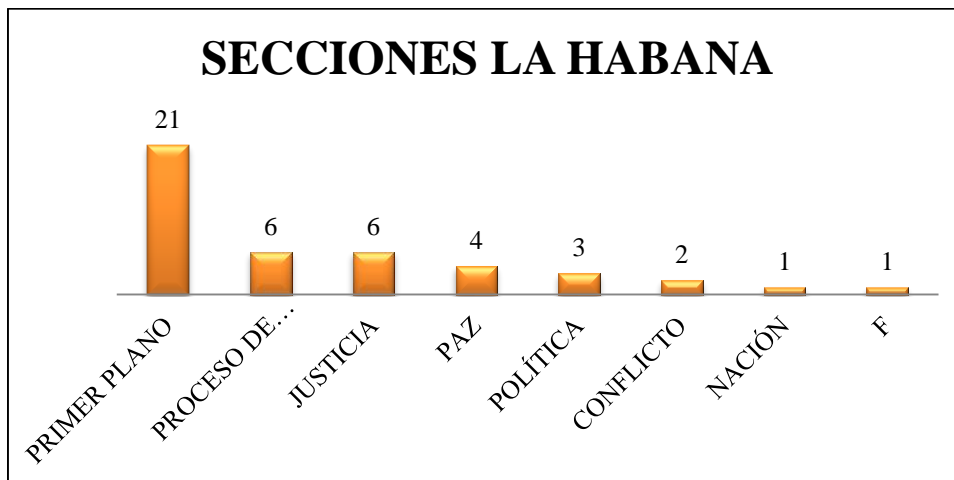
Gráfica 5
TOP 5 DE SECCIONES MÁS POPULARES EN LAS NOTICIAS DEL CAGUÁN.



Fuente: Elaboración Propia.

Gráfica 6

TOP 5 DE SECCIONES MÁS POPULARES EN LAS NOTICIAS DE LA HABANA



Fuente: Elaboración Propia.

Para las secciones, se tuvo en cuenta el establecimiento de El Tiempo, por lo tanto, éstas correspondían al lugar en donde estaba situada la noticia dentro del periódico y aparecían explícitamente en él, esto es relevante para determinar la función social del periodismo político, puesto que la ubicación es uno de los factores que demuestra si la noticia junto con el hecho es tratado con especialidad y si se hace una relevancia del contenido en el periódico, así, para el caso del Caguán, es decir entre (1998-2002) las secciones eran estáticas para todos los diarios, mientras que para La Habana, tiempo comprendido entre (2012-2016) existían tres secciones generales “Debes saber” “Debes leer” “Debes hacer” y finalmente “Clasificados”, con ello, se identificó una lógica del diario y era que cada día las subsecciones que componían a las generales variaban de acuerdo a los temas que se iban a desarrollar, pues bien, en el análisis se

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

reconoció que las noticias sobre la negociación se situaron siempre en la sección “Debes saber”, por lo que para el análisis se requirió del establecimiento de subsecciones que se repetían en las noticias y se encontraban resaltadas, así:

Figura 39. Planos de la noticia



Fuente: EL TIEMPO (2014)

Como ejemplos de las noticias situadas en esta sección, para el Caguán, fue el caso de los encuentros entre Pastrana y “Tirofijo” en donde una de estas dos reuniones en 1999 fue catalogada por el diario como “histórica”. Respecto a La Habana, hubo mayor popularidad de esta sección, puesto que El Tiempo le dio gran cobertura a los hechos de las negociaciones, así, las firmas de acuerdos, las liberaciones como “gestos de paz”, los ceses al fuego y de hostilidades y con gran especialidad los anuncios del presidente, estuvieron en Primer Plano en la mayoría de ocasiones, lo que mostró un alto grado de legitimación del diario al proceso de paz, tanto que, el periódico generó un sello que fue tomado como subsección para el análisis que se llama “*Diálogos de Paz*” o *Proceso de Paz* y contenía una paloma con los colores de la bandera de Colombia, como se muestra en la imagen anterior.

Además, *la segunda sección más popular* en la narración de las noticias del Caguán fue “*Nación*”, aquí el diario ubicó hechos como la firma del despeje de la zona de distensión el 8 de noviembre de 1998, los descongelamientos que sufrió el proceso de paz y la gira por Europa de los voceros de las partes el 1 de febrero de 2000, y además, es importante resaltar que el 7 de enero de 1999 sucedió la instalación formal de los Diálogos de Paz en San Vicente del Caguán, solamente para este hecho noticioso se creó una sección llamada “*La Hora de los Diálogos*”, en la cual se relataban todos los sucesos del día de la instalación formal del proceso de paz del Caguán, lo que mostró una posición legitimadora del periódico hacia los diálogos que estaban iniciando.

Por otro lado, en cuanto a las noticias de La Habana, la segunda sección más popular fue “*Proceso de Paz*” y “*Justicia*”, en la primera El Tiempo situó los hechos propiamente positivos de las negociaciones como las firmas de cada acuerdo, en donde la narración evidenció una legitimación y exaltación tanto a las firmas como a la imagen del presidente. Seguidamente, la sección “*Justicia*” fue popular por todos los ataques y secuestros que el diario informó y ubicó aquí, tal como se mostró en los temas anteriores sobre “Operaciones Militares Dirigidas a Participantes Directos” en donde éste fue un tema popular.

FUENTES

Gráfica 7

TOP 5 DE FUENTES MÁS POPULARES EN LAS NOTICIAS DEL CAGUÁN



Fuente: Elaboración Propia.

Gráfica 8

TOP 5 DE FUENTES MÁS POPULARES EN LAS NOTICIAS DE LA HABANA



Fuente: Elaboración Propia.

Esta variable se analizó e identificó teniendo en cuenta la fuente en la que El Tiempo se basó para contar los hechos de la noticia, es decir, el emisor de la noticia y los datos, así, se tuvo en cuenta una clasificación de producción propia (ver en anexos) para el establecimiento y codificación de la fuente, de esta forma, se buscó el emisor inicial que aparecía en la noticia (Fuente 1) y si existía un segundo emisor (Fuente 2), se registró en orden de lectura de la noticia.

Por consiguiente, los resultados del análisis arrojaron otra similitud en cuanto a *la fuente más popular* (Fuente 1) en los dos procesos de negociación del Caguán y La Habana, y esta es la *“Presidencia”*, la cual fue la fuente principal en la que El Tiempo se basó para contar los hechos

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

de las noticias, lo que revela que las redacciones del periódico estuvieron basadas en su mayoría en información meramente institucional, lo que si bien significó un apego a los datos “fiables”, también evidenció la legitimidad que el diario imprimió a los gobiernos de Andrés Pastrana y Juan Manuel Santos y por consiguiente a sus declaraciones y versiones sobre los procesos de negociación.

Ahora bien, la siguiente fuente más popular en Fuente 1 en el Caguán fue las “*Farc*” cuando algunos de los guerrilleros daban declaraciones al medio acerca de lo que sucedía en la zona de distensión y también para referirse a hechos violentos dirigidos contra la población civil, así, se reconoce que todo esto fue posible para El tiempo y para otros medios debido a la accesibilidad que tenían a la zona de distensión donde se desarrollaban las negociaciones. Finalmente, respecto a los diálogos de La Habana, en la narrativa del diario se evidenció con relevancia otra fuente en Fuente 1 tomada exclusivamente para el análisis de noticias de este proceso, esta es “*Equipo Negociador*”, puesto que en El Tiempo se identificó explícitamente con este nombre a las declaraciones tanto del Jefe del Equipo Negociador del Gobierno: Humberto de la Calle, como las del Jefe del Equipo Negociador de las Farc: “Iván Márquez”, quienes además fueron las imágenes más visibles del proceso en el ejercicio periodístico de El Tiempo.

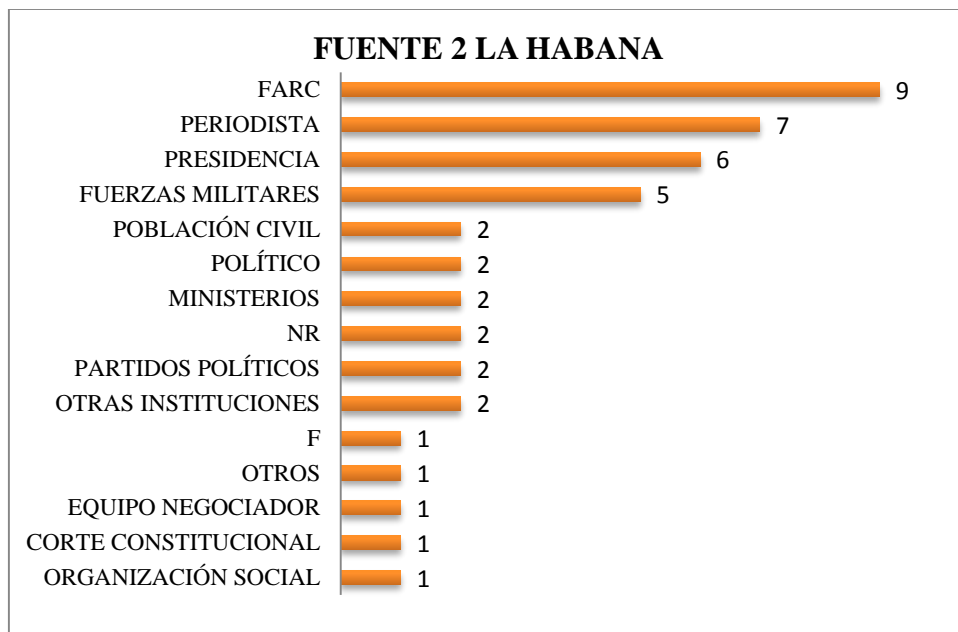
Gráfica 9
TOP 5 DE FUENTES 2 MÁS POPULARES EN LAS NOTICIAS DEL CAGUÁN.



Fuente: Elaboración Propia.

Gráfica 10
TOP 5 DE FUENTES 2 MÁS POPULARES EN LAS NOTICIAS DE LA HABANA

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.



Fuente: Elaboración Propia.

Consecutivamente, se identificó la *Fuente 2* que más utilizaba el periódico El Tiempo para narrar los hechos noticiosos, de esta forma, para los diálogos del Caguán y la Habana fue las “*Farc*”, pero en el primero, se exponían declaraciones y discursos por parte de la guerrilla para dar a conocer las expectativas que este grupo tenía respecto a los diferentes temas que se desarrollaban en la agenda de negociaciones, y en el segundo, es decir en La Habana, los integrantes de las Farc fueron una segunda fuente cuando se manifestaban en nombre del grupo SOLAMENTE, generalmente esto sucedió para el diario evidenciar las pretensiones de Farc, por ejemplo, anunciarse como guerrilla política, pedir e insistir en cese bilateral o expresar su voluntad de paz.

Así mismo, en el Caguán muchos de los acontecimientos No Especifica “(NE)” también aparecieron como una segunda fuente, debido a que la información en ocasiones se publicó de forma extra oficial, por lo que no se le atribuía a nadie en particular. Mientras que en La Habana fue también reiterativa la Fuente 2 “*Periodista*”, presentada por el diario como “*Enviado especial de EL TIEMPO*” en donde la información de lo que sucedía en la mesa de negociaciones era narrada a partir de lo que el periodista enviado veía. De igual manera, la fuente No Registra “(NR)” hace referencia a que la información del hecho está basada en una sola fuente, donde en su mayoría es una fuente oficial de la presidencia o del periodista mismo, prevaleciendo así el unifuentismo que legitima una sola versión de los hechos.

FUENTES Y OPINIÓN PÚBLICA

En este segundo subtítulo se desarrollan los conceptos de Fuentes y Opinión Pública a partir de los temas más visibilizados en los dos procesos de negociación por el diario El Tiempo, en donde finalmente se pudo identificar que, tanto en el Caguán como en La Habana, el periódico tuvo una preferencia por las fuentes institucionales y formales que legitimaban los diálogos. Este apartado se manejó desde las preguntas ¿qué se dijo? (Tema) ¿a partir de quién lo dijo? (Fuente) y

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

finalmente ¿qué opina del proceso? (Opinión Pública). A continuación, se presentan los resultados de los análisis hechos a estas dos variables:

FUENTES

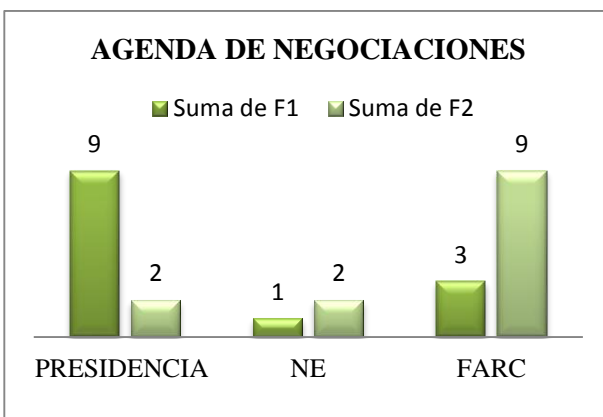
Para la presentación de los resultados del análisis de las fuentes, se precisa la diferenciación entre éstas y actores, otra categoría que también se desarrolló en la investigación, para la primera se identificó en cada una de las noticias de El Tiempo sobre los hitos de los procesos del Caguán y La Habana, la primera fuente (*Fuente 1*) y la segunda (*Fuente 2*) sobre las que el diario se basó para contar los hechos, registradas en su orden de aparición; por otro lado, *actor* se utilizó exclusivamente para especificar la autoría y la dirección de las Operaciones Militares Dirigidas a Participantes Directos de las Hostilidades teniendo en cuenta la combinación: I. FARC- Ejército Nacional y II. Ejército Nacional- FARC, conforme a esto, aunque para El Caguán no se utilizó esta variable debido a la inexistencia de hitos que correspondieran a Operaciones Militares dirigidas a Participantes Directos, para las noticias del proceso de La Habana, se hallaron 7 hitos pertenecientes a este tema, de los cuales 6 fueron operaciones militares de las **Farc dirigidas al Ejército Nacional** y sólo una del Ejército hacia el grupo guerrillero, lo que evidencia que el diario mediatizó en mayor medida los ataques y secuestros de autoría de las Farc.

Ahora bien, respecto a los resultados a continuación, éstos se realizaron desde un análisis a la noticia a partir de las preguntas ¿qué se dijo? Y ¿a partir de quién lo dijo?, es decir, se requirió de un estudio del tema en relación a la fuente, por lo que se tuvo en cuenta los temas más populares de cada proceso de negociación según la narración de El Tiempo, y a partir de ellos se identificaron las fuentes de las que, en su mayoría, el diario se basó para hablar de tal tema específico.

EL CAGUÁN

AGENDA DE NEGOCIACIONES

Gráfica 11
CONTEO DE FUENTES RESPECTO
AL TEMA “AGENDA DE
NEGOCIACIONES” EN EL CAGUÁN



Para este análisis, se identificó como ya se había mencionado, *Agenda de Negociaciones* como el principal tema tratado en las narraciones de El Tiempo sobre el proceso de paz del Caguán, y es por esto que las fuentes de información de los principales hechos que corresponden a este tema fueron la **Presidencia** y las **Farc**, encabezados por el Presidente Andrés Pastrana y “Tirofijo”, respectivamente. A esta conclusión se llegó luego de identificar las fuentes 1 y sumar las

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

veces en que sirvieron para contar los hechos sobre el tema “Agenda de negociaciones”, es decir, “suma de F1”, lo que reveló que la Presidencia había sido fuente de ese tema 9 veces y las Farc también 9 veces, asimismo para las segundas fuentes (Suma de F2) en donde se evidenció que la Presidencia 2 veces y las Farc 3. Por lo tanto, se reitera que la razón de ello estuvo en la constante presencia de los medios de comunicación en la zona de distensión la cual hizo posible que los periodistas presenciaran el día a día de las negociaciones, y esto se vio reflejado al momento de redactar las noticias, ya que tenían acceso de primera mano a los actores de la negociación, con la oportunidad de utilizarlos como fuentes primarias de información.

Por ejemplo, el 7 de enero de 1999 fue el día de inicio formal a las negociaciones de paz, y fue catalogado como uno de los principales hechos mediáticos del proceso por la presencia de la comunidad nacional e internacional, así, El Tiempo informó legitimando el proceso, teniendo como principal fuente al Presidente Pastrana y mostrando explícitamente, palabra a palabra, la declaración que hizo sobre el inicio formal de los diálogos. A su vez, mostró lo dicho por alias “Joaquín Gómez” quien leyó el discurso que tenía previsto leer Manuel Marulanda “Tirofijo”, quien nunca hizo presencia en la tarima por cuestiones de seguridad, hecho conocido como “*la silla vacía*”.

OPERACIONES MILITARES DIRIGIDAS A POBLACIÓN CIVIL

Respecto al tema *Operaciones Militares Dirigidas a Población Civil* las fuentes que más utilizó El Tiempo para relatar estos hechos fueron las **Fuerzas Militares** y la **Población Civil**. Como ejemplos, el episodio del Collar Bomba ocurrido el 17 de mayo de 2000 tuvo como fuente principal a las Fuerzas Militares, ya que estas fueron las encargadas de toda la operación de desactivación del collar. Con ello, este fue uno de los hechos violentos con mayor mediatización dentro del proceso, por el grado de violencia que en el momento fue adjudicado por el diario y por demás medios a la guerrilla de las Farc, así, la presentación de la información noticiosa fue a partir de una crónica en donde se contaba desde el momento en que le fue colocado el dispositivo alrededor del cuello de Ana Elvira Cortés hasta el momento de su explosión, sirviéndose del relato de uno de sus vecinos: “*Ellos no son ricos, vivían únicamente de su trabajo*” (EL TIEMPO, 2000). Y por otro lado, se presentó al director de la policía, el Gral. Rosso Serrano afirmando que las Farc eran las autoras del crimen:

“Los guerrilleros de las Farc son los únicos en Colombia capaces de cometer una atrocidad como la que hicieron en Chiquinquirá...los cilindro bomba los copió las Farc de IRA y ahora este mecanismo terrorista de explosivos típico de ETA, también lo copiaron. No cabe duda que en Colombia ya existen asesores extranjeros ayudando a las Farc” (EL TIEMPO, 2000a).

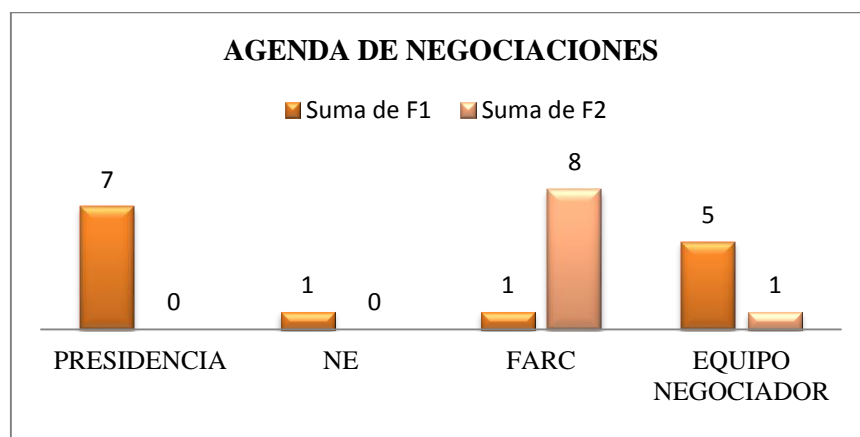
Otra evidencia, surgió para el caso del asesinato de Diego Turbay Cote, su mamá y seis de sus acompañantes, en donde la principal fuente que utilizó el periódico se basó en la de las Fuerzas Militares:

“Las autoridades señalaron como responsables del ataque a las Farc sobre el crimen del joven parlamentario, el subdirector de la Policía, General Alfredo Salazar, responsabilizó a este grupo guerrillero, que adelantan en su zona cercana al sitio del ataque, diálogos con el Gobierno desde 1998” (EL TIEMPO, 2000b).

LA HABANA

AGENDA DE NEGOCIACIONES

Gráfica 13
CONTEO DE FUENTES RESPECTO AL TEMA “AGENDA DE NEGOCIACIONES” EN LA HABANA



Fuente: Elaboración propia.

El Tiempo para el tema *Agenda de Negociaciones* en los diálogos de La Habana, tuvo como fuentes principales la **Presidencia**, las **Farc** y el **Equipo Negociador**, tal como se evidencia en el gráfico en donde la suma de las fuentes 1 (Suma F1) corresponden a las primeras fuentes en las que más se basó El Tiempo para contar los hechos de “Agenda de negociaciones”, es decir, Presidencia 7 veces, Farc 1 vez y Equipo negociador 5, así mismo, para las segundas fuentes (Suma F2) en donde las Farc se utilizó 8 veces para hablar sobre Agenda negociaciones.

Con lo anterior se establece que como la premisa de los diálogos era que éstos serían confidenciales, el diario tuvo que informar a partir de las fuentes oficiales tales como las declaraciones del Presidente Juan Manuel Santos, las de las Farc cuando hablaban a nombre propio del grupo guerrillero generalmente con los voceros o cuando el Equipo Negociador se anunciaba en nombre tanto del Gobierno como de las Farc, usualmente en las imágenes y voces de Humberto de la Calle e “Iván Márquez” quienes sirvieron como fuente de la mayoría de noticias del diario.

De esta forma, como ejemplos se encuentran las noticias sobre las firmas de cada acuerdo, en donde tanto el Presidente, como los negociadores eran la fuente de la narración de El Tiempo, pues en ella, cada acuerdo era encabezado por las imágenes de ellos, siendo Humberto de la Calle e Iván Marín de quienes mostraban explícitamente sus declaraciones sobre lo pactado, tal

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

como se vio en el diario del 16 de diciembre del 2015 que publicó la firma del acuerdo sobre víctimas y justicia:

“(…) como lo dijo el jefe de los negociadores del Gobierno, Humberto de la Calle, esa guerrilla se comprometió a “contribuir a la reparación material de las víctimas”. Incluso el coordinador de la delegación de las Farc, “Iván Márquez”, señaló que todas las partes implicadas en el conflicto asumieron la obligación de reparar a los que han sufrido (…)” (EL TIEMPO, 2015)

Por otro lado, respecto al Presidente Santos, éste fue fuente principal para El Tiempo en los momentos cruciales de los diálogos, tanto para anunciar su inicio oficial como para su cierre formal, en donde el diario mostraba explícitamente cada palabra de sus discursos, tal como lo hizo el 25 de agosto del 2016 con el dicente titular y anuncio del Presidente: “Hoy podemos decir que se acabó la guerra” (EL TIEMPO, 2016).

OPERACIONES MILITARES DIRIGIDAS A PARTICIPANTES DIRECTOS DE LAS HOSTILIDADES U OBJETIVOS MILITARES

Ahora bien, frente a otro de los temas más representativos *Operaciones Militares Dirigidas a Participantes Directos de las Hostilidades*, las fuentes en las que se basó el periódico El Tiempo fueron principalmente *Presidencia* y *Fuerzas Militares*, puesto que ellas le ofrecían al medio información institucional y “fiable” para contar secuestros o muertes de guerrilleros o soldados del Ejército Nacional, por lo que el diario no se basó en ningún momento en versiones de las Farc y en un solo caso, contó con la fuente *población civil* para documentar el testimonio de lo sucedido, lo que ampara una vez más el apego del diario El Tiempo a narrar los hechos a partir y desde la institucionalidad.

Como ejemplo, el 16 de noviembre del 2014 el diario publica la noticia sobre el secuestro del General Rubén Alzate en el Chocó, contando con los hechos a partir de la declaración del Presidente Juan Manuel Santos quien a modo de regaño se refirió al hecho de que el hombre se encontrara de civil en zona roja y violando todos los protocolos de seguridad, por esto, el periódico mostró: “el Presidente Juan Manuel Santos cuestionó por qué el General estaba de civil. “Mindefensa y Cdte. Gral.: quiero que me expliquen por qué BG Alzate rompió todos los protocolos de seguridad y estaba de civil en zona roja” y así mismo, el diario se sirvió de la versión de un soldado que presencié el hecho: “EL TIEMPO conoció el reporte entregado por un soldado...según el suboficial, su superior fue sorprendido “por terroristas del frente 34” que habrían salido de las casas...” (EL TIEMPO, 2014a).

OPINIÓN PÚBLICA

La Opinión Pública como refiere (Mora, 2005, p. 23) (Rubio, 2009) se ha de tomar en consideración,

“(…) lo que opina la gente, cómo formamos nuestros pensamientos acerca de los asuntos públicos, cómo los transmitimos a los demás y cómo las opiniones que circulan entre las personas llegan a ser una parte sustancial de la realidad social (…)”

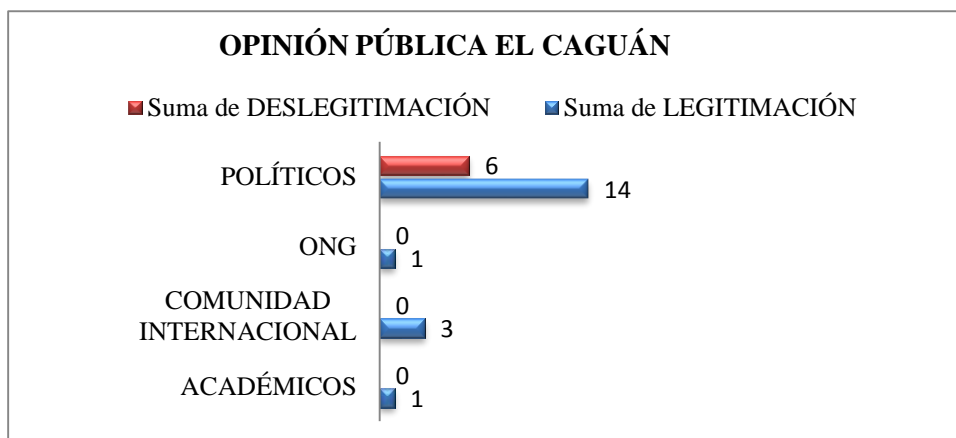
De esta forma, en la investigación se analizaron las opiniones que El Tiempo expusiera en las noticias acerca del proceso de negociación, en los casos en que existieran y fueran publicadas, sin embargo, se consideró opinión pública únicamente a ONG, Comunidad internacional, Académicos, Políticos, Personalidades del Espectáculo y Ciudadanos de a pie, puesto que como

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

el diario evidenció una significativa utilización de explicaciones de personas sobre los hechos como fuentes para redactar la noticia, se tuvo en cuenta exclusivamente las opiniones sobre el proceso y no sobre el hecho exclusivamente y sin confundirlas con explicaciones del desarrollo de la noticia.

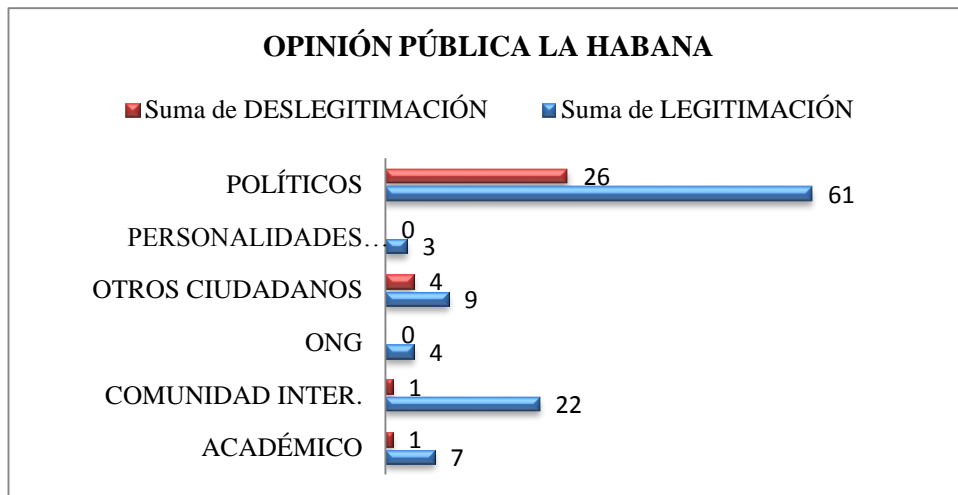
Así mismo, luego de identificar la opinión y a quién correspondía su autoría, éstas se clasificaron de acuerdo a la valorización que hicieran del proceso, escribiendo textualmente las frases en donde la opinión pública legitimara o deslegitimara las negociaciones en curso, con expresiones que las aprobaran, les otorgaran significancia o por el contrario, las empañaran, desacreditaran o desaprobaran. Y siendo que la opinión de los políticos fue la que el diario más evidenció, es importante explicar como ellos suponen formar opinión pública, y esto radica en que como El Tiempo mostró en su mayoría sus opiniones y más las legitimadoras hacia los procesos de negociación, los políticos empezaron a construir un concepto público de las negociaciones en donde los diálogos significaban ser “históricos avances”. Por lo tanto, los resultados del análisis, arrojaron finalmente que en los dos procesos de negociación la opinión pública que mostró EL Tiempo, *legitimó* los dos diálogos de paz, tal como lo evidencian las siguientes gráficas para cada caso:

Gráfica 14
OPINIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR EL TIEMPO PARA EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL CAGUÁN



Fuente: Elaboración Propia.

Gráfica 15
OPINIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR EL TIEMPO PARA EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA HABANA



Fuente: Elaboración Propia

En lo anterior, se puede observar que en los dos procesos de negociación, tanto en el Caguán y la Habana, las opiniones que más visibilizó El Tiempo fueron las de los *Políticos legitimando* las negociaciones, lo que evidencia una vez más que el diario tuvo una inclinación hacia la formalidad y oficialidad de su contenido, optando por opiniones de personas públicas y que en su mayoría pertenecen a la institucionalidad, así mismo, para La Habana fue significativa la presentación de opiniones legitimadoras de la Comunidad Internacional, yendo en consonancia con el Gobierno que expresaba ese apoyo al país y a las negociaciones; pues bien, como ejemplo para el Caguán está la noticia publicada el 8 de enero de 1999 cuando se da inicio formal a las negociaciones de paz, aquí El Tiempo, expone las opiniones de políticos colombianos como la de Horacio Serpa Jefe del liberalismo expresando: “No hay nada más importante para nosotros los colombianos que la paz. Siempre he sido solidario con la paz, y el partido liberal ha manifestado que apoya el proceso y que está dispuesto a cooperar en todo lo que redunde en beneficio de la reconciliación.” Y respecto a la comunidad internacional, se mostró la opinión del embajador de Estados Unidos Curtis Kamman: “Es un hecho muy importante para Colombia y América. Aunque hasta el momento no están previstos lugares ni fechas para nuevas reuniones de funcionarios de nuestro Gobierno con las Farc...” (EL TIEMPO, 1999)

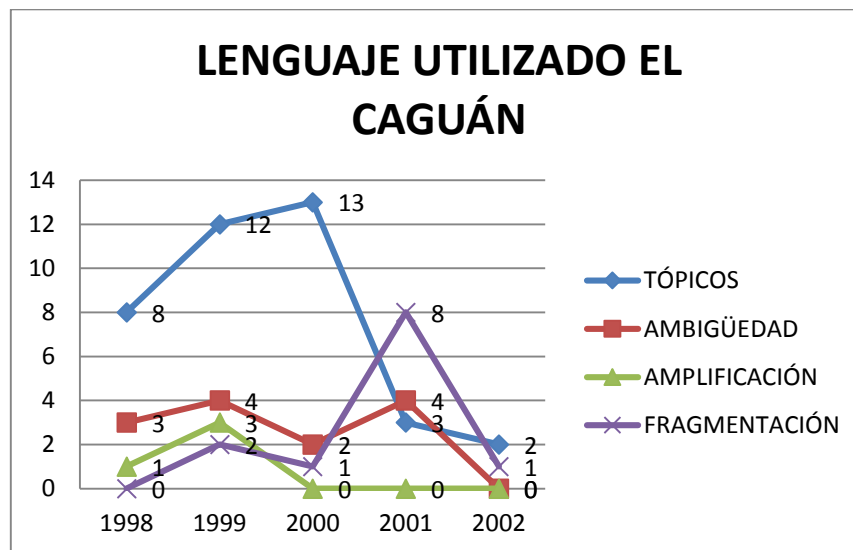
Y por otro lado, para La Habana el 9 de julio del 2015 cuando El Tiempo publica la noticia sobre el anuncio de cese unilateral por un mes de las Farc, y en la misma ampliación, la confirmación del secuestro en el Putumayo del subteniente Cristian Moscoso, aquí, además de que la portada fue encabezada por el anuncio de la tregua y no por el secuestro, las opiniones en su mayoría fueron legitimando la negociación por ejemplo: el portavoz del Departamento de Estados Unidos, Mark Toner dijo: “Damos la bienvenida a cualquier tipo de alto el fuego sincero y creíble”, así mismo Armando Bendetti senador del Partido de la U expresó: “Cese del fuego unilateral de las Farc es igual al desescalamiento del conflicto y la antesala del cese del fuego definitivo” y mientras tanto, las opiniones deslegitimadoras se expresaban en la voz de la

derecha con Álvaro Uribe: “El país ya vivió cese bilateral y fue un desastre. Vamos a seguir igualando a las Fuerzas Armadas de la democracia con el terrorismo” (EL TIEMPO, 2015a)

USO DEL LENGUAJE

Para el uso del lenguaje utilizado por El Tiempo en la redacción de las noticias sobre los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana, se analizaron cuatro variables a partir de Lozano (2004): *Tópicos*, haciendo referencia a las palabras que más se repiten y se utilizan de manera estratégica para que se queden en el imaginario colectivo del lector; *Ambigüedad*, que comprende las palabras o frases que son utilizadas de manera metafórica, irónica o paradoja; *Amplificación*, se refiere a las palabras o frases que son usadas de manera exagerada, con calificativos que resaltan el hecho de forma dramática y exaltan sus dimensiones, por último, *la fragmentación* se define como los hechos que son informados sin contextualización, es decir información tipo cápsula que no tiene ningún tipo de análisis (Lozano, 2004, p. 104). De esta forma, todas estas variables, sirven en conjunto para la medición del concepto de espectacularización, puesto que ellas contribuyen a la presentación de los hechos de forma emotiva y dramática.

Gráfica 16
LENGUAJE UTILIZADO POR EL TIEMPO EN LAS NOTICIAS DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL CAGUÁN



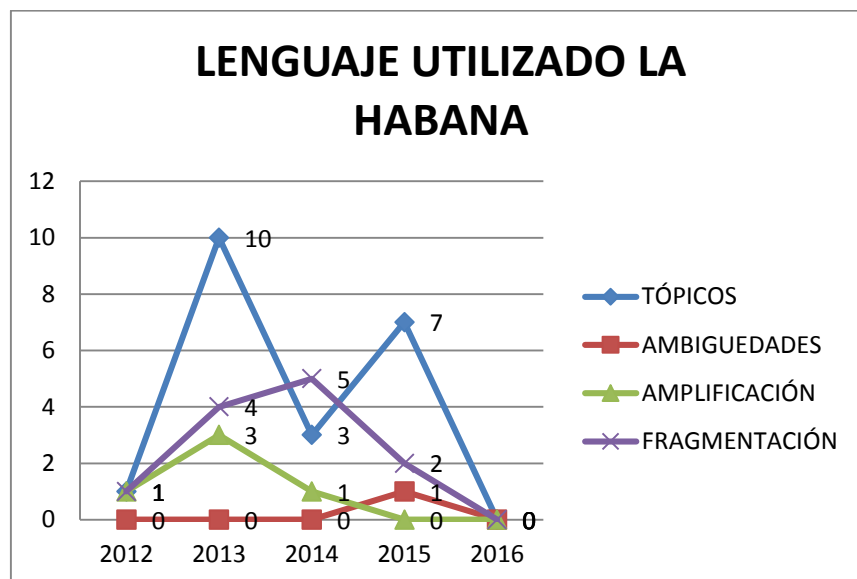
Fuente: Elaboración Propia

El lenguaje utilizado por el periódico El Tiempo en la redacción de las noticias acerca de los diferentes hitos en el proceso de negociación del Caguán, muestra que *los tópicos* que más utilizó el tiempo eran palabras como: despeje, canje, intercambio y solución política negociada, entre los años 1998 a 2000, ya que los hechos noticiosos hacían referencia a los acuerdos de despeje de la zona de distensión y acuerdos humanitarios. En 1999, con el acuerdo formal de la zona de distensión y el hermetismo que generaba dicho despeje, El Tiempo se refería a que la guerrilla podría “ponerle conejo” al país, generando así *ambigüedad* en la información y poca credibilidad al proceso de paz. *La amplificación* tiene su tope únicamente en 1999 donde el periódico toma

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

como impresión sobre el conflicto armado la siguiente frase: “los límites de la guerra desbordaron en el apocalipsis”. Considerablemente *la fragmentación* o información Tipo Cápsula entre 1999 y su pico más alto en 2001 no responde a las preguntas básicas de la información para la construcción de noticias, como en los casos en que el periódico realizaba una crónica del hecho sucedido con detalles irrelevantes como el siguiente: “El comercio no dio abasto. Las bebidas y refrescos se agotaron antes del mediodía, cuando apenas comenzaba a picar el inclemente sol llanero. Sólo quedó la cerveza, pues se decretó ley seca desde el sábado en la noche. La calle central se convirtió en un hervidero de gente” (EL TIEMPO, 1999), minimizando e ignorando hechos importantes y relevantes del proceso de negociación entre el Gobierno y la guerrilla de las Farc.

Gráfica 17
LENGUAJE UTILIZADO POR EL TIEMPO EN LAS NOTICIAS DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA HABANA



Fuente: Elaboración Propia

Respecto al lenguaje utilizado en la narración de noticias de La Habana, se puede registrar como la espectacularización se presentó en su mayoría en *los tópicos*, es decir en las frases o palabras que El Tiempo utilizó repetitivamente durante las noticias, como: atentado, plagio, acciones terroristas y murieron, éstas fueron palabras en las que el medio hizo mayor insistencia en el desarrollo de la narración de hechos que tenían que ver con operaciones dirigidas a las fuerzas militares por parte de las Farc y con su punto más alto en el año 2013, puesto que éste fue en el que más ataques y secuestros publicó el medio, por ejemplo, el secuestro de dos policías en el Valle del Cauca el 28 de enero del 2013, la explosión de una camioneta en Inzá Cauca que destruyó la estación de Policía y dejó 9 muertos el 8 de diciembre y con una excepción respecto a los actores, un abatimiento a dos jefes de las Farc en Cauca el 19 de agosto y nueve guerrilleros muertos en ataque a la columna Teófilo Forero el 25 de septiembre; así mismo, para el año 2015 *los tópicos* también repuntaron en las narraciones de los diarios y en este mismo año los ataques y muertes de soldados se presentaron en mayoría también, por esta razón, las palabras utilizadas de manera repetitiva fueron lluvia y desescalamiento militar para el

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

hecho en el que mueren unos militares que se resguardaban de la lluvia en un polideportivo y fueron atacados por guerrilleros, se observa así, que estas palabras fueron reiterativas para apelar a la emotividad y así mismo la utilización de *la ambigüedad* “presos del miedo” mostrando a los soldados como totalmente indefensos y aumentando la dimensión de la tragedia a manera de *amplificación*.

Seguidamente, *la fragmentación* punteó en las noticias del año 2015 a causa de la publicación del 15 y 17 de noviembre en donde el diario presenta la liberación de dos soldados secuestrados por las Farc, pero en ningún momento se contextualizan detalles del secuestro o la liberación, por el contrario, el diario sólo se centra en hablar de las “humildes familias” de los soldados y de sus viviendas con la intención de resaltar las dimensiones del dolor, así, ésta fue una de las pocas informaciones que dieron sobre el secuestro: En un comunicado, las Farc reconocieron ayer que tienen en su poder a los dos militares.” (EL TIEMPO, 2015) Por último, *la amplificación* estuvo presente en el año 2013 cuando en la publicación del 8 diciembre donde el medio presenta la noticia sobre la muerte de 9 personas con explosivos de las Farc, exagerando la frase “el alto poder de los explosivos” para referirse a los detonadores y presentar el hecho de forma exacerbada, resaltando las dimensiones de la tragedia.

TRANSICIÓN DEL PERIODISMO DEL CAGUÁN AL PERIODISMO DE LA HABANA

Ahora bien, para analizar la transición del ejercicio periodístico del proceso de negociación del Caguán hacia La Habana por parte del periódico El Tiempo, se identificaron y establecieron 7 características de contraste que evidencian la forma en la que el diario narró los hechos en los dos procesos y así mismo, revela finalmente la función social de cada uno de los dos procesos que a su vez arrojaron una función social en común del periódico El Tiempo.

En consecuencia, las características contrastadas y que se identificaron como resultado de todos los análisis y la codificación de las noticias y que además dan cuenta de cómo se narraron los hitos de los diálogos, son: Hechos violentos, Accesibilidad de los medios, Uso del lenguaje, Veracidad y Oportunidad, Narrativa de los hechos, Imagen del Presidente, y finalmente Espectacularización. En la siguiente tabla se sintetizan tales hallazgos:

Tabla 1
TRANSICIÓN DEL PERIODISMO DEL CAGUÁN AL PERIODISMO DE LA HABANA

TRANSICIÓN	EL CAGUAN	LA HABANA
HECHOS VIOLENTOS	Imágenes sensibles al público	Edición de imágenes sensibles
ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS	Acceso total a zona de distención	Acceso limitado a la mesa en La Habana
USO DEL LENGUAJE	Vocabulario inadecuado del DIH: Uso generalizado de palabras como: Terrorismo, Guerra y calificativos como insurgente y subversivo.	Vocabulario referente al DIH: Uso generalizado de palabras como: Conflicto armado, guerrilleros, acciones armadas, etc.
VERACIDAD Y OPORTUNIDAD	Ligereza para presentar los hechos sin comprobación previa	Hechos presentados con comprobación previa y mediante el uso de más de una fuente.
NARRATIVA DE LOS HECHOS	Narración en forma de crónica, contando detalle a detalle los pormenores de las reuniones, sin trascendencia alguna.	Explicación contextualizada y analítica de los hechos, en forma de información-campaña.
IMAGEN DEL PRESIDENTE	Imagen débil y de poca credibilidad de Andrés Pastrana y del proceso de negociación.	Exaltación de la imagen positiva y fuerte de Juan Manuel Santos y del proceso de negociación.

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

ESPECTACULARIZACIÓN	Presentación de hechos violentos de forma dramática.	Presentación de hechos violentos de forma emotiva.
FUNCIÓN SOCIAL	Deslegitimadora en función de la suerte del proceso, para afectarlo más no para beneficiarlo	Legitimadora en función de la suerte del proceso, para beneficiarlo a él y también a la imagen del Presidente.

Fuente: Elaboración Propia

Antes de explicar cada una de las características de la tabla, es necesario aclarar que el periódico El Tiempo, es un diario impreso con una postura y línea editorial anunciada por los mismos directores quienes la declaran *independiente* tal como refiere el Grupo Planeta en el año 2007 cuando firma alianza con la Casa Editorial EL TIEMPO (CEET):

“Planeta no va a cambiar la línea editorial de EL TIEMPO, no va a intervenir en ella, no es nuestra función. No creemos en los empresarios con ideologías. Las empresas deben ser neutras, el que tiene ideología ha de ser el medio. Nunca ha de tener servidumbre de partido, gobierno o política. Ha de tener ideas. Y solo ha de ser fiel -un medio- a su historia y a sus lectores” (EL TIEMPO, 2007).

Sin embargo, en esta investigación se pudo evidenciar que esta postura independiente no fue del todo en consonancia con lo publicado en las noticias sobre los procesos de negociación, por lo que se identificó que para los contextos del Caguán y La Habana, el ejercicio periodístico fue imparcial, tal como se verá en las siguientes características:

En primer lugar, para Hechos Violentos, se evidenció que el trato periodístico frente al tema de fotografías que el diario publicaba respecto al hecho, eran en el Caguán imágenes sensibles al público, las cuales no respetaban el acuerdo por la discreción propuesto por el Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana firmado en 1999, un año después del inicio de los diálogos y sin embargo, las noticias continuaron con el mismo patrón, publicando la imagen explícita de los cadáveres; por otro lado, en La Habana, el periodismo político fue un poco más responsable en materia de imágenes, puesto que protegían la sensibilidad del lector, de las víctimas y de sus familiares, por lo que fue común encontrar noticias de asesinatos de actores armados con la fotografía de ellos en otro contexto.

La segunda característica Accesibilidad de los medios, se refiere al acceso que los medios tuvieron a las mesas de negociación, así, para el proceso del Caguán, los periodistas tenían acceso ilimitado a la zona de distensión y a lo que ocurría en ella, por lo que fue usual que la información proviniera directamente de fuentes como las Farc y voceros del Equipo negociador del Gobierno que accedían a entrevistas y ruedas de prensa; en lo que se refiere a La Habana, el periodismo político tuvo que transformarse e informar a partir de los comunicados y declaraciones que en común acuerdo los equipos negociadores de las Farc y el Gobierno convenían ofrecer como objeto de difusión para los medios.

En la tercera característica Uso del lenguaje, se tuvo en cuenta el DIH respecto a la forma de contar los conflictos armados no internacionales, el cual establece unas normas de difusión para el lenguaje utilizado en los medios que visibilice las consecuencias humanitarias del conflicto y lo humanice respetando la dignidad de las víctimas, de ahí que para el periodismo ejercido en el

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

Caguán, se utilizara un vocabulario en disonancia con el DIH, utilizando repetitivamente palabras como terrorismo, terroristas, terrorismo aéreo, guerra, y refiriéndose continuamente hacia los guerrilleros con calificativos como subversivos e insurgentes. Por otro lado, en La Habana, aunque el diario si llegó a utilizar calificativos como terroristas, sí hizo uso del vocabulario establecido por el DIH, además de que para este proceso se reconoció que existía un conflicto armado en el país, con ello, se emplearon términos como: Cese bilateral del fuego, acciones armadas, amnistía o desescalamiento militar, entre otros.

La Veracidad y Oportunidad como cuarta característica define la forma en la que el periodismo presentó la información a partir de hechos veraces y confirmados, sin atender solamente a la primicia; por lo tanto, se identificó que para las noticias del Caguán, existió una ligereza en el ejercicio periodístico para presentar los hechos de manera oportuna sin previa confirmación, como por ejemplo en el caso del collar bomba de Ana Elvira Cortés el 17 de mayo del 2000 que fue adjudicado a las Farc por el sólo testimonio de un general que asumió este modus operandi como de la guerrilla, años más tarde, se comprobó que los autores del crimen fueron bandas organizadas; en La Habana, aunque hubo noticias con datos fragmentados, el periodismo informó con datos veraces que surgían de varias fuentes de información que en su mayoría fueron institucionales y consideradas como “fiables”, como la fiscalía, la policía, fuerzas militares y hasta los mismos voceros del equipo negociador de las Farc.

Como quinta característica, Narrativa de los hechos, establece que la narración de los acontecimientos respecto a los procesos de negociación debe ser contextualizada e informando sobre lo políticamente relevante, sin embargo, para el caso del Caguán, la información se contó en forma de crónica detallando distintas situaciones triviales que sucedían alrededor de la mesa de diálogo sin explicación alguna a los temas de la agenda y solamente transcribiendo las declaraciones y acuerdos sin ningún tipo de análisis; mientras tanto, en La Habana, el periodismo narró los hechos a partir de la exaltación de la imagen de las negociaciones y el Presidente Santos, por lo que los acuerdos y las declaraciones de los actores de los diálogos fueron explicados positivamente a partir de un tipo de información-campaña que vendía el acuerdo.

Respecto, a la quinta característica sobre Imagen del Presidente, se identificó la forma en la que el periodismo político visibilizó tanto al Presidente Andrés Pastrana, como a Juan Manuel Santos, por tanto, en el periodismo del Caguán, Andrés Pastrana fue presentado inicialmente con una imagen favorable y optimista hacia una posible reconciliación nacional, sin embargo, a partir del despeje, las prórrogas de la zona de distención y los constantes ataques que la prensa relató cómo terroristas, la imagen de Pastrana fue decayendo hasta mostrarla débil y falta de credibilidad, generando que el periodismo hablara de incertidumbre y hermetismo sobre el proceso; por el contrario, el periodismo de La Habana, exaltó considerablemente la imagen de Juan Manuel Santos, mostrando los acuerdos como logros del presidente y promesas cumplidas para los colombianos, por lo que fue usual encontrar titulares con las palabras explícitas de Santos “Bienvenidos a la democracia”.

Para Espectacularización el periodismo mostró una transformación en la forma de contar los hechos violentos y llamar la atención de los lectores, por lo cual, para el proceso del Caguán estos hechos fueron presentados de manera dramática que exaltaba la tragedia y la dimensión de la violencia; en cambio, el periodismo de La Habana recondujo la espectacularización hacia la presentación de hechos violentos de manera emotiva, resaltando las emociones y el sufrimiento

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

de los familiares de las víctimas, mostrándole de esta forma al lector, la necesidad de un posible acuerdo de paz.

Finalmente como resultado de lo anterior y teniendo presente que la narración de El Tiempo, fue de hechos de los cuales se hizo más énfasis en unos que otros debido a que esos sucesos además de ser noticiables eran acontecimientos que el periódico podía mediatizar a partir de unas lógicas que influían en la lógica política de los contextos de negociaciones, si bien, para deslegitimarlos y/o legitimarlos, por lo tanto, se establece que la función social del periodismo político fue deslegitimadora para el proceso de negociación del Caguán, debido a que el ejercicio informativo del periódico El Tiempo se encargó de evidenciar las pérdidas, el daño y la violencia que generaban unos diálogos en los que no se confiaba. Por otro lado, la función social del periodismo político fue legitimadora para el proceso de negociación de La Habana, puesto que el ejercicio informativo del periódico El Tiempo evidenció a partir de la narración de los hechos la necesidad del proceso de paz exaltando las ganancias de los acuerdos a manera de campaña.

CONCLUSIONES

Como primera conclusión, se establece que si bien los dos procesos de negociación distan en el tiempo, la información periodística del diario El Tiempo evidenció algunos patrones en común, como: el tema principal: “Agenda de negociaciones”, sección principal: “Primer Plano”, fuente principal: “Presidencia”, las cuales revelan que el diario tiene una fuerte inclinación por la institucionalidad y por la presentación de datos oficiales y además se instalaron en la agenda mediática los dos procesos de negociación en los dos periodos de tiempo. Ahora, es importante aclarar que si bien, el empleo de datos oficiales es algo común en los medios de comunicación, esto sin embargo puede generar ruido, ya que las negociaciones del Caguán y La Habana involucraron más actores que los institucionales, por lo tanto, el hecho de que esas voces no tuvieran protagonismo en la información del diario provocó que las noticias no fueran objetivas y se mostrara solamente a partir de la interpretación y el lente de los políticos, el Presidente y los negociadores de los diálogos.

En la Agenda mediática del periódico El Tiempo para el proceso de negociación de la Habana ejerció una notable influencia el Gobierno de Juan Manuel Santos en donde el diario visibilizó estratégicamente determinadas opiniones y hechos que evidenciaban la necesidad y el deseo de la opinión pública de un acuerdo de paz.

Si bien, para los dos procesos de negociación del Caguán y La Habana, el periodismo político de El Tiempo informó los hechos violentos con la intención de generar impresiones sobre los públicos, con la diferencia de que para cada uno la intención fue distinta, para el Caguán se informó de forma dramática estos sucesos con la intención de deslegitimar la suerte de las negociaciones y generar desconfianza en ella, evidenciando la violencia que se estaba perpetrando a raíz de la zona de distensión, por otro lado, para La Habana se informaron los hechos violentos de forma emotiva con la intención de legitimar la suerte de los diálogos y como forma de decirle al lector que los diálogos eran necesarios para terminar con el dolor y la tragedia.

La función social del periodismo político fue deslegitimadora para el proceso de negociación del Caguán, debido a que el ejercicio informativo del periódico El Tiempo se encargó de evidenciar las pérdidas, el daño y la violencia que generaban unos diálogos en los que no se confiaba.

La función social del periodismo político fue legitimadora para el proceso de negociación de La Habana, puesto que el ejercicio informativo del periódico El Tiempo evidenció a partir de la narración de los hechos la necesidad del proceso de paz exaltando las ganancias de los acuerdos a manera de campaña.

Por lo tanto, las funciones sociales identificadas en el periodismo político de los dos procesos de negociación, evidencian que la información periodística del diario El Tiempo fue *encuadrada* para apoyar una específica interpretación de los hechos en las noticias, todo esto, respondiendo a influencias políticas que en el caso de La Habana querían favorecer tanto la legitimidad de los diálogos como la imagen del Presidente Juan Manuel Santos.

Bibliografía

- Alzate, R. (2013). *Reflexiones sobre el discurso del desarrollo en América Latina. Analecta política, V. 4, n(5), pp. 349-370. Medellín, Colombia.* Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5206400.pdf>.
- Arancibia, J. (2015). *Significaciones sociales del acoso sexual llamadaejero: hegemonía y resistencia. 15° Congreso ALA S. Costa Rica.* Obtenido de https://www.academia.edu/37878883/Significaciones_sociales_del_acoso_sexual_callejero_hegemon%C3%ADa_y_resistencia
- Aruguete, N. (2013). *La narración del espectáculo político: pensar la relación entre sistema de medios y poder político. Universidad Nacional de Quilmes - CONICET.* Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5652805.pdf+%&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Aruguete, N. (2017). *Agenda building. Revisión de la literatura sobre el proceso de construcción de la agenda mediática. Signo pensam. vol.36 no.70 Bogotá Jan./June 2017.* Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232017000100036
- Barbero, M. (1978). *Comunicación masiva: discurso y poder. Editorial época. Quito, Ecuador.* Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=42071>
- Bedoya Diaz, L. (2008). Obtenido de *En las trincheras del Plan Patriota.* Bogotá: Intermedio Editores.
- Berrocal, G., Redondo Garcia, M., Martín Jimenez, V., & Campos Dominguez, E. (2014). *La presencia del infoentretenimiento en los canales generalistas de la TDT española. Revista Latinacs.* Obtenido de http://www.revistalatinacs.org/069/paper/1002_UVa/RLCS_paper1002.pdf
- Cadena, J. (2008). *Geografía, conflicto y poder en Colombia. Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad. v. 3, n(2). Bogotá, Colombia.* Obtenido de <http://www.umng.edu.co/documents/63968/76547/FReIV3N2-J.L.CADENA.pdf>
- Cárdenas, J. (2014). *Los medios de comunicación y los diálogos de La Habana. Razón pública.* Obtenido de <https://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/7964-los-medios-de-comunicaci%C3%B3n-y-los-di%C3%A1logos-de-la-habana.html>
- Casero-Ripollés, A. (s.f). *El periodismo político en España: algunas características definitorias. España, Universitat Jaume I de Castellón.* Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/61427891.pdf>
- Dader, J. (2012). *Periodismo Político y Política del periodismo: imaginando un futuro digno y sostenible. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.* Obtenido de http://www.periodistica.es/sep2016r/images/La_investigacion.pdf
- DINERO. (2012). *Revista Semana: 30 años de periodismo con carácter.* Obtenido de <https://www.dinero.com/pais/articulo/revista-semana-30-anos-periodismo-caracter/158145>

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

- EL TIEMPO. (1999). *Ahora sí, negación en forma. Por: Juan José Ramírez. CEET. Bogotá, Colombia.* Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-960694>
- EL TIEMPO. (2000). *El collar explosivo, peor que el secuestro. CEET. Bogotá, Colombia.* Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1255427>
- EL TIEMPO. (2000a). *Las FARC son las autoras del crimen: Serrano. CEET. Bogotá, Colombia.* Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1255437>
- EL TIEMPO. (2000b). *Asesinado Diego Turbay. CEET. Bogotá, Colombia.* Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1270989>
- EL TIEMPO. (2007). *Grupo Planeta y Casa Editorial EL TIEMPO (CEET) firmaron hoy alianza estratégica. Casa Editorial El Tiempo (CEET). Bogotá, Colombia.* Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3725823>
- El Tiempo. (2007). *Grupo Planeta y Casa Editorial EL TIEMPO (CEET) firmaron hoy alianza estratégica. Redacción el tiempo.* Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3725823>
- El Tiempo. (6 de noviembre de 2013). *Colombia vivirá debate electoral con la paz como tema central. "No habrá pausa en diálogos de paz con Farc", dijo Santos tras acuerdo en participación política.* Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13164176>
- El Tiempo. (26 de mayo de 2013). *Histórico primer acuerdo de Gobierno y Farc en proceso de paz.* Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12825874>
- El Tiempo. (2014). *El general Rùben Alzate estaría en manos del frente 34 de las farc.* Obtenido de <https://www.eltiempo.com/justicia>
- EL TIEMPO. (2014). *Este es el comunicado del acuerdo sobre cultivos ilícitos.* Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13998996>
- El Tiempo. (16 de Mayo de 2014). *Paso histórico cierra tercer punto de agenda de La Habana . Obtenido de Farc prometen "romper relación con narcotráfico". Gobierno priorizará sustitución de cultivos.*
- EL TIEMPO. (2014a). *El general Rubén Darío Alzate Mora fue secuestrado en Chocó. CEET. Bogotá, Colombia.* Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14840497>
- El Tiempo. (2015). *¿ De quien son los medios? Monitoreo de la propiedad MOM.* Obtenido de <http://www.monitoreodemedios.co/el-tiempo/>
- EL TIEMPO. (2015). *Esta será la ruta para reparar a las víctimas y finalizar la guerra. CEET. Bogotá, Colombia.* Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16459365>
- El Tiempo. (2015). *Gobierno y Farc vuelven a la mesa de paz para hablar de víctimas.* Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15299998>

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

- El Tiempo. (2015). *Lo que vendría tras fin del cese unilateral del fuego de las Farc. Estamos preparados", respondió Santos a la suspensión de la tregua. Temen riesgo en 10 regiones*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15807656>
- EL TIEMPO. (2015a). *Tregua de Farc, solo primer paso para superar mal momento del proceso. CEET. Bogotá, Colombia*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16066498>
- El Tiempo. (27 de septiembre de 2016). *Miembros de las Farc, bienvenidos a la democracia*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/firma-del-acuerdo-final-de-paz-con-las-farc-en-cartagena-34636>
- Fernandez, C. (2001). *Un analisis sobre los detonadores los marcos y los mensajes en la cobertura periodistica en Mexico (Agosto 2000)*. Mexico: sala de prensa. Obtenido de https://www.academia.edu/4789441/Sala_de_prensa
- Gómez-Giraldo, J. C., Hernández-Rodríguez, J., Gutiérrez-Coba, L. M., Arango-Forero, G. A., & Franco-Arango, A. C. (2010). *Colombian Television Newscasts "Under Observation". An Academic Look at the Structure, Coverage and Content of Newscasts on Broadcast Television in Colombia*. *Revista Palabra Clave*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/pacla/v13n2/v13n2a02.pdf>
- Hernández Rodríguez, J., & Cárdenas Ruiz, J. (2011). *Análisis de las notas emitidas por noticias RCN (franja prime time) durante el proceso electoral de 2011*. Obtenido de <http://avalon.utadeo.edu.co/comunidades/observatorios/comunicacion/moe2011/pdf/sabana.pdf>
- Hernández, M. (2017). *El triunfo del No: la paradoja emocional detrás del plebiscito*. *Revista Ciudad Paz-ando*, v. 10, n(2), pp. 92-96. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/cpaz/article/download/12218/13380/>
- Labrin, J. M. (2004). *Periodismo Cívico. Una alternativa en desarrollo para un Periodismo Participativo. La experiencia de la Universidad Mayor Sede Regional Temuco*. *Revista Faro N°2*. Obtenido de http://web.upla.cl/revistafaro/n2/02_labrin2.htm
- Leñero, V., & Marín, C. (1986). *Manual de periodismo*. Editorial Grijalbo. México.
- López, W. (1999). *Las Políticas de Paz y los Procesos de Negociación en Colombia. Breve Balance y Perspectivas*. *Convergencia Ciencias Sociales*, n(19), pp. 245-274. Santiago de Cali, Colombia.
- Loustaunau, J. (2007). *Los discursos políticos y la crisis institucional en Argentina: el cierre de campaña, el ballottage y la renuncia de Menem en 2003*. *Revista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales*. v. 5, n(1), Buenos Aires, Argentina. Obtenido de https://www.sai.com.ar/metodologia/rahycs/rahycs_v5_n1_03.htm
- Lozano Rendòn, J. C. (2004). *Espectacularización de la información de los noticieros televisivos de Canada, Estados Unidos y México*. Obtenido de https://psisocom0910.files.wordpress.com/2009/10/espectacularizacion_de_la_informacion.pdf

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

- Maingueneau, D. (2002). *Discurso de saber, comunidad de sabios*. Konrad Ehlich (Hg.) *Mehrsprachige Wissenschaft*. Obtenido de <https://lecturayescrituraunrn.files.wordpress.com/2013/08/maingueneau.pdf>
- Martinez, M., Humanes, M. L., Saperas, E., Ortells, S., Pèrez, P., García, C., y otros. (2012). *Periodismo político en España: Concepciones, tensiones y elecciones*. Cuadernos *Artisanos de Latina*. Obtenido de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/73587/CAL33Casero.pdf?sequence=6>
- Martinez-Fresneda, H. (2010). *La fiabilidad en la misión del informador*. Universidad Francisco de Vitoria. Madrid, España. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3318565.pdf+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Mellado, P., & Ramos, J. (2017). *Mujer y género en los discursos académicos y administrativos de la Universidad Nacional de San Antonio ABAD del Cusco - UNSAAC*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Arequipa, Perú. Obtenido de <http://docplayer.es/108733786-Universidad-nacional-de-san-agustin-de-arequipa-escuela-de-posgrado.html>
- Mendoza Pérez, J. L. (2011). *Perspectivas teóricas sobre la opinión pública: Habermas y NoelleNeumann*. Universidad de Colima. Obtenido de http://ww.ucol.mx/interpretos/pdfs/643_inpret6710.pdf
- Meyer, J. A. (2009). *Establecimiento de agendas en medios de comunicación: Repercusiones del escándalo mediático Marín-Nacif-Cacho*. *Revista Latina de Comunicación Social*. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, UPAEP (México). Obtenido de http://www.revistalatinacs.org/09/art/02_801_05_Puebla/latina_art801.pdf
- Mier, A. (2014). *Uso ideológico del lenguaje en el discurso informativo de la prensa escrita. Caso Colombia*. *Revista Entornos*, n(27), pp 89-100. Neiva, Colombia. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/323271973_Uso_ideologico_del_lenguaje_en_el_discurso_informativo_de_la_prensa_escrita_Caso_Colombia
- Miño, P., & Garcés, P. (2013). *Análisis crítico del discurso periodístico. Un análisis crítico del discurso periodístico sobre los hispanos de Greensboro, Carolina del Norte, publicado por el News & Record en el periodo 2001-2011*. Universidad Carlos III de Madrid. Madrid, España. Obtenido de https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/18184/tesis_pedro_m_nino.pdf
- Núñez, K., & Buitrago, L. (2011). *Estrategias de legitimación y deslegitimación en el discurso de prensa sobre el golpe de estado en Honduras*. Instituto de estudios avanzados. Venezuela. Obtenido de <https://docplayer.es/60655703-Estrategias-de-legitimacion-y-deslegitimacion-en-el-discurso-de-prensa-sobre-el-golpe-de-estado-en-honduras.html>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (S.F.). *Mesa de conversaciones con las FARC-EP*. Obtenido de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/mesa-de-conversaciones-con-las-farc-ep.aspx>

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

- Oliver, S. E. (2015). *Periodismo político. Fundamentos prácticas y perspectivas*. Universidad Autónoma de Barcelona. Valencia: Servei de Publicacions.
- Porto Fuentes, M. (2013). *Análisis del discurso del poder de las ediciones de aniversario del diario la segunda revista, que pasa y capital*. Chile: Universidad de Chile. Obtenido de http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134386/Tesis_M_PORTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Reyzábal, V. (2018). *La lengua y la literatura, armas de creatividad masiva*. Ediciones ACCI. ISBN: 978-84-17267-90-2. Madrid, España. Obtenido de <https://books.google.com.co/books?id=a8thDwAAQBAJ&pg=PA66&lpg=PA66&dq=%22procesos+cognitivos+de+la+producci%C3%B3n+y+la+recepti%C3%B3n,+y+por+las+dimensiones+socioculturales+del+uso+del+lenguaje+y+la+comunicaci%C3%B3n%22&source=bl&ots=aq8wCohCtN&sig=ACfU3>
- Riorda, M., & Elizalde, L. (2013). *¿Hacia dónde va la comunicación gubernamental en América Latina?. En Portada más Poder Local*. pp. 12 - 14. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4753491.pdf>.
- Robledo-Dioses, K. (2017). *Periodismo Político: Una aproximación al rol social de la profesión y su relación con la democracia*. Comhumanitas: Revista Científica de Comunicación, 8(2), 22-32. Obtenido de <file:///C:/Users/MARITZA%20CASTILLO/Downloads/Dialnet-PeriodismoPolitico-6498554.pdf>
- Rubio, J. (2009). *Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting*. Revista Gaceta de Antropología. v.25, n(1). Obtenido de http://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferreres.pdf
- Santander, P. (2007). *Análisis crítico del discurso y análisis de los medios de comunicación: retos y falencias*. ALED, v. 7, n(1), pp. 59-78. Valparaíso, Chile. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5958960.pdf>.
- Santillán Peralbo, R. (2006). *El lenguaje en el periodismo de opinión*. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://docplayer.es/59089146-El-lenguaje-en-el-periodismo-de-opinion-rodrigo-santillan-peralbo.html>
- Stecher, A. (2010). *El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo*. Discusiones desde América Latina. Universitas Psychologica, v. 9, n(1), pp. 93 - 107. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v9n1/v9n1a08.pdf>
- Tamayo, C. (2007). *El aporte cultural y educativo de la Baja Edad Media*. Educación y Educadores, v.1, n(2), pp. 197-213. Universidad de la Sabana. Cundinamarca, Colombia. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/834/83410214.pdf>
- Verri, P. (2008). *Diccionario de derecho internacional de los conflictos armados*. Buenos Aires, Argentina. Obtenido de <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/publications/p0453.pdf>
- Wodak, R., & Meyer, M. (2003). *Método de análisis crítico del discurso*. Editorial Gredisa. Barcelona, España. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Editson_Agudelo_Liz/publication/275634501_Meto

Función Social del Periodismo Político en los Procesos de Negociación del Caguán y La Habana.

dos_de_Analisis_Critico_del_Discurso/links/554097970cf2320416ed0d01/Metodos-de-Analisis-Critico-del-Discurso.pdf

Zaragoza, K. S. (2015). *El periodismo no está llamado a resolver crisis, está llamado a decirlas*.
Obtenido de <https://cuadrivio.net/el-periodismo-en-la-encrucijada-2/>